

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 13.1.2005
COM(2005) 1 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

RELATIVO A LA EVALUACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO COMUNITARIO 1998-2002

ÍNDICE

RESUMEN 4

1. Introducción 4

2. Metodología de la evaluación – qué se va a evaluar y de qué manera 4

3. El programa estadístico comunitario 4

4. Conclusiones principales 5

4.1. El programa estadístico comunitario 1998-2002 se ha materializado en gran parte en todas las políticas comunitarias prioritarias y actuales 5

4.2. Satisfacción del usuario 6

4.3. Coordinación y plan de trabajo 6

4.4. Calidad 6

4.5. Eficacia 7

4.6. Aplicación de normas 7

4.7. Carga que supone la respuesta 7

4.8. Subsidiariedad 7

4.9. Equilibrio entre necesidades y recursos 7

4.10. Evaluación y seguimiento del progreso 7

5. recomendaciones 7

5.1. Mejorar la fijación de prioridades en el SEC 7

5.2. Reducir la duración de los procesos estadísticos 8

5.3. Encontrar el método apropiado para trabajar con 25 países de acuerdo con los objetivos de cada campo 8

5.4. Mejorar la medida de la actuación de Eurostat 8

5.5. Identificar la gestión de las competencias y los conocimientos a nivel del SEC para la aplicación del PEC 8

5.6. Identificar núcleos de conocimiento en el SEC para externalizar el trabajo estadístico 8

5.7. Revisión de la política de difusión 9

5.8. Definir un plan de garantía de la calidad para Eurostat 9

5.9. Racionalizar la producción estadística 9

INFORME PRINCIPAL 10

Introducción 10
Metodología de la evaluación – qué se va a evaluar y de qué manera 10
Programa estadístico comunitario 12
Evaluación de la aplicación del PEC 1998-2002 13
Evaluación de las estrategias del programa 23
Principio de subsidiariedad 28
Equilibrio entre necesidades y recursos 29
Recomendaciones 31
BIBLIOGRAFÍA 34
GLOSARIO 36
EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS POLÍTICAS 40
LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS 40
AGRICULTURA 45
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS, SERVICIOS Y CAPITALES 52
TRANSPORTES 57
POLÍTICA ECONÓMICA Y MONETARIA 67
POLÍTICA COMERCIAL COMÚN 73
POLÍTICA SOCIAL, DE EDUCACIÓN, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE JUVENTUD 80
CULTURA 89
SALUD PÚBLICA 92
PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES 96
REDES TRANSEUROPEAS 99
INDUSTRIA 104
COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 110
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 113
MEDIO AMBIENTE 118
COOPERACIÓN AL DESARROLLO 123

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la evaluación del programa estadístico comunitario (PEC) 1998-2002 de conformidad con el artículo 4 de la Decisión del Consejo de 22 de diciembre de 1998 relativa al programa estadístico comunitario 1998-2002[1].

Artículo 4:

«Al final del período del programa la Comisión, previa consulta al Comité del programa estadístico, presentará un informe de evaluación adecuado sobre la ejecución del programa, teniendo en cuenta las opiniones de expertos independientes. Dicho informe deberá concluirse antes de que finalice el año 2003 y remitirse posteriormente al Parlamento Europeo y al Consejo»

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN – QUÉ SE VA A EVALUAR Y DE QUÉ MANERA

La metodología utilizada en el presente informe, redactado internamente, se basa en información recopilada mediante los siguientes métodos:

– Elaboración y análisis de la información existente sobre el PEC.

– Uso de evaluaciones externas realizadas por expertos independientes.

– Uso de evaluaciones internas teniendo en cuenta las opiniones de usuarios y socios[2].

La evaluación abordará los temas siguientes:

– Ejecución del PEC de conformidad con las políticas comunitarias relativas a la aplicación de normas y métodos, prestación de servicios estadísticos a las instituciones comunitarias y los Estados miembros, difusión de información estadística y apoyo estadístico.

– Objetivo de las estrategias del programa.

– Subsidiariedad.

– Equilibrio entre necesidades y recursos.

3. EL PROGRAMA ESTADÍSTICO COMUNITARIO

La misión de Eurostat y, por extensión, del programa estadístico comunitario en su conjunto es «proporcionar a la Unión Europea un servicio estadístico de alta calidad».

1 DO L 42 de 16.2.1999, p. 2.

2 En el anexo1se facilita la bibliografía completa.

El Reglamento del Consejo de 17 de febrero de 1997 sobre la estadística comunitaria[3] prescribe la elaboración de un programa estadístico comunitario «que defina las orientaciones, los principales ámbitos y los objetivos de las acciones previstas para un período que no excederá de cinco años».

El programa quinquenal para 1998 - 2002 es el quinto programa a medio plazo elaborado por Eurostat. Los programas quinquenales cuentan con el apoyo de programas anuales, que proporcionan objetivos de trabajo más detallados para cada año.

4. CONCLUSIONES PRINCIPALES

4.1. El programa estadístico comunitario 1998-2002 se ha materializado en gran parte en todas las políticas comunitarias prioritarias y actuales

Políticas prioritarias:

Ampliación

De acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y de evaluación provisional del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre estadística, realizado por un consorcio independiente, el programa alcanzó sus objetivos generales inmediatos que consistían en reforzar el papel de las instituciones para suministrar estadísticas apropiadas en general y en el contexto de la preadhesión en particular. Por otra parte, el programa mantiene una red de profesionales de la estadística, a nivel individual e institucional, que es fundamental para la elaboración de estadísticas comparables. No obstante, la conformidad total de las normas estadísticas comunitarias no se había alcanzado aún a finales de 2002, pero está prevista para la fecha de la adhesión. A finales de 2002, se recopilaron los datos de conformidad con las normas comunitarias en casi todos los ámbitos estadísticos para los países adherentes y candidatos.

Unión Económica y Monetaria

Eurostat y los Estados miembros deben responder a un gran aumento de la demanda de estadísticas macroeconómicas relacionadas con la introducción del euro: en primer lugar hay que señalar los criterios de convergencia para la admisión en el euro, y después una amplia gama de estadísticas macroeconómicas para la formulación y dirección de la política monetaria. Un ejercicio de evaluación comparativa con los Estados Unidos mostró la necesidad de mejorar la puntualidad y la cantidad de las series macroeconómicas disponibles para la zona euro. La mayoría de las nuevas demandas tienen que ver sobre todo con indicadores a corto plazo, y se ha avanzado de manera significativa en términos de disponibilidad de datos y calidad. Sin embargo, la situación no es plenamente satisfactoria. Se esperan importantes mejoras en cobertura de los datos y en puntualidad excepto en el caso de los índices de precios de consumo armonizados (IPCA), que ya responden a las principales exigencias de los usuarios.

A finales del año 2002, Eurostat estaba en condiciones de publicar los datos de la mayor parte de los indicadores relativos al euro para los países candidatos. Todos ellos se publicaron en 2003.

[3] DO L 52 de 22.2.1997, pp. 1-7.

Competitividad, crecimiento y empleo

El Sistema estadístico comunitario (SEC) ha dado rápida respuesta a las nuevas exigencias que planteó la cumbre de Lisboa. Se ha creado una serie de indicadores estructurales y se han introducido mejoras metodológicas que ya están funcionando.

En todas las políticas:

– Se han desarrollado nuevas metodologías y normas, que se han aplicado durante el periodo estudiado (el 50 % de la legislación estadística en vigor el 16.9.2003 se elaboró y adoptó durante el periodo estudiado).

– La prestación de servicios estadísticos se mejoró de forma significativa con un creciente volumen de información disponible (+300 millones, +215 %) y una información de mejor calidad. Sin embargo, aún no se aplican completamente las nuevas metodologías y la puntualidad de los datos dista de ser totalmente satisfactoria.

– La mejor calidad de los servicios estadísticos ha dado lugar a un aumento de los servicios de información en línea (sitio web, bases de datos en línea) y a un programa de publicaciones racionalizado.

– Se prestó apoyo estadístico no sólo a los Estados miembros para la mejora del SEC actual sino también, en gran medida, a los países candidatos para cumplir los reglamentos estadísticos comunitarios. Una parte significativa y fundamental del trabajo de Eurostat durante el periodo estudiado se dedicó a ese apoyo.

4.2. Satisfacción del usuario

De acuerdo con las encuestas externas sobre satisfacción del usuario y los exámenes continuados[4] los usuarios están globalmente satisfechos con Eurostat y sus servicios. Los usuarios consideran que el cambio de la calidad global del servicio es positivo.

4.3. Coordinación y plan de trabajo

Según los exámenes continuados llevados a cabo durante el periodo estudiado, los socios consideran que las estructuras de planificación y coordinación del Sistema estadístico comunitario son adecuadas aunque se registran diferencias en función de los diversos campos. Todos los socios reconocen las mejoras en el nivel general de la cooperación y coordinación del SEC, así como las mejoras en materia de producción estadística nacional.

4.4. Calidad

También ha habido un cambio de cultura en favor de la calidad en el SEC gracias a una mejor evaluación y seguimiento de la calidad. En general, los puntos fuertes son la pertinencia, la

[4] Con la creación de una función de evaluación en mayo de 2000, Eurostat dio comienzo a un amplio programa de evaluación interna de todas sus actividades de elaboración de datos basadas en «Exámenes Continuados». Los exámenes continuados implican un estudio exhaustivo de la satisfacción de los socios (Institutos Nacionales de Estadística, Bancos centrales, etc.), de la satisfacción de los usuarios y de los costes para Eurostat y para los Estados miembros con objeto de identificar los puntos débiles del rendimiento de Eurostat y elaborar una lista final de recomendaciones.

exactitud, la fiabilidad y comparabilidad mientras que la puntualidad y la accesibilidad son sus principales debilidades. No está claro si las inversiones realizadas por el SEC para mejorar la puntualidad bastarán para satisfacer las expectativas de los usuarios.

4.5. Eficacia

Se considera que el PEC es eficaz ya que produce los resultados esperados.

Los instrumentos de evaluación utilizados no permiten evaluar adecuadamente la eficacia del PEC. El rápido desarrollo de nuevas metodologías estadísticas y su reciente puesta en práctica dejan ver que se podría incrementar significativamente la eficacia si se optimizaran los procesos estadísticos.

4.6. Aplicación de normas

En varios ámbitos estadísticos, la cooperación con organismos internacionales en materia de nomenclaturas ha servido para que las estadísticas europeas sean más comparables con las de otras zonas del mundo.

4.7. Carga que supone la respuesta

En algunos campos estadísticos, se ha demostrado que la carga que supone la respuesta es ahora menor. Pero debido a nuevas exigencias estadísticas, la carga total de la respuesta puede haber aumentado durante el periodo estudiado.

4.8. Subsidiariedad

El PEC 1998-2002 respetó el principio de subsidiariedad.

4.9. Equilibrio entre necesidades y recursos

No se destinaron recursos adicionales suficientes a las nuevas prioridades definidas en las actividades estadísticas. No se suspendieron actividades estadísticas.

4.10. Evaluación y seguimiento del progreso

Este aspecto ha evolucionado sustancialmente desde el año 2000. Diversas evaluaciones externas e internas dieron lugar a recomendaciones (por ejemplo, los exámenes continuados sobre el SEC y el comercio exterior). Según el seguimiento de las actividades de mejora en abril de 2003, un 70 % de las recomendaciones en cuestión ya se habían realizado o se estaban realizando en esa fecha.

5. RECOMENDACIONES

5.1. Mejorar la fijación de prioridades en el SEC

La fijación de prioridades se ha revelado muy difícil y compleja. Se recomienda que el SEC apruebe y utilice una metodología para la fijación de prioridades que tenga en cuenta las actividades y los criterios clave actuales y nuevos (las prioridades políticas a nivel comunitario, la pertinencia, la calidad de los datos, las bases financieras y las repercusiones en materia de costes) que pudieran mejorar la programación.

5.2. Reducir la duración de los procesos estadísticos

Lograr el mejor equilibrio entre las necesidades nacionales y comunitarias y elegir una o dos de las siguientes acciones:

- Evaluar sistemáticamente los procesos de recogida de datos del SEC desde el punto de vista de la calidad de los datos y de los costes y cuando se pongan a punto nuevas metodologías.

- Adoptar un proceso de recogida de datos basado en una muestra de alcance comunitario cuando una evaluación previa muestre claramente importantes ventajas para el SEC en términos de calidad de datos y de costes.

- Publicar estimaciones anticipadas de los agregados comunitarios lo antes posible.

5.3. Encontrar el método apropiado para trabajar con 25 países de acuerdo con los objetivos de cada campo

En general, deberían definirse rápidamente los métodos apropiados para trabajar con 25 organismos. La utilización de la informática o de un sistema de representación específico puede ser también una alternativa a los habituales grupos de trabajo.

5.4. Mejorar la medida de la actuación de Eurostat

Se definieron seis indicadores de rendimiento que se utilizaron para evaluar el rendimiento de Eurostat. No obstante, no se definieron indicadores relativos a los resultados anuales de Eurostat ni a los recursos de Eurostat, lo cual será de gran ayuda para medir la mejora en la eficacia de la organización del PEC.

5.5. Identificar la gestión de las competencias y los conocimientos a nivel del SEC para la aplicación del PEC

En entidades basadas en el conocimiento como Eurostat y el SEC, es fundamental que la gestión de las competencias y el conocimiento del personal estén en consonancia con el plan de trabajo y las prioridades.

En Eurostat, el tiempo necesario para desarrollar una metodología corresponde al periodo normal de duración de un puesto de trabajo. Por consiguiente, deberían capitalizarse el conocimiento y las competencias en beneficio del SEC y no perderse al cambiar el personal. La capitalización de las competencias y el conocimiento en el interior del equipo incrementaría la sostenibilidad de los proyectos.

5.6. Identificar núcleos de conocimiento en el SEC para externalizar el trabajo estadístico

Algunos Institutos Nacionales de Estadística han desarrollado una experiencia en profundidad en ámbitos muy específicos, y cuentan con un mayor volumen de recursos que Eurostat. Sería útil definir las características requeridas de los núcleos de conocimiento, enumerar los núcleos de ese tipo que pueda haber en Europa y realizar un estudio de viabilidad en profundidad desde los puntos de vista estadístico, administrativo y financiero.

5.7. Revisión de la política de difusión

La revisión de la política de difusión debería centrarse claramente en una mejora significativa del acceso a los datos mediante servicios en línea gratuitos, lo que implica inversiones en bases de datos de referencia. También deberá mejorarse la facilidad de utilización, la calidad de los metadatos y la de los indicadores para aumentar la satisfacción del usuario.

5.8. Definir un plan de garantía de la calidad para Eurostat

El plan de garantía de la calidad para Eurostat deberá describir todas las medidas existentes para gestionar la calidad de los datos elaborados por Eurostat basándose en el modelo de los organismos internacionales y tendrá en cuenta los procedimientos de descripción de procesos y de registros de calidad. El documento deberá destinarse asimismo a la identificación de las posibles acciones que mejoren el rendimiento y la fiabilidad de los procesos estadísticos.

5.9. Racionalizar la producción estadística

Racionalizar los procesos y sistemas de producción estadística para mejorar la eficacia cuando se identifiquen actividades comunes (recogida de datos, validación, agregación y difusión) que permitan economías de escala.

INFORME PRINCIPAL

Introducción

El presente documento constituye la evaluación del programa estadístico comunitario (PEC) 1998-2002 de conformidad con el artículo 4 de la Decisión del Consejo de 22 de diciembre de 1998 relativa al programa estadístico comunitario 1998-2002[5].

Artículo 4:

> *«Al final del período del programa la Comisión, previa consulta al Comité del programa estadístico, presentará un informe de evaluación adecuado sobre la ejecución del programa, teniendo en cuenta las opiniones de expertos independientes. Dicho informe deberá concluirse antes de que finalice el año 2003 y remitirse posteriormente al Parlamento Europeo y al Consejo».*

El informe se divide en 8 capítulos y comienza con la presente introducción.

El capítulo 2 describe el enfoque metodológico utilizado para evaluar la aplicación del PEC.

El capítulo 3 describe el funcionamiento del PEC y sus vínculos con los programas anuales de trabajo.

Los capítulos 4 y 5 proporcionan la evaluación de la aplicación del PEC.

El capítulo 6 trata del cumplimiento del principio de subsidiariedad.

El capítulo 7 describe el equilibrio entre necesidades y recursos durante el periodo estudiado.

El capítulo 8 presenta las recomendaciones clave.

Metodología de la evaluación – qué se va a evaluar y de qué manera

Este capítulo destaca el enfoque metodológico utilizado para evaluar la aplicación del programa estadístico comunitario 1998-2002.

La metodología utilizada en el presente informe, redactado internamente, se basa en información recopilada mediante los siguientes métodos:

- Elaboración y análisis de la información existente sobre el PEC.
- Uso de evaluaciones externas realizadas por expertos independientes.
 - Estudio externo autorizado de estadísticas agrícolas.
 - Estudio intermedio externo de estadísticas MEDSTAT.
 - Informe sobre calidad del Banco Central Europeo (BCE) sobre estadísticas económicas generales.

[5] DO L 42 de 16.2.1999, p. 2.

– Seguimiento y evaluación intermedia del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre estadística.

– Uso de evaluaciones internas teniendo en cuenta las opiniones de usuarios y socios.

En el anexo 1 se facilita la bibliografía completa.

Por desgracia, como se pondrá de manifiesto en el presente informe, la estructuración del Programa no permite la realización de la evaluación basándose en procedimientos normalizados o comúnmente aceptados. Es necesario utilizar una metodología que no es la comúnmente aceptada para los programas de gastos de la UE. El programa estadístico comunitario 2003-2007 debería evaluarse de conformidad con las normas de evaluación de la Comisión.

La evaluación abordará los temas siguientes:

– Aplicación del PEC en relación con las políticas comunitarias.

– Objetivo de las estrategias del programa.

– Subsidiariedad.

– Equilibrio entre necesidades y recursos.

(1) Aplicación del PEC en relación con las políticas comunitarias

Para cada tema estadístico y, a continuación, tras la consolidación, para cada política comunitaria, se ha analizado el nivel de aplicación del PEC en 4 funciones básicas.

– Aplicación de normas y métodos para elaborar datos europeos que sean comparables, fiables y pertinentes.

– Prestación de servicios estadísticos a instituciones comunitarias y Estados miembros de acuerdo con la concepción, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas comunitarias.

– Difusión de información estadística al público europeo, empresas y demás usuarios, para facilitar su toma de decisiones.

– Apoyo estadístico a los países en desarrollo y a los países en transición a la economía moderna.

(2) Objetivo de las estrategias del programa

El objetivo del PEC se ha evaluado de acuerdo con las siguientes preguntas:

Objetivo	Preguntas
Satisfacción del usuario	¿En qué medida se ha incrementado la satisfacción del usuario durante el periodo estudiado?
Prioridades – Plan de trabajo	¿En qué medida ha mejorado el plan de trabajo durante el periodo estudiado?
Calidad	¿En qué medida ha mejorado la calidad de los datos durante el periodo estudiado?
Coordinación	¿En qué medida ha mejorado la coordinación durante el periodo estudiado?
Eficacia	¿En qué medida es eficaz el programa?
Carga que supone la respuesta	¿En qué medida se ha reducido la carga que supone la respuesta durante el periodo estudiado?
Normas internacionales	¿En qué medida son ahora más comparables las estadísticas comunitarias con las de otras zonas del mundo?

(3) Subsidiariedad

¿En qué medida se ha cumplido el principio de subsidiariedad durante el periodo estudiado?

(4) Equilibrio entre necesidades y recursos

¿En qué medida ha mantenido el Sistema estadístico comunitario (SEC[6]) un equilibrio entre las necesidades de información a efectos de las políticas comunitarias y los recursos exigidos a nivel comunitario, nacional y regional?

Programa estadístico comunitario

La misión de Eurostat y, por extensión, del programa estadístico comunitario en su conjunto es «proporcionar a la Unión Europea un servicio estadístico de alta calidad».

El Reglamento del Consejo de 17 de febrero de 1997 sobre la estadística comunitaria[7] prescribe la elaboración de un programa estadístico comunitario «que defina las orientaciones, los principales ámbitos y los objetivos de las acciones previstas para un período que no excederá de cinco años».

6 El SEC consta de Eurostat y de los institutos de estadística, ministerios, agencias y bancos centrales que recopilan estadísticas oficiales en los Estados miembros de la UE.

7 DO L 52 de 22.2.1997, pp. 1-7.

El programa quinquenal para el periodo 1998 - 2002 es el quinto programa de trabajo a medio plazo elaborado por Eurostat. Los programas quinquenales cuentan con el apoyo de programas anuales, que proporcionan objetivos de trabajo más detallados para cada año.

La formulación del programa estadístico comunitario (PEC) se basa en un Reglamento del Consejo sobre la estadística comunitaria[8], que aporta un marco legal para la elaboración de estadísticas. El PEC es el programa marco para todas las estadísticas elaboradas a nivel comunitario. La razón fundamental del PEC es evidente, ya que existe una necesidad de elaborar estadísticas de alcance paneuropeo para ayudar a las autoridades públicas en sus procesos de toma de decisiones.

Independientemente de los distintos organismos y grupos de trabajo que participan en las diversas fases de elaboración del PEC, es evidente que el Consejo procederá a la aprobación de este último. La elaboración y coordinación del programa dependen en gran medida del Comité del programa estadístico (CPE) como se pone de manifiesto en el artículo 2 de la Decisión del Consejo 89/382/CEE por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas[9]:*«El Comité asistirá a la Comisión en la coordinación general de los programas estadísticos plurianuales para garantizar la coherencia de las acciones que se hayan de emprender con las que se hayan decidido en los programas estadísticos nacionales».*

Evaluación de la aplicación del PEC 1998-2002

Conclusiones sobre la aplicación del PEC 1998-2002

La aplicación del programa estadístico comunitario 1998-2002 se ha realizado en su mayor parte en lo que respecta a todas las políticas prioritarias y actuales de la UE.

Todas las políticas:

– Se han desarrollado y aplicado nuevas metodologías y normas durante el periodo estudiado (el 58 % de la legislación estadística en vigor el 16.9.2003 se elaboró y adoptó durante el periodo estudiado).

– Se ha mejorado significativamente la prestación de servicios estadísticos; se ha incrementado el volumen de información disponible (+ 300 millones; + 215%) y se ha mejorado la calidad de la información. No obstante, no se han aplicado plenamente aún las nuevas metodologías. La puntualidad de entrega de los datos dista de ser plenamente satisfactoria.

– La mejor calidad de los servicios estadísticos ha dado lugar a un incremento de los servicios de información en línea (sitio web, bases de datos en línea) y a una racionalización del programa de publicaciones.

– Se prestó apoyo estadístico no sólo a los Estados miembros para mejorar el SEC actual sino también, en gran medida, a los países candidatos para cumplir los reglamentos comunitarios sobre estadística. Una parte significativa y fundamental del trabajo de Eurostat durante el periodo estudiado se dedicó a dicho apoyo.

8 Reglamento (CE) nº 322/97 de 17 de febrero de 1997 sobre la estadística comunitaria.

9 JO L 181 de 28.6.1989, p. 47.

Principales objetivos estadísticos de las políticas comunitarias y logros

Prioridades

A continuación se facilitan los principales objetivos estadísticos de cada prioridad política comunitaria junto con la evaluación de la aplicación del PEC, utilizando, en algunos campos, las opiniones de expertos independientes. En el anexo 2, se presenta una detallada evaluación de cada política de acuerdo con la metodología.

Unión Económica y Monetaria

Principales objetivos estadísticos: satisfacer los requisitos estadísticos del pacto de estabilidad y crecimiento, indicadores coyunturales de demanda, producción, población activa y costes.

Logros: Eurostat y los Estados miembros deben responder a un gran aumento de la demanda de estadísticas macroeconómicas relacionadas con la introducción del euro: en primer lugar hay que señalar los criterios de convergencia para la admisión en el euro, y después una amplia gama de estadísticas macroeconómicas para la formulación y dirección de la política monetaria. Un ejercicio de evaluación comparativa con los Estados Unidos mostró la necesidad de mejorar la puntualidad y la cantidad de las series macroeconómicas disponibles para la zona euro. La mayoría de las nuevas demandas tienen que ver sobre todo con indicadores a corto plazo, y se ha avanzado de manera significativa en términos de disponibilidad de datos y calidad en todos los ámbitos: cuentas nacionales, precios, cuentas financieras y balanza de pagos.

Para coordinar a los países a la hora de responder al reto planteado, especialmente en el caso de estadísticas coyunturales, el Consejo adoptó un plan de acción relativo a la UEM. Posteriormente, el Consejo facilitó la siguiente visión de conjunto sobre el progreso en la aplicación del plan de acción relativo a la UEM (15/01/2003) – Conclusiones del Consejo.

«El Consejo aprueba el quinto informe del Comité Económico y Financiero sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la Unión Económica y Monetaria (UEM). El informe examina los progresos realizados en los requisitos estadísticos para la aplicación del plan de acción relativo a la UEM (plan de acción relativo a la UEM), aprobado por el Consejo de Economía y Hacienda en septiembre de 2000, así como los progresos sobre el informe original del Comité Monetario sobre los requisitos de información en la UEM aprobado por el Consejo de Economía y Hacienda en enero de 1999. El Consejo considera que algunos Estados miembros deben incrementar aún sus esfuerzos para cumplir su obligaciones derivadas del plan de acción relativo a la UEM con objeto de mejorar la base estadística para la política económica y monetaria que se lleva a cabo en la UEM/UE. No se han cumplido todavía los objetivos en varios ámbitos estadísticos fijados a finales de 2001 o 2002. Aunque se han producido mejoras innegables, aún queda mucho por hacer, especialmente en España e Italia, y en menor medida en Francia. Para satisfacer las necesidades de un análisis por países, también Grecia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal deben hacer más. Debe prestarse una atención urgente a los campos de las cuantas nacionales trimestrales por sectores institucionales (hogares y empresas); gastos e ingresos

públicos trimestrales; requisitos relativos al mercado de trabajo; nuevos encargos para la industria y datos del comercio exterior. El Consejo considera además que con objeto de remediar las deficiencias identificadas en el informe original del Comité Monetario, es preciso reequilibrar las prioridades estadísticas, y los Estados miembros deberán poner en marcha una serie de acciones coordinadas, principalmente en lo relativo a la lista de principales indicadores económicos europeos elaborada por la Comisión, estadísticas de balanza de pagos, y estadísticas sobre servicios.

El Consejo insta a los institutos estadísticos de los Estados miembros a adoptar las acciones necesarias de manera prioritaria. En 2004, deberá presentarse un informe de seguimiento que incluya a los países adherentes».

Por lo que respecta a los criterios de convergencia fiscal de Maastricht, Eurostat controla periódicamente la calidad de las estadísticas notificadas sobre deuda y déficit y ha publicado una cantidad considerable de decisiones relativas al tratamiento de las transacciones importantes. Además, esas decisiones están codificadas en el «Manual del SEC 95 sobre el déficit público y la deuda pública», que establece las normas de calidad sobre notificación del Procedimiento de Déficit Excesivo.

Las estadísticas de balanza de pagos se elaboran en estrecha coordinación con el BCE como criterios de convergencia secundarios de la UEM.

El plan de acción relativo a la UEM no cubría los índices de precios de consumo armonizados (IPCA) ya que éstos se consideraban ya de calidad suficiente para satisfacer las necesidades de sus usuarios principales. La puesta en marcha de los IPCA de la zona euro (denominados IPCUM) en 1998 se consideró una etapa fundamental hacia la fase III de la UEM.

Estadísticas económicas, monetarias y financieras de los países adherentes:

– Todos los países adherentes elaboran sus cuentas nacionales basándose en el SEC 95.

– Desde enero de 2001, todos los países adherentes publican IPCA detallados.

– En relación con la balanza de pagos, se ha progresado convenientemente hacia el suministro de datos actuales y exactos.

– En materia de deuda y déficit públicos, aún es preciso seguir trabajando para garantizar la plena conformidad de las cifras sobre deuda y déficit con las normas contables del SEC 95.

– También hay que seguir trabajando en el campo del comercio exterior para satisfacer los requisitos Extrastat e Intrastat de la UE a partir de la fecha de adhesión.

A finales de 2002, existían datos para la mayoría de Euroindicadores. Esos datos se publicaron por primera vez a principios de 2003.

Competitividad, crecimiento y empleo

Principales objetivos estadísticos: estructura de los costes y de la producción de las empresas comerciales, estructura de la población activa.

Logros: los requisitos de la política comunitaria sobre competitividad, crecimiento y empleo afectan a una amplia gama de campos estadísticos. Se han alcanzado importantes progresos en la mayoría de esos ámbitos. Tras la cumbre de Lisboa, se fijó una iniciativa especialmente importante y se definieron una serie de objetivos ambiciosos a largo plazo para la Unión Europea. Se elaboró específicamente una lista de aproximadamente 100 Indicadores estructurales en cooperación con otros servicios de la Comisión con objeto de controlar la evolución del cumplimiento de los mencionados objetivos. En dicha lista se asocian los indicadores clave de los campos estadísticos del desarrollo económico general, empleo, innovación e investigación, reforma económica, cohesión social y medio ambiente en un conjunto de datos estadísticos. Los indicadores estructurales se han convertido en una de las partes más consultadas del sitio Web de Eurostat.

A finales de 2002, los Indicadores estructurales ya habían registrado un éxito considerable facilitando una visión general sobre competitividad, crecimiento y empleo. No obstante, hay que seguir trabajando intensamente para completar la colección de indicadores, mejorar la calidad de los datos y proporcionar definiciones armonizadas en estrecha cooperación con los servicios de la Comisión y los Estados miembros afectados.

Ampliación de la Unión Europea

Principales objetivos estadísticos: considerable demanda de información estadística fiable y comparable para los países candidatos.

Logros: de acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y de evaluación provisional del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre estadística realizado por un consorcio independiente, el programa alcanzó sus objetivos generales inmediatos que consistían en reforzar el papel de las instituciones para suministrar estadísticas apropiadas en general y en el contexto de la preadhesión en particular. Por otra parte, el programa mantiene una red de profesionales de la estadística, a nivel individual e institucional, que es fundamental para la elaboración de estadísticas comparables. No obstante, no se había alcanzado aún a finales de 2002 la conformidad total de las normas estadísticas comunitarias pero está prevista para la fecha de la adhesión. A finales de 2002, se recopilaron los datos de conformidad con las normas comunitarias en casi todos los ámbitos estadísticos para los países adherentes y candidatos.

Nuevas iniciativas comunitarias en el periodo 1998-2002

Desarrollo sostenible

Logros: Eurostat ha contribuido a las definiciones y metodologías utilizadas para el conjunto de indicadores de la UNCSD. En 1998 se celebró un seminario para probar la lista de indicadores de desarrollo sostenible (IDS) de la UNCSD. En 2001, se publicó una lista de IDS basados en los indicadores de la UNCSD. Se organizó un seminario conjunto con la CEPE y

el Instituto de Estadística de Canadá sobre temas metodológicos relativos a los IDS medioambientales. Tras la adopción de la estrategia comunitaria sobre desarrollo sostenible en el Consejo Europeo de Gotemburgo (junio de 2001), el CPE creó un grupo de trabajo para desarrollar un conjunto de IDS específicamente comunitarios. Todos los Estados miembros y la mayoría de los países adherentes han elaborado estrategias nacionales sobre desarrollo sostenible y han identificado un conjunto de indicadores para dichas estrategias. Esas estrategias reflejan las propias prioridades de los Estados miembros y pueden diferir de las adoptadas a nivel comunitario. En 2004 se va a publicar un estudio que da cuenta de las experiencias de los 15 Estados miembros de la UE en este campo.

Seguridad alimentaria

Logros: Eurostat ha terminado su programa consistente en empezar a suministrar un inventario de los datos y metodologías existentes, desarrollarlos y establecer un sistema completo, que evite duplicaciones, con objeto de elaborar una información de buena calidad, pertinente, fiable y bien documentada para difundirla entre los responsables políticos y los consumidores. También se estableció la cooperación con la DG SANCO, sobre todo para intercambiar datos y definir prioridades.

Exclusión social y pobreza

Logros: El SEC ha comenzado a trabajar considerablemente en este ámbito político, bajo la influencia directa de las cumbres de Cardiff y Luxemburgo. Eurostat se propone obtener los recursos necesarios para garantizar la continuación de este trabajo.

Los trabajos sobre pobreza y exclusión social se centran en la consolidación de la metodología sobre falta de recursos y su relación con indicadores de privación, incluyendo el análisis longitudinal y la pobreza absoluta. Se ha cooperado con los países candidatos, incluso en la recogida de datos. A partir del año 2000, se han publicado ocho números de *Statistics in Focus* sobre este campo.

E-Europa – E-Economía

Logros: Este es un ámbito en que lo fundamental ha sido invertir pronto para adelantarse a las necesidades estadísticas. El trabajo preparatorio sobre definiciones y metodología se complementó en 2002 con las necesarias inversiones para la elaboración de los indicadores requeridos para medir las consecuencias de este fenómeno en la economía. Hay que seguir trabajando para garantizar que los indicadores macroeconómicos clave reflejen adecuadamente las actividades del comercio electrónico. Además, la utilización creciente del comercio electrónico aportará por sí mismo un rico potencial para suministrar directamente al SEC indicadores en forma tratable. En 2002 se publicaron cinco números de *Statistics in Focus* sobre la sociedad de la información.

Euroindicadores e Indicadores estructurales

Logros: Al crear los sitios Web dedicados a los Euroindicadores y los indicadores estructurales, Eurostat ha respondido a las frecuentes solicitudes de combinar los indicadores relativos a campos políticos específicos en un único conjunto de indicadores estadísticos.

Los Euroindicadores combinan los indicadores infraanuales de los ámbitos de las encuestas de opinión a las empresas, cuentas nacionales, estadísticas sobre balanza de pagos, estadísticas monetarias y financieras, estadísticas de precios, estadísticas coyunturales de las empresas, así como estadísticas sobre población activa con objeto de ofrecer una visión global de los diversos factores que cuentan en las decisiones sobre política monetaria y económica.

Los Indicadores estructurales combinan indicadores de desarrollo económico general, empleo, innovación e investigación, reforma económica, cohesión social y medio ambiente para ofrecer una visión global sobre la competitividad, el crecimiento y el empleo. Los dos sitios Web han mejorado considerablemente la accesibilidad de la información estadística para los responsables políticos y el público interesado.

Migración/Asilo

Logros: el programa de trabajo ha alcanzado sus objetivos en los ámbitos siguientes:

– Puesta en marcha de la nueva recogida de datos mensuales sobre asilo y migración ilegal, y ampliación a los países de Europa Central, Islandia y Noruega. Ya ha comenzado el trabajo para ampliar la publicación de esos datos.

– Incremento del apoyo brindado a los países en el contexto del programa MED-MIGR.

– Las recopilaciones conjuntas y anuales de datos sobre migración y demografía (NU, UNSD, OIT y CoE) abarcan ahora a los Estados miembros de la UE, y los países de la AELC y PECO.

Evaluación comparativa sobre investigación e innovación

Logros: como consecuencia de las conclusiones de la cumbre de Lisboa, Eurostat ha puesto en marcha, en estrecha cooperación con los institutos nacionales de estadística, un importante trabajo de evaluación comparativa de indicadores, que debería desembocar en el futuro cercano en unas estadísticas armonizadas más frecuentes en este campo.

Para una evaluación de las actuales políticas comunitarias, véase el anexo 2

Aplicación de nuevos métodos y normas

Se han obtenido importantes logros en todas las políticas prioritarias y actuales en la elaboración de nuevas metodologías en cooperación con organismos internacionales. La gran cantidad de actos legislativos de la Comisión adoptados durante el periodo estudiado 1998-2002 demuestra el progreso logrado. El cuadro siguiente muestra la importancia del trabajo realizado para mejorar el sistema estadístico. Los logros son considerables en los campos de las estadísticas sociales, las estadísticas de los transportes y las estadísticas de la industria, los servicios y el turismo. En los campos de las estadísticas sobre economía y hacienda, comercio exterior y agricultura, donde ya se había trabajado considerablemente en el programa anterior, se adoptaron también gran cantidad de nuevas metodologías y mejoras.

Campos principales	Número total de actos legislativos estadísticos en vigor hasta el 16/09/2003	Número de actos legislativos estadísticos adoptados y elaborados durante el periodo estudiado	Porcentaje de actos legislativos estadísticos adoptados y elaborados durante el periodo estudiado
General	15	6	40 %
Agricultura	77	34	44 %
Comercio exterior	29	18	62 %
Economía y Hacienda	51	34	67 %
Energía y medio ambiente	3	1	33 %
Industria, servicios y turismo	27	23	85 %
Carbón y acero	11	2	18 %
Población y condiciones sociales	24	22	92 %
Transporte	14	11	79 %
Investigación y Desarrollo	1	1	100 %
Comités	12	0	0
TOTAL	264	152	58 %

Prestación de servicios estadísticos

Por consiguiente, el importante volumen de metodologías adoptadas dio lugar a un creciente volumen de información disponible. Durante el periodo estudiado 1998-2002, se introdujeron 42 nuevos campos estadísticos para satisfacer las exigencias políticas comunitarias. A finales de 2002, se recopilaban y difundían datos sobre 100 campos estadísticos.

El volumen de valores estadísticos disponibles se multiplicó por 3,15, un poco menos de 300 millones de datos disponibles (sin contar Comext), lo cual representa un

incremento del 215 % con respecto a finales de 1997. La mayor parte de las políticas se benefician del incremento de datos disponibles, principalmente en los ámbitos en que no existían al principio del periodo.

Cuadro: Número de valores estadísticos disponibles en la base de datos estadística New Cronos:

	31/12/1997	31/12/2002	Diferencia	Crecimiento en %
Estadísticas Generales	5.265.519	15.232.014	9.966.495	189 %
Economía y Hacienda	19.803.181	35.874.319	16.071.138	81 %
Población y condiciones sociales	17.764.801	48.283.943	30.519.142	172 %
Industria, comercio y servicios	14.499.062	47.523.859	33.024.797	228 %
Agricultura y pesca	34.577.739	127.065.650	92.487.911	267 %
Comercio exterior	127.597	5.384.139	5.256.542	4120 %
Transporte	2.460.414	14.216.433	11.756.019	478 %
Medio ambiente y energía	26.809	3.135.949	3.109.140	11597 %
Ciencia y tecnología	69.976	1.130.909	1.060.933	1516 %
	94.595.098	297.847.215	203.252.117	215 %

Fuente: informes mensuales de New Cronos

Por lo que se refiere a los datos sobre comercio exterior, más de 2 000 millones de valores estadísticos para la UE y más de 600 millones de valores estadísticos para los países candidatos se pusieron a disposición de usuarios internos y externos a través de la base de datos en línea Comext hasta 2002.

Las nuevas metodologías también han influido sobre la calidad de la información estadística, que ahora es más pertinente, más comparable y más exacta. En el caso de las metodologías puestas en práctica recientemente, la puntualidad de los datos es un factor importante ya que los procesos y los recursos no están estabilizados y

optimizados. En el caso de los ámbitos que ya existían al empezar el programa, Eurostat ha mejorado considerablemente (en 1,32 años) el índice medio de puntualidad de los datos anuales (3,89 años). A pesar de las mejoras, el índice medio de puntualidad sigue siendo demasiado pobre y no responde a las expectativas de los usuarios.

Difusión

La mejora de la calidad del servicio estadístico ha dado lugar a una mayor difusión de información estadística.

El considerable crecimiento de extracciones de las bases de datos New Cronos y Comext, que contienen todos los datos de Eurostat disponibles desde 1998, ha demostrado el creciente interés por la información de Eurostat en el interior de las instituciones europeas.

Número de extracciones de la base de datos

	31/12/1997	31/12/2002	Diferencia	Diferencia %
Estadísticas Generales	8943	38122	29179	326 %
Economía y Hacienda	11765	79434	67669	575 %
Población y condiciones sociales	5980	47375	41395	692 %
Industria, comercio y servicios	2793	28882	26089	934 %
Agricultura y pesca	7436	21941	14505	195 %
Comercio exterior	581	4379	3798	654 %
Transporte	2136	3912	1776	83 %
Medio ambiente y energía	1520	6849	5329	351 %
Ciencia y tecnología	414	4476	4062	981 %
	41568	235370	193802	466 %

Fuente: informes mensuales de New Cronos

Extracción de la base de datos Comext

Año	1988	1999	2000	2001	2002
Número de extracciones	84956	92124	80267	83749	69354
Número de registros extraídos (en millones)	7411	13697	13484	26565	74952

Fuente: apoyo Comext

El índice de la demanda, elaborado por Eurostat para medir la evolución de la demanda de productos y servicios de Eurostat, aumentó un 40 % entre diciembre de 2000 y diciembre de 2002.

Con objeto de satisfacer las necesidades de los usuarios en información estadística reciente y comprensible, se revisó considerablemente el programa de publicaciones en 1998 y 1999 y se centró en comunicados de prensa, *Statistics in Focus* y determinados *Panorama of the EU* importantes. La cantidad de *Statistics in Focus* aumentó en un 62 % y pasó de 126 en 1998 a 204 en 2002 y cubre todos los ámbitos estadísticos. Debido a su puntualidad, pero también a su accesibilidad para los lectores no iniciados, *Statistics in Focus* es muy útil para mejorar la comprensión y los uso de las fuentes de datos disponibles.

En 2000, la puesta en funcionamiento del nuevo sitio Web de Eurostat y, a continuación, del sitio Web sobre Euroindicadores mejoró de forma considerable la accesibilidad de los principales datos estadísticos con un creciente número de indicadores gratuitos en línea: indicadores estructurales, conjunto de indicadores por temas, Euroindicadores, etc.

Por lo que respecta a la puntualidad de publicación, las fechas anunciadas de publicación de los indicadores coyunturales se han cumplido rigurosamente durante el periodo estudiado.

La red de *Data Shop* ha contribuido también a la difusión de datos y servicios detallados, al responder a unas 20 000 preguntas en 1997 y a 52 000 en 2002.

Apoyo estadístico

Con la importante introducción de nuevas metodologías y teniendo en cuenta las exigencias estadísticas de la ampliación, Eurostat ha dedicado una gran cantidad de recursos al apoyo estadístico. A pesar del tiempo invertido, el apoyo estadístico se prestó a través de amplios grupos de trabajo y visitas a los países para mejorar y consolidar los sistemas estadísticos nacionales. El valor global de los grupos de trabajo estimado por los Estados miembros y países candidatos participantes se sitúa en un alto nivel durante el periodo 2000-2002.

Valor global medio de las reuniones de acuerdo con la estimación de los participantes:

2000	2001	2002
0,75	0,69	0,71

Max: 1; Min: -1

Evaluación de las estrategias del programa

a) Satisfacción del usuario

– De acuerdo con una encuesta externa sobre satisfacción del usuario, realizada durante el periodo estudiado, los usuarios están satisfechos en su conjunto con los servicios de Eurostat (75 % en febrero de 2003) y consideran que la información suministrada por Eurostat es fiable siempre o frecuentemente (88% en febrero de 2003).

– De acuerdo con los 9 exámenes continuados realizados durante el periodo estudiado y según el análisis crítico sobre estadísticas agrícolas, los usuarios de las instituciones europeas están bastante satisfechos con los servicios de Eurostat y piensan que el cambio de la calidad global del servicio es positivo.

b) Coordinación – planificación del trabajo – prioridades

De acuerdo con los exámenes continuados realizados durante el periodo estudiado, los socios consideran que las estructuras de planificación y coordinación del sistema estadístico comunitario son adecuadas, aunque se señalan diferencias por ámbitos. Todos los socios reconocen las mejoras en el nivel general de la cooperación y la coordinación del SEC y las mejoras de la producción estadística nacional.

Los socios están bastante satisfechos con:

– El sistema de planificación anual y plurianual de Eurostat.

– El papel del CPE en la coordinación del SEC.

– La modalidad de definición de los objetivos dentro del SEC.

– La receptividad y cooperación del personal de Eurostat, así como la consideración de las necesidades y los problemas de los institutos nacionales de estadística.

Los socios no están satisfechos con:

– El uso del programa plurianual desde un punto de vista nacional.

– La falta de una definición clara de las prioridades en el programa de trabajo anual y de una indicación de temas que merecen contar con la mayor cantidad posible de recursos.

– La manera en que se aprueba el programa sin conocer la dotación financiera completa.

– La coordinación de grandes ámbitos estadísticos que siguen fuera del SEC, como las estadísticas agrícolas.

c) Calidad

Las políticas de gestión de la calidad han evolucionado en varios Institutos Nacionales de Estadística y en Eurostat, que participan en la formulación del programa estadístico de acuerdo con las necesidades de los usuarios, para definir los procesos en marcha y para supervisar la calidad estadística. Además de los esfuerzos realizados desde hace tiempo en los grupos de trabajo, últimamente se han producido diversas iniciativas más centralizadas en torno a la calidad:

– La declaración de calidad del SEC (firmada por todos los Institutos Nacionales de Estadística y Eurostat).

– El grupo de orientación sobre calidad (*LEG on Quality*) y su grupo ejecutivo.

– El grupo de trabajo sobre evaluación de la calidad en estadística.

– El marco Eurostat para la garantía de la calidad, denominado *Qualistat* (calidad en estadística). Durante el periodo estudiado se realizaron unos 30 informes de calidad, incluyendo contribuciones de los Estados miembros.

La evaluación global de la calidad de los datos puede variar mucho en función de los distintos campos. En general, los puntos fuertes de los datos de Eurostat son la pertinencia, la exactitud, la fiabilidad y la comparabilidad mientras que la puntualidad y la accesibilidad son sus principales debilidades.

Puntos fuertes

1. Pertinencia

La pertinencia de los datos de Eurostat es muy apreciada por un creciente número de usuarios más exigentes. En su trabajo estadístico durante el año 2002, Eurostat mostró su capacidad para hacer frente a las principales prioridades comunitarias.

2. Comparabilidad

En elemento fundamental de la actividad de Eurostat consiste en procurar que los datos sean comparables en el espacio y en el tiempo. El proceso de armonización del SEC garantiza la comparabilidad de los datos. En 2002, Eurostat mostró su capacidad para hacer frente a la ampliación y proporcionar una creciente cantidad de datos relativos a los países candidatos comparables con los de los Estados miembros de la UE. Cuando existen diferencias conceptuales entre conjuntos de datos, se describen y documentan.

3. Exactitud y fiabilidad

Los principales ámbitos en que la exactitud es fundamental son el déficit público, el PNB, el PIB regional, el IPCA y el desempleo, que sirven para los procesos de toma de decisiones políticamente perceptibles. En esos campos es donde los controles de calidad de datos son más estrictos y elaborados. El tratamiento de los datos no se subcontrata al exterior; estos campos estratégicos y la estadísticas coyunturales se tratan estrictamente de manera interna. Sin embargo, si se externaliza el tratamiento de datos en otros campos menos sensibles, el trabajo se lleva a cabo de conformidad con metodologías armonizadas publicadas y validadas por expertos de Eurostat.

Debilidades

4. Puntualidad

La situación está mejorando pero dista de ser enteramente satisfactoria.

Datos coyunturales

Para los principales indicadores económicos europeos, se presentó en junio de 2002 una comparación de los plazos de publicación entre Estados miembros de la UE y Estados Unidos. En el caso de los IPCA, las cuentas nacionales trimestrales y el comercio exterior, los plazos de publicación son los mismos o están muy cerca de los estadounidenses. En el caso de las estadísticas sobre las empresas y las estadísticas sociales, la diferencia entre Estados Unidos y la UE sigue siendo considerable.

La puesta a punto de estimaciones rápidas para las cuentas nacionales trimestrales ha situado el plazo a un nivel comparable con los resultados [finales] de Estados Unidos, y mediante la puesta a punto de la estimación rápida de los IPCA para la zona euro, Eurostat ha elaborado un indicador que proporciona una pronta indicación de la cifra final global sobre el última día laborable del mes de referencia. El conjunto completo de datos IPCA periódicos se publica como media 17 días a partir del final del mes de referencia. La puntualidad de los datos coyunturales ha mejorado considerablemente gracias al plan de aplicación del plan de acción relativo a la UEM, pero sigue sin satisfacer plenamente las expectativas de los usuarios.

Datos anuales

A finales de 2002, el plazo medio entre los datos anuales más recientes disponibles ascendía a 3,84 años. Durante el periodo 1998-2002, se hicieron grandes progresos y se ganó más de un año. Esta mejora es destacable si se tiene en cuenta la introducción de 42 nuevos ámbitos con nueva información durante ese periodo. Generalmente, los nuevos ámbitos se enfrentan a una serie de problemas relativos a la recogida de datos y a la estructura de los datos y por lo general su indicador de puntualidad es peor que los datos existentes.

5. Accesibilidad

Un creciente número de datos comunitarios documentados va a ser accesible gratuitamente en el sitio Web de Eurostat en los próximos meses. También se va a mejorar la facilidad de uso.

Conclusión – Calidad

También ha habido un cambio de cultura en favor de la calidad en el SEC gracias a una mejor evaluación y seguimiento de la calidad. En general, los puntos fuertes son la pertinencia, la exactitud, la fiabilidad y comparabilidad mientras que la puntualidad y la accesibilidad son sus principales debilidades. En general, no está claro si las inversiones realizadas por el SEC para mejorar la puntualidad van a bastar para satisfacer las expectativas de los usuarios.

d) Eficacia

De acuerdo con el examen continuado sobre el funcionamiento del SEC, los socios están bastante satisfechos con la eficacia del PEC 1998-2002. Los socios entrevistados en otros exámenes continuados sectoriales comparten esta opinión.

El PEC se considera eficaz ya que produce los resultados esperados y genera mejoras en la calidad de los datos. Para garantizar la eficacia, Eurostat sigue confiando en las competencias individuales con que cuentan la Oficina y los Estados miembros y en un número demasiado grande de sistemas de producción estadística (de acuerdo con el informe sobre el «ciclo de vida de los datos y mejora de la eficacia»). Para mejorar la eficacia del PEC y reducir riesgos de mal funcionamiento, sería necesaria una organización mejor estructurada apoyada por los macroprocesos del SEC, la gestión de las competencias y una mejor supervisión de los proyectos a nivel de Eurostat y del SEC.

e) Normas internacionales

En diversos ámbitos estadísticos, la cooperación con los organismos internacionales de nomenclaturas ha permitido que las estadísticas europeas sean más comparables con las de otras zonas del mundo. Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

– Introducción del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95) en todos los países de la UE y países candidatos, que es plenamente coherente con el Sistema de contabilidad nacional utilizado a nivel mundial (SNA95).

– Se han introducido la NACE y la CPA en todos los países candidatos.

– Actualmente, 30 países están utilizando las mismas nomenclaturas.

– Se ha emprendido la cooperación con el resto del mundo.

– Desde 2000, se está estudiando la convergencia de la NACE y la NAICS (clasificación norteamericana). Se dispone en la actualidad de una detallada tabla de correspondencias.

– La base de datos Eurostat de conceptos y definiciones está disponible en línea en 3 idiomas.

– Elaboración de nomenclaturas y conceptos de referencia para el comercio transfronterizo (EBOPS[10]) y el comercio mediante presencia comercial, por ejemplo FATS (ICFA[11]).

– Eurostat, junto con las Naciones Unidas, el FMI, la OCDE, la CNUCD y la OMC, ha elaborado un *Manual on Statistics of International Trade in Services* (Manual de estadística sobre el comercio internacional de servicios).

En el campo de las estadísticas de Economía y Hacienda y en muchos otros ámbitos, la UE sido pionera en la fijación de normas internacionales.

Conclusión – Aplicación de normas

En diversos ámbitos estadísticos, la cooperación con los organismos internacionales en materia de nomenclaturas ha tenido como efecto una mayor comparabilidad de las estadísticas europeas con las de otras zonas del mundo.

f) Carga que supone la respuesta

En unos pocos ámbitos estadísticos, se ha demostrado que se ha reducido la carga que supone la respuesta. Pero a causa de nuevas exigencias estadísticas, la carga que supone la respuesta puede haber aumentado durante el periodo estudiado.

10 EBOPS –Clasificación ampliada de servicios de la balanza de pagos.

11 La nueva clasificación ICFA (Categorías CIIU para filiales extranjeras) se basa en la CIIU (Clasificación industrial internacional uniforme) y garantiza la mejor coherencia entre estadísticas sobre comercio transfronterizo y presencia comercial.

No obstante, se ha trabajado mucho para utilizar mejor las fuentes administrativas y elaborar cuestionarios conjuntos con cuestionarios internacionales para limitar el aumento de la carga que supone la respuesta. Con excepción del comercio exterior, apenas se ha podido demostrar que la introducción de nuevas tecnologías dé lugar a economías de escala.

Principio de subsidiariedad

En todos los campos estadísticos, se ha respetado el principio de subsidiariedad durante el periodo estudiado.

Equilibrio entre necesidades y recursos

a) Evolución de los recursos

Recursos humanos

Evolución del personal de Eurostat en número de puestos

	funcionarios[12]
1999	569
2000	581
2001	585
2002	584

Durante los años 2001 y 2002, Eurostat solicitó un total de 46 puestos (23 en 2001 y 23 en 2002) y no obtuvo ninguno nuevo (-1 en 2001 y 1 en 2002).

Formación

A finales de 2002, el personal de Eurostat disfrutó de 7,9 días al año, como media, de formación, frente a los 6,5 días de 2001. El programa de formación de Eurostat versa sobre estadística, administración y gestión, con una atención especial en los dos últimos temas.

Evolución de los recursos financieros

El sistema de gestión basado en la actividad no se introdujo hasta el año 2001.

Evolución de la línea presupuestaria B5-60:

	Créditos de compromiso millones de euros	Entrega de créditos de compromiso - %	Total de compromisos realizados millones de euros
2001*	36.152.413,36	90,05 %	32.556.808,60
2002+	39.746.897,53	88,34 %	35.112.778,08

*Fuente – cuentas anuales, volumen 2, año 2001

+Fuente – cuentas anuales provisionales, volumen 2, año 2002

Durante los tres últimos años, el gasto presupuestario se mantuvo estable en torno a los 32 millones de euros.

b) Evolución de las necesidades

[12] Dentro de funcionarios se incluyen los funcionarios permanentes, T.2A (Temporales en un puesto temporal) y T.2B (Temporales en un puesto permanente).

La función de las estadísticas es doble:

– Proporciona un marco común de evaluación que posibilite la coordinación política;

– Constituye un instrumento más sofisticado para los procesos de toma de decisiones y de subvencionabilidad: Criterios de convergencia, gestión del pacto de estabilidad y crecimiento, subvencionabilidad de las regiones asistidas, definiciones de las contribuciones nacionales al presupuesto comunitario.

Durante el periodo 1998-2002 surgieron numerosas nuevas iniciativas. Para algunas, como por ejemplo la acción relativa a la UEM, el trabajo estuvo relativamente bien planificado. Para otras, como los indicadores estructurales o la seguridad alimentaria, Eurostat ha tenido que reaccionar muy deprisa y aportar soluciones a corto plazo.

De acuerdo con el examen continuado sobre el funcionamiento del SEC, el problema más importante identificado por sus socios es la manera en que Eurostat y el SEC afrontan y gestionan las nuevas necesidades estadísticas de la Comisión. «Los socios se quejan de que no hay equilibrio en el SEC entre los usuarios (la Comisión y el BCE) y los proveedores, los Institutos Nacionales de Estadística. "La estadística es un bien "gratuito" para la Comisión, ya que no soporta los costes de producción corrientes; por consiguiente, no se controlan los costes de sus demandas, como es el caso en el contexto nacional de todos los países. Las solicitudes que formulan los usuarios en Bruselas son excesivas, especialmente a nivel del detalle". Olvidan que la información debe recopilarse y pagarse». Los socios no están satisfechos con la manera en que se fijan las prioridades dentro del SEC. Los socios se quejan de que hay demasiados cambios de prioridades en el tiempo y de la creciente interferencia de la política.

Los socios señalan que hay una continua expansión de las estadísticas necesarias, sin una justificación adecuada, sin una consideración adecuada de la disponibilidad de recursos en los INE y sin que se hagan esfuerzos para ahorrar recursos limitando los programas que ya no son prioritarios.

En determinados ámbitos, en el caso de los países candidatos, no se ha conseguido completamente la aplicación de metodologías debido a impedimentos a nivel de los recursos y, en consecuencia, un apoyo limitado.

Conclusión – Equilibrio entre necesidades y recursos

No se destinaron suficientes recursos adicionales a las nuevas prioridades definidas en las actividades estadísticas. No se calculó adecuadamente la tarea de apoyo estadístico para hacer frente a la ampliación, que consume una gran cantidad de tiempo. Por otra parte, no se abandonó ninguna estadística.

Evaluación y supervisión del progreso

Ha evolucionado considerablemente desde el año 2000. Diversas evaluaciones externas e internas dieron lugar a recomendaciones (por ejemplo: exámenes continuados sobre el SEC, examen continuado sobre comercio exterior). De acuerdo con el seguimiento de actividades de mejora en abril de 2003, se aplicaron o se encontraban en curso un 70% de las recomendaciones identificadas en esa fecha.

Las conclusiones y recomendaciones del informe intermedio y del examen continuado se han tenido en cuenta, en cierta medida, para definir el PEC de 2003-2007. Se han desglosado las prioridades y la asignación de los recursos a nivel del proyecto y se han finado los objetivos cuantitativos. Se han evaluado algunos proyectos importantes, pero aún queda mucho por hacer para conseguir una evaluación previa y posterior más frecuente y sistemática.

Recomendaciones

Mejorar la fijación de prioridades en el SEC

A la luz de la evolución de la UE durante el periodo estudiado, la fijación de prioridades se ha revelado muy difícil y compleja. Se recomendó que SEC apruebe y utilice una metodología para la fijación de prioridades que tenga en cuenta las actividades actuales y las nuevas y criterios como la pertinencia, la calidad de los datos, las bases financieras y las consecuencias en cuantos a los costes.

Debería mejorarse la interfaz con los usuarios políticos, especialmente con la Comisión, con objeto de responder más eficaz y rápidamente a las necesidades y prioridades de los usuarios.

Reducir la duración de los procesos estadísticos

Lograr el mejor equilibrio entre las necesidades nacionales y comunitarias y elegir una o dos de las siguientes acciones:

– Evaluar sistemáticamente los procesos de recogida de datos del SEC desde el punto de vista de la calidad de los datos y de los costes y cuando se pongan a punto nuevas metodologías.

– Adoptar un proceso de recogida de datos basado en una muestra de alcance comunitario cuando una evaluación previa muestre claramente importantes ventajas para el SEC en términos de calidad de datos y de costes.

– Publicar estimaciones anticipadas de los agregados comunitarios lo antes posible.

Encontrar el método apropiado para trabajar con 25 países de acuerdo con los objetivos de cada ámbito

En general, deben definirse rápidamente unos métodos apropiados para trabajar con 25 organismos. La utilización de tecnologías de la información o de un sistema de representación específico es otra alternativa a los habituales grupos de trabajo. También se recomienda un mayor uso de grupos de trabajo con tareas específicas bien definidas sobre temas determinados en lugar de los habituales grupos de trabajo de tipo general. Por otra parte, las conferencias telefónicas periódicas con todos los participantes de la red podría ser una solución eficaz para supervisar el progreso en la aplicación del programa de trabajo. Dichas conferencias telefónicas se utilizan habitualmente en organismos multinacionales para debates breves.

Mejorar la medida del rendimiento de Eurostat

Para evaluar el rendimiento de Eurostat se definieron y utilizaron seis indicadores de rendimiento. No obstante, no se definió ningún indicador que trate sobre los resultados anuales y los recursos de Eurostat. Un indicador de este tipo será de gran ayuda para medir la mejora de la eficacia de la organización y el PEC.

Identificar y gestionar las competencias y el conocimiento a nivel del SEC para la aplicación del PEC

En organismos basados en el conocimiento como Eurostat y el SEC, es fundamental que la gestión de las competencias y el conocimiento del personal estén en consonancia con el plan de trabajo y las prioridades.

En Eurostat, el tiempo necesario para desarrollar una metodología corresponde al periodo normal de duración de un puesto de trabajo. Por consiguiente, deberían capitalizarse el conocimiento y las competencias en beneficio del SEC y no perderse al cambiar el personal. La capitalización de las competencias y el conocimiento en el interior del equipo incrementaría la sostenibilidad de los proyectos.

Identificar núcleos de conocimiento en el SEC con objeto de externalizar trabajo estadístico

Algunos Institutos Nacionales de Estadística han desarrollado en profundidad experiencia en ámbitos muy específicos con una mayor volumen de recursos que en Eurostat. Sería de gran utilidad definir las características necesarias de los núcleos de conocimiento, para enumerar los que pueden existir en Europa y llevar a cabo un estudio de viabilidad en profundidad a efectos estadísticos, administrativos y financieros.

Revisión de la política de difusión

La revisión de la política de difusión debería centrarse claramente en la mejora sustancial del acceso a los datos a través de servicios en línea gratuitos, lo cual implica inversiones en las bases de datos de referencia. También deberían mejorar la facilidad de uso, la calidad de los metadatos y los indicadores de calidad sobre los datos para aumentar la satisfacción del usuario.

Definir un plan de garantía de la calidad para Eurostat

El plan de garantía de la calidad para Eurostat debería describir todas las medidas que existen para gestionar la calidad de los datos que produce basándose en el modelo de los organismos internacionales. Debería tener en cuenta los procedimientos de integración y los registros de calidad. Ese documento tendría asimismo como fin identificar las posibles acciones para mejorar el rendimiento y la fiabilidad de los procesos estadísticos.

Racionalizar la producción estadística

Racionalizar los procesos y sistemas de producción estadística para mejorar la eficacia cuando se identifiquen etapas comunes (recogida de datos, validación, agregación y difusión) que puedan generar economías de escala.

BIBLIOGRAFÍA

Principales documentos utilizados en el informe:

Evaluaciones externas

- Informe sobre la evaluación intermedia del programa estadístico comunitario 1998-2002 (Informe IDOM).
- Primera versión del informe de seguimiento y de evaluación provisional del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre estadística.
- Quinto informe sobre la aplicación del plan de acción de la UEM.
- Revisiones externas autorizadas de estadísticas agrícolas.
- Revisiones intermedias externas de las estadísticas MEDSTAT.
- Informe de calidad del BCE sobre estadísticas económicas generales – agosto de 2003 – Proyecto.
- Conclusiones del Consejo de Economía y Hacienda – 15.1.2003 – Resumen sobre la situación de la aplicación del plan de acción de la UEM.

Evaluaciones internas

- Decisión del Consejo relativa al programa estadístico comunitario 1998-2002 relativa al programa estadístico comunitario y su documento de acompañamiento.
- Programas estadísticos de la Comisión para 1998, 1999 y 2000, 2001, 2002.
- Informes de ejecución sobre los programas de trabajo anuales. Años 1998, 1999 y 2000, 2001 y 2002.
- Trabajo de Calidad y Garantía de la Calidad en Estadística.
- Varios artículos publicados en el boletín SIGMA (1999-2001).
- Actas de diversas reuniones del grupo de trabajo sobre el programa estadístico anual.
- Compte de gestion et bilan financier. Afférents aux opérations du budget de l´éxercise 2000.
- Actas de las reuniones del Comité del programa estadístico.
- Información sobre los informes de calidad.

– Exámenes continuados de Eurostat: Comercio exterior, Cuentas nacionales, Encuesta de Población Activa, Panel de hogares de la Comunidad Europea, I&D e innovación, Sistema estadístico comunitario, Balanza de pagos.

– Modelo de ciclo de vida de los datos para sistemas de información estadística.

– Planes de acción para aplicar las conclusiones y recomendaciones de los Exámenes continuados.

– Conferencias de los Directores Generales de los Institutos Nacionales de Estadística.

– Circular de estrategia política anual 2002, 2003.

– Diversas guías para la evaluación de los programas comunitarios.

– Formularios de encuestas a los socios sobre el Panel de hogares de la Comunidad Europea, estadísticas sobre población activa, SEC, Comercio de mercancías, Cuentas nacionales y estadísticas de innovación en I&D.

– Recopilación de comentarios de la encuesta sobre satisfacción de los socios de Eurostat; dicha encuesta la realizó el Sector de Evaluación Interna de Eurostat entre diciembre de 2000 y mayo de 2001.

– Encuesta sobre satisfacción de los socios del SEC, ejercicio piloto 1998.

– Informes mensuales de New Cronos.

– Encuestas sobre satisfacción del usuario.

GLOSARIO

PEC	Programa Estadístico Comunitario
CPE	Comité del programa estadístico
PHARE	Plan de acción para la ayuda coordinada a Polonia y Hungría (extendido posteriormente al resto de los países de Europa Central y Oriental)
IPCA	Índices de precios de consumo armonizados
SEC	Sistema estadístico comunitario
MEDSTAT	Estadísticas mediterráneas
UEM	Unión Económica y Monetaria
SEC	Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas
EDP	Procedimiento de Déficit Excesivo
BCE	Banco Central Europeo
UNCSD	Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible
IDS	Indicadores de Desarrollo Sostenible
CEPE	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas
CCE	Comisión de las Comunidades Europeas
NU	Naciones Unidas
DENU	Decisión de Estadísticas de Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
COMEXT	Base de datos de las estadísticas sobre comercio exterior y comercio entre Estados miembros de la Unión Europea
New Cronos	Base de datos macroeconómica y social
INE	Institutos Nacionales de Estadística
LEG	Grupo de orientación
PNB	Producto Nacional Bruto
PIB	Producto Interior Bruto

NACE	Nomenclatura general de las actividades económicas en las Comunidades Europeas
CPA	Clasificación estadística de productos por actividad
NAICS	Sistema de clasificación industrial norteamericano
FATS	Estadísticas comerciales de las filiales extranjeras
ICFA	Categorías CIIU para filiales extranjeras
CIIU	Clasificación industrial internacional uniforme
FMI	Fondo Monetario Internacional
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
CNUCD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
OMC	Organización Mundial del Comercio
SLIM	Simplificación de la legislación en el mercado interior
TACIS	Programa de asistencia técnica a la Comunidad de Estados independientes
MED	Mediterráneo
TAPAS	Plan de acción técnica para mejorar la estadísticas agrícolas
PAC	Política agrícola Común
LUCAS	Encuesta estadística sobre el uso y ocupación del suelo
CEA	Cuentas económicas de la agricultura
CIS	Comercio internacional de servicios
IDE	Inversión directa extranjera
NST-2000	Clasificación internacional uniforme del transporte de mercancías
PTA	Programa de trabajo anual
PDU	Plan de Desarrollo Unitario
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
BCN	Bancos centrales nacionales
EEG	Estadísticas económicas generales

BDP	Balanza de pagos
EPA	Encuesta de Población Activa
CINE97	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
TF MLLL	Grupo de trabajo para «medir la formación a lo largo de toda la vida»
ESSPROS	Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social
EEAT	Estadísticas europeas de accidentes de trabajo
EPH	Encuesta de presupuestos de los hogares
ECHP	Panel de hogares de la Comunidad Europea
CEDEFOP	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
IDA-CARE	Asociación Internacional de Fomento – *système communutaire sur les accidents de la route en Europe*
MEMS	Módulo europeo mínimo sobre salud
EU-SILC	Unión Europea – estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida
EHSS	Sistema europeo de cuentas de salud
ECHIS	Encuesta comunitaria esencial de salud mediante entrevistas
SCS	Sistema de cuentas de salud
EEEP	Estadísticas europeas de enfermedades profesionales
COD	Causas de mortalidad
HIS	Datos sanitarios y de interés para la salud extraídos de encuestas
CEE	Conferencia de Estadísticos Europeos
PRODCOM	Nomenclatura armonizada a nivel comunitario de productos industriales especificada en el Reglamento nº 3294/91 del Consejo
EEE	Estadísticas estructurales de las empresas
STS	Estadísticas coyunturales
SSIS	Estadísticas estructurales de la industria y los servicios
SEC	Sistema de cuentas nacionales

NUTS	Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas
CTI	Ciencia, tecnología e innovación
CIS 3	Tercera encuesta sobre la innovación comunitaria
AEMA	Agencia Europea del Medio Ambiente
IRENA	Informe sobre los indicadores de integración de las consideraciones medioambientales en la política agrícola
SEEA	Sistema de cuentas medioambientales y económicas integradas
CARDS	Cooperación con los países de los Balcanes occidentales
ACP	Países de África, Caribe y Pacifico
EU-CAN	Unión Europea-Canadá
MED NSO	Institutos nacionales de estadística del Mediterráneo

EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS POLÍTICAS

LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO I: LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	53 – Comercio de mercancías 57 – Otras estadísticas económicas (estadísticas sobre el mercado interior)
Otros temas complementarios importantes	44 – Industria 45 – Energía y materias primas 47 – Comercio y distribución 48 – Transportes 64 – Producción vegetal 65 – Producción animal 66 – Estadísticas agroindustriales

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Mejorar el funcionamiento del sistema Intrastat y la calidad de sus resultados en términos de precisión y disponibilidad, en particular para hacer frente a las necesidades de elaboración de cuentas nacionales.

– Reducir la carga de respuesta mediante propuestas alternativas y de simplificación.

– Analizar en profundidad las consecuencias estadísticas de un posible cambio del sistema del IVA y la necesidad de elaborar rápidamente cifras exactas a nivel macroeconómico, y proponer desarrollos estadísticos alternativos.

Logros: los objetivos del PEC en el campo de la libre circulación de mercancías se han alcanzado. En 1999, Eurostat adoptó un plan estratégico a largo plazo que fue objeto de una amplia consulta; versaba sobre todas las estadísticas relativas al comercio de mercancías y su objetivo específico era mejorar la fiabilidad de los resultados, acelerar la disponibilidad de estadísticas y ampliar la gama de estadísticas que se ofrecen a fin de responder mejor ante una demanda cambiante. La mayor parte de las acciones previstas se incluyeron en un programa quinquenal (Edicom) adoptado mediante una decisión del Parlamento Europeo y del Consejo en 2001. Ya se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado, en particular sobre la puntualidad y disponibilidad de nuevos indicadores (datos ajustados estacionalmente e índices). Sin embargo, no se ha reducido de manera significativa el nivel global de asimetrías.

En cuanto a la simplificación de Intrastat, el sistema de recogida se simplificó en dos ocasiones, en 1999 y en 2000 en el contexto de la iniciativa SLIM (Simplificación de la legislación en el mercado interior). Se realizaron otros estudios, en concreto una encuesta sobre proveedores de información en seis Estados miembros. A la luz de los resultados de dichos estudios, no pareció conveniente acometer cambios radicales. No obstante, se elaboró una nueva legislación (aún en fase de negociación) con objeto de mejorar el sistema actual.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

La definición y puesta en marcha de un plan estratégico para el periodo 2001-2005, que incluye todos los aspectos de las metodologías, organismos y TI (Edicom II) constituye un gran logro para hacer frente a las necesidades estadísticas del plan de acción relativo a la UEM.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en el campo del comercio de mercancías mejoró de manera significativa en los siguientes ámbitos:

- Calidad de los datos: se realizan periódicamente estimaciones anticipadas, controles de calidad y análisis de las asimetrías.

- Puntualidad de los macroindicadores, en particular en el marco del plan de acción relativo a la UEM.

- Establecimiento de vínculos entre registros de comercio exterior y registros de empresas para medir el comercio intraempresarial.

- Puesta en marcha de la red de recogida de datos sobre comercio exterior con los países candidatos y TACIS. Con los países de Europa Central, la recogida de datos cubre todos los periodos mensuales a partir de 1995. Los datos TACIS son de referencia trimestral a partir de 1998 mientras que los países MED suministran datos mensuales desde el año 2000.

La mayor parte de los datos recopilados responden a las normas establecidas por Eurostat para mejorar la calidad y la comparabilidad de los datos.

De conformidad con el quinto informe sobre la aplicación del plan de acción relativo a la UEM, «En 2002; las primeras estimaciones del comercio de la zona euro con el resto del mundo se facilitan en un plazo de 50-53 días, lo cual muestra una ligera mejoría (unos 3 días de media). Aún debe mejorar la puntualidad de las primeras estimaciones en el caso de Irlanda (que actualmente suministra datos en un plazo de 60 días), Austria (64 días), y Grecia (106 días). Debido a la aplicación de una nueva metodología, el análisis del comercio exterior de la zona euro se resintió en 2002 de la falta temporal de *índices de volumen y de valor unitario*. Los primeros resultados para el periodo comprendido entre enero de 2000 y julio de 2002 se han recibido recientemente utilizando el método mejorado para calcular los índices. Con objeto de garantizar una base coherente para la comparación de la evolución del comercio a lo largo del tiempo, va a hacer falta urgentemente una serie histórica más larga que empiece antes de enero de 2000 a causa de los cambios del método de su cálculo.

Difusión

- Se perfeccionó el programa de publicaciones con objeto de centrarse en las prioridades y en la difusión en línea.

– Entre 2000 y 2002, se consultaron unas 366 000 páginas sobre comercio exterior en el sitio Web de Eurostat.

– Los datos se publican frecuente y periódicamente de acuerdo con calendarios preestablecidos.

– La base de datos Comext recibió durante el periodo estudiado más de 400 000 visitas.

Las mejoras del sistema permitieron la integración de datos, extracciones masivas y un mejor acceso a larga distancia. El acceso interno medio disminuyó (-37 %) mientras que los accesos externos aumentaron (610 %) durante el periodo estudiado. En términos de registros extraídos, se observaron considerables incrementos (817 % y 3816 % respectivamente).

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo estadístico a los países candidatos, TACIS y mediterráneos para ampliar el sistema de recogida e integrar los datos trimestrales.

Conclusión

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la libre circulación de mercancías. Se lograron importantes mejoras durante el periodo estudiado pero es preciso seguir trabajando en la puntualidad y en las series históricas.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías, los usuarios consideran positivo el cambio de la calidad global del servicio y utilizan ampliamente los datos Comext para el establecimiento y supervisión de las principales políticas comunitarias.

b) Prioridades – plan de trabajo

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías:

– los socios están satisfechos con el funcionamiento, organización y eficacia de las estructuras de planificación y coordinación en el ámbito del comercio de mercancías;

– los socios están globalmente satisfechos con el funcionamiento del SEC excepto en la capacidad del SEC para aprender de las buenas prácticas estadísticas.

c) Calidad

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías, los usuarios están satisfechos con la exactitud, la fiabilidad, la coherencia, la accesibilidad, la exhaustividad y la puntualidad de los datos. Aunque los usuarios habituales consideran suficientes los servicios prestados por el sistema en línea, CD ROM y publicaciones en papel, hacen falta mejoras en

términos de equipos de acceso a través de Internet e información derivada (confidencialidad, vínculos a aranceles y otro tipo de información).

Como media, los datos intracomunitarios se transmiten 7,5 días antes del plazo obligatorio de seis semanas. Entre 1999 y 2001, se ha mejorado en 9 días. En el caso de los datos extracomunitarios, la mejora asciende a 4 días, pero se sitúa todavía 2,2 días por encima del límite de seis semanas.

d) Eficacia

Durante el periodo estudiado, la eficacia del programa mejoró ya que se redujeron los plazos de transmisión de datos y se facilitaron nuevos indicadores (datos e índices ajustados estacionalmente).

e) Normas internacionales

Los conceptos comunitarios son globalmente coherentes con los conceptos de las Naciones Unidas.

f) Carga que supone la respuesta

El incremento de declaraciones electrónicas, que pasó de un 68 % en 1998 a un 74 % en 2000, contribuyó a reducir la carga que supone la respuesta.

Conclusión:

Se han mejorado todas las estrategias del programa durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

Un 57 % para el periodo 98-99 (Edicom 1) y un 42 % para el periodo 2001-2002 (Edicom II) se concedieron a los Estados miembros.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Al empezar a revisar el sistema para las estadísticas de comercio de mercancías entre Estados miembros recopiladas a través de Intrastat, los estudios emprendidos en 2002 mostraron que no hacía falta cambiar sustancialmente el sistema.

La recopilación de las estadísticas de comercio de mercancías con terceros países (Extrastat), basada en declaraciones de aduana, constituye una carga modesta para los Estados miembros.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos

Tema/ Objetivos	Aplicación de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
53	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Prestado
57	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado

Referencias:

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

-Evaluación de la política económica y monetaria.

-Quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

- Informe de calidad del BCE sobre estadísticas económicas generales.

AGRICULTURA

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO II: AGRICULTURA	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	61 - Utilización del suelo y zonas rurales 62 – Estructuras agrarias 63 – Rentas y precios agrarios 64 – Producción vegetal 65 – Producción animal 66 – Estadísticas agroindustriales 67 – Reforma de las estadísticas agrícolas 68 – Estadísticas de la silvicultura 69 – Estadísticas de la pesca 53 – Comercio de mercancías
Otros temas complementarios importantes	72 – Información regional y geográfica

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica:

– Aplicar el programa TAPAS para la mejora progresiva del conjunto actual de estadísticas agrícolas, principalmente en lo que respecta a la calidad, la comparabilidad, la racionalización, la simplificación y la puntualidad;
-planificar el desarrollo de las estadísticas agrícolas con el objetivo de responder a necesidades futuras de la PAC, en particular el desarrollo rural.

– Ayudar al desarrollo de datos comparables para las negociaciones sobre la ampliación de la Unión.

– Consolidar y mejorar la calidad de las estadísticas de la pesca.

Logros: La aplicación de nuevos métodos no se realizó al mismo nivel en todos los ámbitos. En utilización del suelo y zonas rurales, estructuras agrarias y rentas y precios agrarios, se alcanzó el objetivo. En producción vegetal y animal, estadísticas agroindustriales, estadísticas de la silvicultura y de la pesca, sólo se alcanzó parcialmente.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

La introducción de nuevos métodos difirió en función de los ámbitos en cuestión. En utilización del suelo y zonas rurales, producción vegetal y animal, estructuras agrarias, rentas y precios agrarios y estadísticas de la pesca, se alcanzó el objetivo. En silvicultura, sólo se alcanzó parcialmente.

General

Se adoptó la Decisión n° 1919/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2002, que modifica la Decisión 96/411/CE del Consejo relativa a la mejora de las estadísticas agrícolas comunitarias, que amplió el programa TAPAS al periodo 2003-2007.

Utilización del suelo y zonas rurales

-Se desarrollaron mejoras metodológicas para la segunda encuesta piloto LUCAS (2003).

-Se adoptó la Decisión 2002/750/CE de la Comisión sobre la continuación de la aplicación de técnicas de muestreo de áreas y teledetección a las estadísticas agrícolas par el periodo 2002-2003.

Estructuras agrarias

- Decisión nº 98/377/CE de la Comisión de 18.5.1998 y Reglamento n° 143/2002 de la Comisión, que definía la lista de características para las encuestas comunitarias sobre la estructura de las explotaciones agrícolas en 1999-2000, 2003, 2005 y 2007.

Rentas y precios agrarios

-Se adoptó un nuevo manual metodológico sobre estadísticas de precios.

-Se desarrollaron datos sobre insumos de trabajo agrario (alineamiento con la nueva metodología de las CEA).

Producción vegetal

-Se terminó la modificación del Reglamento n° 959/93 del Consejo.

-Se avanzó en la elaboración de un inventario relativo a metodología estadística.

-Se llevó a cabo la encuesta básica sobre viñedos en 2000.

-Se puso en marcha la encuesta sobre huertos en 2002.

-Se publicó la metodología estadística.

Producción animal

-Se realizó un repertorio de métodos sobre encuestas sobre ganado, producción de carne y producción de leche en los Estados miembros y países candidatos.

-Se alcanzaron acuerdos en dos ámbitos sensibles principales: el contenido de proteínas de la leche y los productos lácteos y la producción regional de leche de vaca. En los dos ámbitos, se llegó a acuerdos sobre métodos de medida y/o estimación.

-Se preparó el proyecto de revisión de la Directiva 96/16/CE del Consejo.

Estadísticas agroindustriales

-Se propusieron medidas para revisar la NACE y la CPA en 2007.

-Se empezó a trabajar en las estadísticas sobre seguridad alimentaria.

Reforma de las estadísticas agrícolas

Adopción de la Comunicación de la Comisión (COM(2001) 144) sobre información estadística necesaria para los indicadores medioambientales de la agricultura.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en el campo de las estadísticas agrícolas ha mejorado durante el periodo estudiado. La transposición de nuevos reglamentos de la Comisión y el Consejo dio lugar a un mayor volumen de datos disponibles y a unos datos de mejor calidad.

Utilización del suelo y zonas rurales

-Se llevó a cabo la primera ronda de encuestas piloto LUCAS (*Land use/Cover Area Frame Statistical Survey*) con el análisis de los resultados.

Estructuras agrarias

-Recogida y difusión de los datos de la encuesta de 1997.

-Envío al Consejo de los informes sobre *Eurofarm* en 1999 y 2002.

Rentas y precios agrarios

-Recogida, análisis y publicación de los datos de las CEA.

-Internalización y normalización de la base de datos de producción de las CEA (basada en FAME).

-Recogida de datos de los países candidatos.

-Desarrollo de un Sistema de Información Agrícola (AgrIS) y su distribución a los Estados miembros.

Producción vegetal

-Recogida y tratamiento de datos de los Estados miembros de la UE y los países candidatos y estimaciones anticipadas.

-Puesta en marcha del plan de acción de TAPAS.

Producción animal

-Recogida y análisis de datos de los Estados miembros de la UE y los países candidatos.

-Puesta en marcha definitiva de las acciones TAPAS sobre datos de carne de ave y producción de leche.

Estadísticas agroindustriales

-Puesta en marcha de los balances de suministro alimentario.

-Cooperación con la DG SANCO y la DG ENTR.

-En el campo de la seguridad alimentaria, se ha realizado el repertorio de datos disponibles.

Reforma de las estadísticas agrícolas

Se realizó el análisis crítico de las estadísticas agrícolas y ha comenzado la puesta en práctica de las recomendaciones.

Estadísticas de la silvicultura

-Recogida y tratamiento de datos de los Estados miembros y los países candidatos.

-Mejora de un conjunto de indicadores económicos, sociales y medioambientales relativos a la silvicultura.

Estadísticas de la pesca

-Transposición de los Reglamentos del Consejo sobre capturas, desembarcos y producción de la acuicultura.

-Mejora de la calidad de los datos.

-Estudio de los datos sobre empleo en el sector pesquero de los Estados miembros.

En todas las estadísticas agrícolas, el volumen de datos disponibles ascendió a 92 millones de valores durante el periodo estudiado, lo que representa un incremento del 267 % en relación a finales de 1997.

Difusión

La difusión de las estadísticas agrícolas progresó considerablemente durante el periodo estudiado. Sin embargo, sigue pendiente la accesibilidad a la información detallada en línea.

Las páginas sobre agricultura en el sitio Web se consultaron unas 500 000 veces desde enero de 2000, lo que representa un 8 % de consultas electrónicas. Las extracciones en bases de datos aumentaron un 195 % durante el periodo estudiado.

El programa de publicaciones se perfeccionó con una especial atención a *Statistics in Focus*. Se han publicado unos 120 números de *Statistics in Focus* desde 2000 sobre temas importantes de estadísticas agrícolas:

- Tendencias de los precios agrícolas
- Zonas cerealeras
- Estructura de las explotaciones agrarias
- Población de ganado vacuno
- Rentas agrarias
- Hombres y mujeres en la agricultura
- Treinta años de agricultura
- Recogida de leche

– Estadísticas de la pesca: capturas en la UE

– Uso y ocupación del suelo: primaros resultados de LUCAS 2001

– Acuicultura europea.

Por otra parte, se publicaron más de 30 cuadros detallados, incluido un CD-ROM, para facilitar a los usuarios todos los cuadros importantes.

Apoyo estadístico

Se ha brindado un intenso apoyo estadístico a los países candidatos para que perfeccionen sus sistemas estadísticos y puedan llevar a cabo encuestas de conformidad con las normas comunitarias.

Conclusión

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de las estadísticas agrícolas y se han logrado considerables mejoras durante el periodo estudiado.

Objetivos del programa

Un consultor externo realizó un análisis crítico de las estadísticas agrícolas en 2002.

a) Usuarios

De conformidad con el análisis crítico, «los usuarios están bastante satisfechos con los servicios de Eurostat en el campo de las estadísticas agrícolas. Los plazos de entrega, la asistencia y la relación tienen una apreciación positiva».

Si tenemos en cuenta el volumen de información tratada, la calidad de los datos estadísticos satisfacen adecuadamente las necesidades de los usuarios. Estos últimos desean mejoras en términos de puntualidad, exhaustividad y coherencia.

b) Prioridades – plan de trabajo

De acuerdo con el análisis crítico, las prioridades y estrategias que aparecen en el programa quinquenal no se han desarrollado completamente en el campo de las estadísticas agrícolas de forma estructurada y sistemática sino que se llevan a la práctica de manera empírica. A causa de los procedimientos de la Comisión, se tarda demasiado tiempo en adoptar los fundamentos jurídicos necesarios a nivel del SEC para organizar la recogida de datos. El sistema de estadísticas agrícolas funciona bastante bien desde la solicitud inicial hasta la entrega de los datos armonizados. Las sólidas relaciones entre Eurostat, la DG Agricultura y los Estados miembros ha dado lugar una mejor coordinación del sistema de estadísticas agrícolas.

c) Calidad

De conformidad con el análisis crítico, «los usuarios reconocen los esfuerzos de Eurostat para mejorar la calidad de las estadísticas». La puntualidad de los datos anuales ha mejorado en un 22 % durante el periodo estudiado. La calidad de los datos se ha evaluado mediante informes de calidad relativos a la encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas y a la producción vegetal y animal.

Los usuarios desean mejoras en cuanto a la puntualidad, la coherencia, la accesibilidad y la claridad.

d) Eficacia

De acuerdo con el análisis crítico, el sistema de estadísticas agrícolas es relativamente eficaz ya que produce los resultados esperados. Para garantizar la eficacia, Eurostat sigue confiando hoy en día en las competencias individuales disponibles en la Oficina y en los Estados miembros.

Una organización mejor estructurada con el apoyo de los macroprocesos del SEC permitiría a Eurostat reducir disfunciones, evitar riesgos y optimizar el sistema.

e) Normas internacionales

Las estadísticas agrícolas no utilizan las nomenclaturas uniformes NACE y CPA. Se han propuesto medidas para revisar la NACE y la CPA en 2007.

Hay una parte de las estadísticas de productos de la silvicultura que es común con los requisitos de la ONU/CEPE mediante el «cuestionario conjunto». Se ha avanzado escasamente para lograr una mayor comparabilidad de las estadísticas comunitarias con las de otras zonas del mundo.

f) Carga que supone la respuesta

De conformidad con el análisis crítico, los Estados miembros consideran que el volumen de datos que requiere Eurostat es demasiado alto, los cuestionarios de las encuestas son demasiado densos y la carga de la respuesta es demasiado pesada.

Conclusión

Todas las estrategias del programa, excepto la carga que supone la respuesta y las normas internacionales, han mejorado durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en las estadísticas agrícolas.

Equilibrio entre necesidades y recursos

De conformidad con el análisis crítico, la demanda de Eurostat en materia de datos nacionales no tiene en cuenta los condicionantes y las limitaciones de los Estados miembros (recursos, cargas sobre los explotadores). También se cuestiona la sostenibilidad de los recursos en el caso de los proyectos de arranque.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos

Tema/ Objetivos	Introducción de de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
61	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
62	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Intenso apoyo prestado
63	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Intenso apoyo

				prestado
64	Alcanzado parcialmente	Mejorado	Mejorado	Intenso apoyo prestado
65	Alcanzado parcialmente	Mejorado	Mejorado	Intenso apoyo prestado
66	Alcanzado parcialmente	No ha mejorado	No ha mejorado	Apoyo prestado
67	Alcanzado parcialmente	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
68	Alcanzado parcialmente	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
69	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
53	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS, SERVICIOS Y CAPITALES

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO III: Libre circulación de personas, servicios y capitales	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	31 – Población 47 – Comercio y distribución 48 – Transportes 49 – Comunicaciones 50 – Turismo 51 – Servicios 54 – Balanza de pagos

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Armonización de los conceptos empleados en el campo de la migración, y como se hace en los censos, encuestas sociales y registros administrativos.

– Análisis de los datos disponibles.

Servicios y capitales:

– Se van a poner en marcha encuestas piloto y la encuesta estructural sobre las empresas se llevará a la práctica de forma progresiva.

– Se van a poner en marcha estudios piloto y se va a transponer el Reglamento sobre las estadísticas coyunturales con especial atención al sector servicios.

– Se van a realizar estudios para determinar las estadísticas que se necesitan en el campo de la comunicación y en el de la sociedad de la información.

– Se emprenderán análisis de las necesidades de los usuarios, evaluación de fuentes, recogida de datos y puesta a prueba de métodos mediante estudios piloto en los sectores audiovisuales.

– La transposición de la Directiva adoptada en 1995 servirá para seguir desarrollando las estadísticas de turismo existentes.

– Se van a transponer los Reglamentos sobre estadísticas estructurales de las empresas, estadísticas coyunturales y registros de empresas utilizados con fines estadísticos.

Logros: En todos los temas estadísticos, población, comercio y distribución, transportes, comunicaciones, turismo, servicios y balanza de pagos, se han desarrollado nuevas metodologías para seguir mejorando la calidad de las estadísticas. Dichas mejoras han dado lugar a un gran aumento de los datos disponibles en términos de series cronológicas, variables y cobertura geográfica y a una mejor calidad de los datos. Algunos proyectos en los campos de balanza de pagos, comercio y distribución y estadísticas del turismo no se realizaron a causa de limitaciones de recursos.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

En todos los temas estadísticos, población, comercio y distribución, transportes, comunicación, turismo, servicios financieros, servicios empresariales, sector audiovisual y balanza de pagos, se han desarrollado nuevas metodologías para seguir mejorando la calidad de las estadísticas.

Algunos ejemplos:

-Se ha desarrollado una nueva metodología para calcular indicadores demográficos armonizados.

-Se han preparado recomendaciones conjuntas Eurostat-CEPE para la recogida de datos del censo 2001, que se han utilizado para la recogida de datos de 32 países.

-Se ha desarrollado una metodología armonizada para la demografía empresarial. Los datos sobre demografía empresarial se recopilan ahora de manera voluntaria en 11 países.

-Las estadísticas de servicios empresariales se realizan ahora mediante recogida voluntaria de datos en la mayor parte de los Estados miembros.

-Se han recopilado en la mayor parte de los Estados miembros las estadísticas sobre las filiales extranjeras y ya ha comenzado a elaborarse el proyecto de reglamento.

-Se ha publicado el trabajo metodológico sobre transporte combinado de mercancías.

-Se han adaptado las estadísticas de transportes de los países candidatos.

-Se ha realizado un trabajo metodológico para incluir los cambios importantes y las nuevas unidades en las estadísticas de comunicación (incluidas las estadísticas del sector audiovisual).

-Se ha efectuado un seguimiento metodológico para estudiar las adaptaciones de los sistemas estadísticos nacionales con objeto de cumplir la Directiva.

-El grupo de trabajo preparó y adoptó el manual de aplicación de las cuentas satélite del turismo.

-Se han ideado nuevos cuestionarios sobre servicios a las empresas en el campo de la informática, gestión de recursos humanos, servicios de consultoría y servicios de publicidad.

-Se ha afectuado la revisión de los sistemas de recopilación de la balanza de pagos de los Estados miembros de la UE, debido a la transposición del Reglamento de la Comisión sobre sociedades transfronterizas (que introduce un límite de exención de declaración).

-Ha avanzado el proyecto de Reglamento sobre las Estadísticas de balanza de pagos, comercio internacional de servicios (CIS) y flujos de inversión directa extranjera (IDE) y posiciones y se ha puesto en marcha el proyecto de Reglamento sobre la estructura y actividad de las filiales extranjeras (FATS).

-Se ha aplicado la nueva metodología sobre mercancías y cartera de inversiones en las estadísticas sobre balanza de pagos.

-Se ha publicado el informe final del grupo técnico «Viajes» sobre la revisión de los sistemas de recogida para la unidad «Viajes» de la balanza de pagos de los Estados miembros de la UE de conformidad con la tercera fase de la UEM.

Prestación de servicios estadísticos

En todos los temas estadísticos relativos a la política de libre circulación de personas, servicios y capitales, se han conseguido importantes mejoras en la prestación de servicios estadísticos. Dichas mejoras han dado lugar a un gran aumento de los datos disponibles en términos de series cronológicas, variables y cobertura geográfica.

Se van a transponer los principales directivas y reglamentos como, por ejemplo:

-En las estadísticas estructurales de las empresas, se transpuso el Reglamento 58/97 con especial atención a la calidad de los datos, que ha mejorado considerablemente.

En las estadísticas coyunturales sobre empresas, dio comienzo la transposición del Reglamento 1165/98 y se avanzó con determinados indicadores clave de alta calidad. Eurostat y el BCE han editado periódica y puntualmente publicaciones de una serie de indicadores clave.

-Se ha aplicado plenamente la Directiva sobre estadísticas marítimas.

-En el campo de las estadísticas sobre servicios audiovisuales, se ha aplicado la Decisión del Consejo, se han puesta en marcha estudios piloto y trabajos metodológicos sobre películas, TV, radio y la balanza de pagos del sector audiovisual, entre otros temas. Se ha puesto en marcha una base de datos global que podría abarcar también a terceros países y que incluirá, para 2002, 106 indicadores principales y 418 variables.

-Transposición de la Directiva sobre estadísticas del turismo. El informe al Consejo sobre la transposición de la Directiva se adoptó en enero de 2001.

Difusión

Las consultas de las bases de datos y publicaciones de los temas estadísticos aumentaron considerablemente durante el periodo estudiado:

-La consulta de la base de datos sobre estadísticas de transportes aumentó en un +83 %.

-La consulta de la base de datos sobre estadísticas de las empresas aumentó en un +934 %.

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo a los países candidatos en todos los temas y también a los países mediterráneos en determinados ámbitos como transportes y población.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos estadísticos comunitarios en el campo de la libre circulación de personas, servicios y capitales.

Objetivos del programa

a) Usuarios

No se dispone de información.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

No se dispone de información.

c) Calidad

La calidad de los datos ha mejorado en general en todos los ámbitos. Han mejorado la puntualidad, la exhaustividad y la comparabilidad.

d) Eficacia

El programa estadístico es relativamente eficaz ya que produce los datos esperados y una mejora en la calidad de los mismos.

e) Normas internacionales

No se dispone de información.

f) Carga que supone la respuesta

La cooperación con organismos internacionales dio lugar a una menor carga de la respuesta para los Estados miembros en varios campos: Población, Turismo, Servicios y Balanza de pagos.

Conclusión:

La calidad de los datos progresó de forma considerable durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se ha respetado plenamente en todos los temas estadísticos de esta política.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Algunos proyectos del ámbito de la balanza de pagos, comercio y distribución y estadísticas de turismo no se realizaron a causa de limitaciones de recursos.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a libre circulación de personas, servicios y capitales

Tema/ Objetivos	Introducción de de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
31	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
47	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
48	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
49	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
50	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
51	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
54	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos

TRANSPORTES

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO V: TRANSPORTES	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	48 – Transportes
Otros temas complementarios importantes	49 – Comunicaciones 50 – Turismo 71 – Medio ambiente

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Continuar la aplicación de los fundamentos jurídicos recientemente adoptados por el Consejo en el campo de las estadísticas de transportes.

– Adaptación de los fundamentos jurídicos actualmente en vigor como resultado de la liberalización de diversas modalidades de transporte en Europa.

– Desarrollo de un sistema estadístico sobre transporte combinado basado en los datos existentes en los Estados miembros.

Logros: Se ha seguido avanzando hacia el objetivo de un sistema global de información estadística sobre los transportes comunitarios. Al comenzar el periodo, había importantes carencias en materia de estadísticas de transportes en términos de cobertura de los datos, series y calidad. Durante el periodo estudiado, con la introducción de nuevos métodos y normativas, la prestación de servicios estadísticos se ha ampliado progresivamente a todas las modalidades de transporte:

– Transporte por carretera

– Transporte ferroviario

– Transporte por vía navegable

– Transporte aéreo

– Transporte marítimo

– Transporte por oleoducto

– Transporte multimodal

– Datos viarios.

Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado pero aún hace falta seguir avanzando en lo tocante a la puntualidad, y asimismo hay que seguir trabajando para garantizar la cobertura del transporte de pasajeros y el transporte combinado.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Ha continuado el progreso en pos del objetivo de un sistema global de información estadística sobre los transportes comunitarios. Eurostat ha desarrollado una nueva clasificación internacional uniforme del transporte de mercancías (NST-2000), adoptada por la Conferencia de Estadísticos Europeos (CEE) en 2002.

-La Directiva sobre estadísticas marítimas se ha aplicado plenamente.

-La Directiva de 1980 sobre estadísticas del transportes por carretera se ha sustituido por un nuevo Reglamento del Consejo.

-El Parlamento y el Consejo han aprobado dos nuevos Reglamentos, sobre estadísticas del transporte ferroviario y del transporte aéreo, respectivamente.

-La Comisión ha adoptado seis actos de ejecución relativos a las estadísticas viarias y marítimas.

-Se ha publicado el trabajo metodológico y los indicadores clave de transporte combinado de mercancías.

-Se han adaptado las estadísticas de transportes de los países candidatos a la normativa comunitaria.

Se ha alcanzado el objetivo de introducir nuevos métodos y normas.

Prestación de servicios estadísticos

Al comenzar el periodo, la prestación de servicios estadísticos en el campo de los transportes estaba en fase embrionaria en términos de cobertura de datos, series y calidad. Durante el periodo estudiado, con la introducción de nuevos métodos y normativas, la prestación de servicios estadísticos se ha ampliado progresivamente a todos los ámbitos de los transportes:

- Transporte por carretera

- Transporte ferroviario

- Transporte por vía navegable

- Transporte aéreo

- Transporte marítimo

- Transporte por oleoducto

- Transporte multimodal

- Datos viarios.

Asimismo, se editó un conjunto de indicadores de transportes y medio ambiente en cooperación con la AEMA.

Se recopilaron unos 12 millones de datos durante el periodo estudiado. A finales de 2002, el retraso anual era de 3,96 años, lo cual requiere seguir mejorando.

La prestación de servicios estadísticos se ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado.

Se han conseguido diversas mejoras en el campo de la difusión, entre ellas la completa reestructuración de las estadísticas de transportes en New Cronos y un gran incremento en la cantidad de datos disponibles, junto con la publicación de un *Panorama of Transport* y una colección entera de *Statistics in Focus* sobre transportes.

Los resultados han mostrado un significativo incremento de las consultas sobre estadísticas de transportes:

-Aumento de la extracción de las base de datos: +83 %.

-Consulta del sitio Web: 300 000 páginas consultadas desde 2000. Como dato comparativo se puede decir que las páginas Web sobre comercio exterior se consultaron 360 000 veces.

La difusión de estadísticas de transportes se ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado.

Apoyo estadístico

Se brindó un intenso apoyo estadístico a los países candidatos para adaptar los datos de transportes a la normativa comunitaria y a los países mediterráneas para la aplicación de la primera fase del proyecto MEDTRANS.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de los transportes y se ha mejorado notablemente durante el periodo estudiado pero queda mucho por hacer en el campo de la puntualidad.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De acuerdo con los comentarios de la DG, los datos sobre los actos legislativos recientes, especialmente las estadísticas marítimas, son útiles para las unidades políticas.

Sigue habiendo preocupaciones en torno a los siguientes temas:

-Falta de coherencia entre las estadísticas de Eurostat y otras fuentes de datos.

-Lenta respuesta a las necesidades de nuevos datos, por ejemplo: datos sobre la distribución modal en relación con el Libro Blanco de 2001.

b) Prioridades – plan de trabajo

Se ha mejorado el plan de trabajo en los siguientes aspectos:

Rrevisión del Programa de trabajo anual (PTA) en una reunión de coordinación anual con los Estados miembros (Comité Coordinador de las Estadísticas de transportes).

-Objetivos derivados del PTA definido a nivel unitario y de proceso en el programa de desarrollo unitario (PDU).

c) Calidad

Los nuevos actos legislativos han ayudado a resolver ciertos temas relativos a la calidad (especialmente en las estadísticas viarias). Sin embargo, en otros ámbitos, el creciente volumen de datos ha dado lugar a la identificación de nuevos temas en relación con la calidad de los datos.

d) Eficacia

El programa de estadísticas de transportes ha sido eficaz para mejorar la cobertura de las distintas modalidades de transporte e incrementar el volumen de información recopilada y difundida.

No obstante, la falta de personal ha ralentizado el progreso a la hora de suministrar indicadores clave para las políticas y de desarrollar nuevos ámbitos en las estadísticas de transportes.

e) Normas internacionales

Las estadísticas comunitarias son ahora más comparables con las de otras zonas del mundo gracias a las siguientes mejoras:

-Aportación por parte de Eurostat a la 3ª edición del Glosario de Estadísticas de transportes para los 55 países miembros de la ONU/CEPE.

-Elaboración de estadísticas de transportes de acuerdo con los métodos comunitarios por parte de los países candidatos (en el contexto de la ampliación) y de los países mediterráneos (en MED-TRANS).

f) Carga que supone la respuesta

Se ha incrementado intensamente la carga que supone la respuesta debido a los nuevos actos legislativos.

Conclusión:

Todas las estrategias del programa se han mejorado durante el periodo estudiado excepto la carga que supone la respuesta.

Principio de subsidiariedad

No se ha financiado con cargo al presupuesto de Eurostat la elaboración de estadísticas de transportes en los Estados miembros durante el periodo de referencia. Sin embargo, la DG TREN ha financiado a los Estados miembros (aproximadamente 2 millones de euros).

Equilibrio entre necesidades y recursos

Como la mayor parte de la recogida de datos para estadísticas de transportes se basa en actos legislativos, los Estados miembros han aprobado principalmente la concesión de importantes

recursos adicionales a nivel nacional y regional para satisfacer las necesidades en materia de datos de la política común de transportes.

No obstante, los Estados miembros y el Parlamento no han tenido en cuenta la consiguiente necesidad de ampliar el personal de Eurostat, por lo que ha sido necesario recurrir a la externalización de todo el trabajo de elaboración estadística corriente, en la que no intervienen datos confidenciales.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a Transportes

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
48	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

NORMAS COMUNES SOBRE COMPETENCIA, FISCALIDAD Y APROXIMACIÓN DE LAS LEGISLACIONES

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO VI: NORMAS COMUNES SOBRE COMPETENCIA, FISCALIDAD Y APROXIMACIÓN DE LAS LEGISLACIONES	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	40 – Cuentas económicas anuales 41 – Industria 53 – Comercio de mercancías
Otros temas complementarios importantes	45 – Energía y materias primas 47 – Comercio y distribución 48 – Transportes 49 – Comunicaciones 51 – Servicios 63 – Rentas y precios agrarios 64 – Producción vegetal 65 – Producción animal 66 – Estadísticas agroindustriales

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Mejorar la calidad y la comparabilidad de los datos macroeconómicos de las Cuentas nacionales.

– Mejorar la aproximación de las legislaciones a través de una mejor coordinación estadística.

Logros: entre 1998 y 2002 se adoptaron 17 Decisiones y Reglamentos de la Comisión sobre el SEC (de los cuales, la mitad hacen referencia igualmente al Tema 52). Se establecieron o clarificaron importantes aspectos metodológicos como los SIFMI, y se avanzó considerablemente en la mejora y convergencia del cálculo de las cuentas nacionales a precios constantes. Eurostat ha continuado su programa de ayuda a los países candidatos. Casi todos los países candidatos han realizado revisiones y mejoras en las cifras de sus Cuentas nacionales como consecuencia de sus propios esfuerzos y de proyectos organizados por Eurostat. La calidad global de las estadísticas macroeconómicas ha progresado significativamente durante el periodo estudiado. En concreto, han mejorado considerablemente la puntualidad y la comparabilidad.

Una mejor coordinación del programa de trabajo entre los institutos estadísticos de la UE de acuerdo con las necesidades del usuario ha mejorado la coherencia de la legislación.

No obstante, el BCE ha comunicado que los conjuntos de datos globales sobre estadísticas económicas generales para la zona euro siguen estando por debajo de las expectativas de los usuarios.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se introdujeron nuevos métodos y normas para alcanzar los objetivos del Programa estadístico. Los más importantes son los siguientes:

-Entre 1998 y 2002 se adoptaron 17 Decisiones y Reglamentos de la Comisión sobre el SEC (de los cuales, la mitad hacen referencia igualmente al Tema 52). Se establecieron o clarificaron importantes aspectos metodológicos como los SIFMI, y se avanzó considerablemente en la mejora y convergencia del cálculo de las cuentas nacionales a precios constantes. Eurostat ha continuado su programa de ayuda a los países candidatos. Casi todos los países candidatos han realizado revisiones y mejoras en las cifras de sus Cuentas nacionales como consecuencia de sus propios esfuerzos y de proyectos organizados por Eurostat:

- Se ha elaborado el Manual sobre cuentas nacionales trimestrales.
- Se ha terminado la metodología relativa a las estimaciones iniciales del PIB destinadas a la UEM y el euro en 45 días.
- En el campo del comercio de mercancías, se ha definido y ha comenzado la elaboración de un plan estratégico para el periodo 2001-2005, que incluye todos los aspectos de las metodologías, organismos y TI (Edicom II).

Prestación de servicios estadísticos

La calidad global de las estadísticas macroeconómicas ha registrado importantes progresos durante el periodo estudiado. En concreto, han mejorado considerablemente la puntualidad y la comparabilidad.

Una mejor coordinación del programa de trabajo entre los institutos estadísticos de la UE de acuerdo con las necesidades del usuario ha mejorado la coherencia de la legislación.

Difusión

La difusión de las estadísticas macroeconómicas ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado gracias a la aplicación del sitio Web sobre Euroindicadores y la publicación periódica de las novedades sobre los principales indicadores económicos.

Apoyo estadístico

Se ha brindado apoyo a los países candidatos, TACIS y mediterráneos.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos estadísticos comunitarios en el campo de las normas comunes sobre competencia, fiscalidad y aproximación de las legislaciones.

Objetivos del programa

a) Usuarios

Según el examen continuado sobre Cuentas nacionales, los usuarios consideran que el cambio en la calidad global del servicio es bueno.

No obstante, el BCE ha comunicado que los conjuntos de datos globales sobre estadísticas económicas generales para la zona euro siguen estando por debajo de las expectativas de los usuarios.

b) Prioridades – plan de trabajo

Según el examen continuado sobre contabilidad nacional, los socios consideran que el enfoque del plan de acción de la UEM es un buen planteamiento del trabajo, pero son escépticos en cuanto a la manera en que se fijan las prioridades en el SEC.

Es necesaria una mayor coordinación entre todos los comités. Los socios consideran que la coordinación y la cooperación en el interior del SEC había cambiado positivamente durante los tres años anteriores.

c) Calidad

Se ha mejorado considerablemente la puntualidad durante el periodo estudiado

-IPCA Estimaciones iniciales se publican ahora en un plazo de dos días una vez terminado el periodo de referencia y los datos detallados en un plazo de 17 días.

-Se han terminado las estimaciones iniciales sobre la zona euro y EU15 en 45 días.

-La puntualidad de los datos anuales ha mejorado en un año aproximadamente y se situaba en 2,18 años a finales de 2002.

d) Eficacia

No hay evaluación en este ámbito político.

e) Normas internacionales

No hay evaluación en este ámbito político.

f) Carga que supone la respuesta

No hay evaluación en este ámbito político.

La satisfacción del usuario, la coordinación y el plan de trabajo y la calidad de los datos han progresado de forma significativa durante el periodo estudiado.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a normas comunes sobre competencia, fiscalidad y aproximación de las legislaciones

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
40	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado

41	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado
53	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

-Conclusiones del Consejo relativas al quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

-Quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

-Informe de calidad del BCE sobre estadísticas económicas generales.

POLÍTICA ECONÓMICA Y MONETARIA

Título del Tratado TÍTULO VII: POLÍTICA ECONÓMICA Y MONETARIA	Temas de trabajo de Eurostat
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	40 – Cuentas económicas anuales 41 – Industria 42 – Cuentas financieras 52 – Moneda y finanzas 54 – Comercio de servicios y balanza de pagos 55 - Precios
Otros temas complementarios importantes	32 – Población activa 44 – Industria (indicadores coyunturales) 53 – Comercio de mercancías

Principales necesidades estadísticas de la política de la Unión Económica y Monetaria

– Satisfacer los requisitos estadísticos del pacto de estabilidad y crecimiento, los indicadores coyunturales de la demanda, la producción, la población activa y los costes.

A través de Eurostat, la Comisión Europea, en estrecha colaboración con el Banco Central Europeo y con las autoridades nacionales, estableció un plan de acción sobre las obligaciones de información en el marco de la UEM con objeto de mejorar la calidad y especialmente la puntualidad de los Euroindicadores, que miden el desarrollo económico en la zona euro, la EU15 y los Estados miembros de la UE. Este plan, aprobado por el Consejo de Ministros de Economía y Hacienda el 29 de septiembre de 2000, establece las medidas que deben adoptarse a nivel del Sistema estadístico comunitario y de los Estados miembros en el futuro próximo. Transposición del Reglamento sobre el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95).

– Elaboración de balanzas de pagos como criterios de convergencia secundarios de la UEM en coordinación con el BCE.

Logros: Los logros se han descrito al analizar las prioridades de la Unión Económica y Monetaria al principio de la parte 4.1.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de los principales métodos

En la mayor parte de los temas estadísticos, se han introducido nuevos métodos y normativas para satisfacer las necesidades estadísticas de la política económica y monetaria.

Cuentas económicas anuales:

Entre 1998 y 2002 se adoptaron 17 nuevos decisiones y reglamentos de la Comisión sobre el SEC.

Se establecieron o clarificaron importantes aspectos metodológicos como los SIFMI.

Cuentas trimestrales y de medio ambiente:

Se ha terminado y aplicado la metodología para las estimaciones iniciales del destinadas a la UEM y el euro en 45 días.

Se han desarrollado metodologías para las cuentas medioambientales, que se encuentran en fase de ensayo.

Cuentas financieras:

En 2002 se publicó un manual sobre fuentes y métodos para la elaboración de las cuentas financieras del SEC 95.

Supervisión de los recursos propios:

El Tribunal de Cuentas ha publicado repertorios de fuentes y métodos utilizados para elaborar las cuentas.

Moneda y finanzas:

Se han aplicado nuevos reglamentos sobre cuentas financieras trimestrales.

Se ha publicado la segunda edición del Manual del SEC 95 sobre el déficit público y la deuda pública.

Se ha terminado un nuevo manual sobre la elaboración de impuestos y cotizaciones sociales trimestrales.

Se ha llevado a cabo el trabajo metodológico en cooperación con el BCE y los BCN para preparar la recogida de tipos de interés a largo plazo a efectos de la convergencia de3 los países adherentes.

Se han alcanzado los objetivos que figuraban en el programa 1998-2002. Por otra parte, el SEC ha mostrado su capacidad para introducir nuevos métodos de acuerdo con las nuevas necesidades que se desprenden del plan de acción de la UEM.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos se evalúa periódicamente en dos informes:

- Informe de situación sobre la aplicación del plan de acción relativo a la UEM.
- Informe de calidad del BCE sobre Estadísticas económicas generales.

Resumen de la situación de la aplicación del plan de acción de la UEM (15/01/2003) – Conclusiones del Consejo

El Consejo aprobó el quinto informe del Comité Económico y Financiero sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la Unión Económica y Monetaria (UEM). El informe examina los progresos realizados en los requisitos estadísticos para la aplicación del plan de acción relativo a la UEM (Plan de acción de la UEM), aprobado por el Consejo de Economía y Hacienda en septiembre de 2000, así como

los progresos sobre el informe original del Comité Monetario sobre los requisitos de información en la UEM aprobado por el Consejo de Economía y Hacienda en enero de 1999. Los ministros decidieron que el quinto informe debería hacerse público.

El Consejo considera que algunos Estados miembros deben trabajar más intensamente para cumplir sus obligaciones derivadas del plan de acción de la UEM con objeto de mejorar la base estadística para la política económica y monetaria en la UEM/UE. Los objetivos fijados para finales de 2001 o 2002 en diversos ámbitos estadísticos no se han alcanzado todavía. Se han registrado claras mejoras, pero queda mucho por hacer, especialmente en España e Italia, y en menor medida en Francia. Para satisfacer las necesidades de un análisis por países, Grecia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal también tienen mucho que hacer. Debe prestarse atención urgentemente a los campos de las cuentas nacionales trimestrales por sector institucional (hogares y empresas); los gastos e ingresos públicos trimestrales; las necesidades en los mercados de trabajo; y datos sobre los nuevos encargos para la industria y el comercio exterior. El Consejo considera además que, con objeto de paliar las deficiencias identificadas en el informe original del Comité Monetario, es preciso reequilibrar las prioridades estadísticas, y los Estados miembros deberían acometer una serie de acciones coordinadas, principalmente en relación con la lista de principales indicadores económicos europeos elaborada por la Comisión, estadísticas de balanza de pagos, y estadísticas sobre servicios.

El Consejo insta a los institutos estadísticos de los Estados miembros a adoptar las medidas necesarias de forma prioritaria. Un informe de seguimiento, que incluya a los países adherentes, debería presentarse en 2004.

Informe de calidad del BCE sobre Estadísticas económicas generales

Proyecto de resumen – agosto de 2003

Desde el informe anterior de agosto de 2002, el suministro de estadísticas de la zona euro ha seguido mejorando pero dista aún de ser enteramente satisfactorio. El proceso de armonización de los IPCA continúa. Se han publicado recientemente los siguientes resultados para la zona euro en su conjunto: estimaciones iniciales del PIB, datos detallados de las cuentas nacionales sobre remuneración de empleados y determinados variables y sectores contemplados por el Reglamento sobre estadísticas coyunturales. Ha mejorado la puntualidad, especialmente la de algunos indicadores coyunturales. Esas mejoras son importantes, pero los conjuntos de datos globales sobre estadísticas económicas generales para la zona euro siguen estando por debajo de las expectativas de los usuarios. En el caso de las cuentas nacionales y las estadísticas coyunturales, el principal problema sigue siendo el retraso en la introducción de los reglamentos existentes; por esa razón, los datos de buena calidad sobre la zona euro se publican sólo para una parte de los datos contemplados en los actuales reglamentos europeos. Los resultados sobre la zona euro suelen llegar tarde o no existen en absoluto a causa de una cobertura por países insuficiente. En 2003, deberá completarse la transposición del Reglamento sobre estadísticas coyunturales de 1998. Sería deseable que el procedimiento legislativo del nuevo reglamento se realice rápidamente. Faltan agregados trimestrales clave de las cuentas nacionales relativos a los sectores. También existen grandes lagunas en el campo de las estadísticas sobre población activa aunque la elaboración de un nuevo Reglamento sobre índices de costes laborales constituye una etapa importante. Asimismo, conviene mejorar los IPCA (armonización y mejora del ajuste de la calidad) y los agregados de comercio exterior (puntualidad). La falta de datos del sector servicios en la zona euro sigue siendo una cuestión importante. Ya se ha comenzado a trabajar en la aplicación de prácticas

suficientemente comparables para el ajuste estacional y por día laborable, pero los resultados definitivos hay que esperarlos a largo plazo.

Los principales indicadores económicos europeos y el principio «Europa primero» han fijado ambiciosos objetivos, que se proponen unas estadísticas mejores o nuevas y también una mejor coordinación a nivel europeo de, por ejemplo, los calendarios de publicaciones y las políticas de revisión.

Los países adherentes están trabajando para cumplir los requisitos comunitarios y han avanzado durante el último año. El BCE ha comenzado a recibir los datos actualmente disponibles a través de Eurostat. El nuevo plan de acción para las estadísticas de los países candidatos establece prioridades para mejorar las estadísticas que se necesitan con más urgencia en los primeros años de pertenencia a la UE, como los indicadores de convergencia clave.

El intercambio de datos entre Eurostat y el BCE ha funcionado sin grandes problemas técnicos. No obstante, subsisten fallos en materia de puntualidad de datos nacionales y errores en los datos transmitidos. Se ha ampliado la transmisión de datos EEG desde el BCE a los bancos centrales nacionales.

En cuanto a los procedimientos de déficit excesivo, Eurostat supervisa periódicamente la calidad de las estadísticas sobre deuda y déficit notificados y publica una gran cantidad de decisiones relativas al tratamiento de transacciones importantes. Por otra parte, dichas decisiones están codificadas en el «Manual del SEC 95 sobre el déficit público y la deuda pública», que fija las normas de calidad para la notificación del EDP.

Difusión

-La mayor parte de las publicaciones sobre Economía y Hacienda se han revisado con arreglo a las nuevas metodologías.

-El programa de publicaciones se ha perfeccionado con objeto de abordar las prioridades y la difusión en línea:

- Se consultaron aproximadamente un millón de páginas sobre Economía y Hacienda en el sitio Web de Eurostat entre 2001 y 2002.

- Desde 2000, el sitio Web sobre Euroindicadores es una de las partes más visitadas del sitio Web Eurostat.

-Los datos se publican periódicamente según un calendario preestablecido.

Ilustración: Balanza de pagos

- El volumen de datos publicados aumentó en un 254 % (pasó de 207 880 en 1999 a 735 868 en 2002).

- Entre 1999 y 2002, se editaron 29 nuevas publicaciones, 45 números de *Statistics in Focus* y 17 publicaciones oficiales.

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo estadístico en casi todos los ámbitos de las políticas económicas y monetarias a los estadísticos nacionales y a los países candidatos para aplicar nuevas metodologías y ayudar a los países a mejorar la calidad de los datos.

Conclusión:

Teniendo en cuenta la introducción del plan de acción de la UEM, se ha logrado en gran medida la aplicación del programa estadístico comunitario. Se han realizado significativas mejoras durante el periodo estudiado, pero hay que seguir trabajando en algunos campos como las estadísticas sobre servicios en la UEM.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De conformidad con el examen continuado sobre cuentas nacionales, los usuarios consideran que el cambio de la calidad global del servicio es positivo.

No obstante, el BCE ha comunicado que los conjuntos de datos de las estadísticas económicas generales para la zona euro siguen estando por debajo de las expectativas de los usuarios.

b) Prioridades – plan de trabajo

Según el examen continuado sobre contabilidad nacional, los socios consideran que el enfoque del plan de acción de la UEM es un buen planteamiento de trabajo, pero son escépticos en cuanto a la manera en que se fijan las prioridades en el SEC.

Es necesaria una mayor coordinación entre todos los comités. Los socios consideran que la coordinación y la cooperación en el interior del SEC había cambiado positivamente durante los tres años anteriores.

c) Calidad

La puntualidad ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado.

-Las estimaciones iniciales de los IPCA se publican actualmente en un plazo de 2 días a partir del fin del periodo de referencia y los datos detallados en un plazo de 17 días.

-Se han finalizado las estimaciones iniciales relativas a la zona euro y las estimaciones sobre EU15 en 45 días.

-La puntualidad de los datos anuales ha mejorado aproximadamente en un año y se situaba en 2,18 años a finales de 2002.

d) Eficacia

El sistema estadístico comunitario relativo a las estadísticas económicas y monetarias es relativamente eficaz ya que produce los resultados esperados y ha ido mejorando durante el periodo estudiado.

e) Normas internacionales

No hay evaluación en este ámbito político.

f) Carga que supone la respuesta

No hay evaluación en este ámbito político.

Conclusión:

La satisfacción del usuario, la coordinación y el plan de trabajo y la calidad de los datos han progresado significativamente durante el periodo estudiado.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a Política económica y monetaria

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
40	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado
41	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado
42	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
43	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
52	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
54	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
55	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
57	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

-Conclusiones del Consejo relativas al quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

-Quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

- Informe de calidad del BCE sobre estadísticas económicas generales.

POLÍTICA COMERCIAL COMÚN

Título del Tratado TÍTULO IX: POLÍTICA COMERCIAL COMÚN	Temas de trabajo de Eurostat
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	53 – Comercio de mercancías 54 – Comercio de servicios y balanza de pagos 57 – Otras estadísticas económicas (mundialización)
Otros temas complementarios importantes	19 – Asistencia técnica a países en fase de transición 20 – Preparación de la ampliación 21 – Cooperación técnica con terceros países 42 – Cuentas financieras 52 – Moneda y finanzas

Principales necesidades de la Política comercial común

– La aplicación de los conceptos y las definiciones revisados internacionalmente relativos a las estadísticas comerciales, incluidos los necesarios para aplicar el SEC 95.

– El sistema Comext, que reúne los datos sobre Intrastat y Extrastat va a mejorarse para que su uso sea más fácil y se va a ampliar para integrar los índices de volumen y de valor unitario sobre comercio.

– Se realizarán estudios con terceros países para incrementar la comparabilidad de los datos necesarios para apoyar negociaciones multilaterales y bilaterales.

– Desarrollo de dos reglamentos a) sobre estadísticas sobre balanza de pagos (BDP), comercio internacional de servicios y flujos de inversión directa extranjera y posiciones; b) sobre la estructura y actividad de las filiales extranjeras (FATS).

– El desarrollo de indicadores para medir los efectos de la mundialización de la economía sobre las empresas, la población activa y las estadísticas comerciales, concretamente, para apoyar la política comercial comunitaria (AGCS- Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios). Se va a desarrollar el nivel de detalle y la fiabilidad de las estadísticas sobre comercio internacional de servicios, inversión directa extranjera y comercio de las filiales extranjeras.

Logros: La prestación de servicios estadísticos en comercio exterior, balanza de pagos y estadísticas coyunturales mejoró considerablemente durante el periodo estudiado en los siguientes ámbitos:

Calidad de los datos:

-Transposición del Reglamento de la Comisión sobre sociedades transfronterizas (que introduce un límite de exención de declaración).

-Situación avanzada del proyecto de Reglamento sobre estadísticas de balanza de pagos (BDP), comercio internacional de servicios (CIS) y flujos de inversión directa extranjera (IDE) y posiciones y puesta en marcha del proyecto de Reglamento sobre la estructura y actividad de las filiales extranjeras (FATS).

-Mejora de la puntualidad, la fiabilidad de los macroindicadores, especialmente en el marco del plan de acción de la UEM y las necesidades de las negociaciones comerciales.

-Mejora de la calidad de los datos: estimaciones anticipadas, controles de calidad, análisis de asimetrías y elaboración de informes de calidad.

-Aplicación de la nueva metodología sobre estadísticas de mercancías y de cartera de inversiones en la balanza de pagos.

-Se han realizado varios análisis para mejorar la comparabilidad de las estadísticas comerciales y se han desarrollado métodos e instrumentos con objeto de proporcionar un marco común para ejercicios de reconciliación.

Disponibilidad de los datos:

-Aplicación de la red de recogida de datos de comercio exterior y balanza de pagos con los países candidatos y Tacis.

-Mejora de la difusión y puntualidad: reestructuración de publicaciones; disponibilidad de datos sobre balanza de pagos de los países candidatos en New Cronos.

-Se ha mejorado en varios aspectos el sistema Comext, que reúne datos sobre Intrastat y Extrastat: nuevas funcionalidades, un mejor y más fácil acceso en línea a la información y mayo cantidad de información disponible. En particular, se dio acceso a los datos de los países candidatos.

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías, los usuarios piensan que la calidad global del servicio es buena y usan ampliamente los datos de Comext para la elaboración y supervisión de las principales políticas comunitarias.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de los principales métodos

La introducción de nuevos métodos en los siguientes campos ha mejorado la capacidad de medida del sistema estadístico comunitario sobre el fenómeno de la mundialización:

-Definición y puesta en marcha de un plan estratégico para el periodo 2001-2005, que incluye todos los aspectos de las metodologías, organismos y TI (Edicom II).

-Mejora de los vínculos entre los registros de comercio exterior y los registros de empresas a fin de medir el comercio intraempresarial.

-Desarrollo de la revisión de los sistemas de recogida de datos de la balanza de pagos de los Estados miembros de la UE gracias a la transposición del Reglamento de la Comisión sobre sociedades transfronterizas (que introduce un límite de exención de declaración).

-Situación avanzada del proyecto de Reglamento sobre estadísticas de balanza de pagos, comercio internacional de servicios y flujos de inversión directa extranjera y posiciones y puesta en marcha del proyecto de Reglamento sobre la estructura y actividad de las filiales extranjeras (FATS).

-Desarrollo y publicación del Manual sobre estadísticas del comercio internacional de servicios (ONU, Comisión Europea, FMI, OCDE, OMC), que contiene las nomenclaturas y conceptos de referencia para el comercio transfronterizo (EBOPS[13]) y el comercio mediante presencia comercial, por ejemplo FATS (ICFA[14]).

No obstante, los métodos estadísticos comunitarios tienen que adaptarse para mejorar la medición de las consecuencias de la mundialización sobre la economía y la población activa.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en comercio exterior, balanza de pagos y estadísticas coyunturales mejoró considerablemente durante el periodo estudiado en los siguientes ámbitos:

Calidad de los datos:

-Mejora de la puntualidad, la fiabilidad de los macroindicadores, en particular en el marco del plan de acción de la UEM y las necesidades de las negociaciones comerciales.

-Mejora de la calidad de los datos: estimaciones anticipadas, controles de calidad, análisis de asimetrías, elaboración de informes trimestrales sobre estadísticas de balanza de pagos, aplicación de las recomendaciones de los diversos grupos de trabajo sobre balanza de pagos.

-Aplicación de la nueva metodología sobre mercancías y cartera de inversiones en las estadísticas sobre balanza de pagos.

Disponibilidad de los datos

-Puesta en marcha de la red de recogida de datos sobre comercio exterior y balanza de pagos con los países candidatos y los países Tacis.

-Transposición del nuevo reglamento sobre indicadores coyunturales y encuestas estructurales para otras estadísticas económicas.

-El sitio Web sobre Euroindicadores está abierto al público y se mejora continuamente.

-Se ha elaborado una lista de los principales indicadores económicos europeos con mejoras de calidad y acontecimientos importantes.

Difusión

13 EBOPS – Clasificación ampliada de servicios de la balanza de pagos.

14 La nueva clasificación ICFA (Categorías CIIU para filiales extranjeras) se basa en la CIIU (Clasificación industrial internacional uniforme) y garantiza la mejor coherencia entre estadísticas sobre comercio transfronterizo y presencia comercial.

La difusión de estadísticas relativas a la política comercial común ha mejorado durante el periodo estudiado.

La base de datos Comext recibió más de 400 000 visitas durante el periodo estudiado.

Las mejoras del sistema permitieron la integración de datos, extracciones masivas y un mejor acceso a larga distancia. La media de acceso interno disminuyó (-37 %) mientras que los accesos externos aumentaron (610 %) durante el periodo estudiado. En términos de registros extraídos, se han observado considerables incrementos (817 % y 3816 % respectivamente).

Se consultaron unas 366 000 páginas sobre comercio exterior en el sitio Web de Eurostat entre 2000 y 2002.

El sitio Web sobre Euroindicadores fue uno de los más consultados.

Se publican periódicamente comunicados de prensa y *Statistics in Focus* sobre estadísticas clave:

-Desde el año 2000, se han publicado unos 35 números de *Statistics in Focus* sobre comercio exterior.

-Desde el año 2000, se han publicado unos 29 números de *Statistics in Focus* sobre inversión directa extranjera y comercio de servicios.

-El número total de publicaciones estadísticas sobre balanza de pagos fue: 29 nuevas publicaciones, 45 números de *Statistics in Focus* y 17 publicaciones oficiales.

-El volumen de datos disponibles sobre balanza de pagos aumentó en un 254 % y pasó de 207 880 en 1999 a 735 868 en 2002.

Un número de SIGMA en 2002, el boletín de *European Statistics* dedicado a estadística y mundialización.

Apoyo estadístico

Se ha brindado apoyo estadístico en materia de comercio exterior y balanza de pagos para ayudar a los países candidatos a aplicar nuevas metodologías y ayudar a los países a mejorar la calidad de los datos.

Conclusión:

Teniendo en cuenta la introducción del plan de acción de la UEM, se ha realizado la aplicación del programa estadístico comunitario en relación con la política comercial común. Se han introducido importantes mejoras durante el periodo estudiado pero aún queda mucho por hacer en determinados ámbitos como las estadísticas sobre servicios en la UEM.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías, los usuarios piensan que la calidad global del servicio es buena y usan ampliamente los datos de Comext para la elaboración y supervisión de las principales políticas comunitarias.

No obstante, el BCE ha comunicado que los conjuntos de datos de las estadísticas económicas generales para la zona euro siguen estando por debajo de las expectativas de los usuarios.

De conformidad con el examen continuado sobre balanza de pagos, el balance global de la opinión de los usuarios es alentador. La mayoría considera que el servicio ha mejorado con respecto al pasado reciente, y el balance de la opinión es especialmente positivo en lo que respecta al servicio de ayuda y a la pertinencia de los datos para su trabajo.

b) Prioridades – plan de trabajo

De conformidad con el examen continuado sobre comercio de mercancías, los socios están satisfechos con el funcionamiento, organización y eficacia de las estructuras de planificación y coordinación en el campo del comercio de mercancías.

Los socios están globalmente satisfechos con el funcionamiento del SEC excepto en cuanto a la capacidad del SEC para asumir las mejores prácticas estadísticas.

c) Calidad

La puntualidad ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado. En el caso del comercio exterior, los datos intracomunitarios se transmiten 7,5 días antes del plazo obligatorio de seis semanas. Entre 1999 y 2001, se ha mejorado en 9 días. En el caso de los datos extracomunitarios, la mejora asciende a 4 días, pero se sitúa todavía 2,2 días por encima del límite de seis semanas.

De conformidad con el examen continuado, los usuarios están satisfechos con la exactitud, la fiabilidad, la coherencia, la accesibilidad, la exhaustividad y la puntualidad de los datos. Los usuarios habituales consideran suficientes los servicios proporcionados a través del sistema en línea, los CD ROM y las publicaciones en papel, pero hace falta mejorar los mecanismos de acceso por Internet y la información derivada (confidencialidad, vínculos a aranceles y otro tipo de información).

d) Eficacia

El sistema estadístico sobre comercio exterior y balanza de pagos es relativamente eficaz ya que produce los resultados esperados y mejora periódicamente.

e) Normas internacionales

En el campo del comercio de mercancías, los conceptos comunitarios son globalmente coherentes con los de las Naciones Unidas.

La cooperación con los organismos internacionales sobre nomenclaturas ha permitido la realización de nomenclaturas y conceptos de referencia para el comercio transfronterizo (EBOPS[15]) y el comercio mediante presencia comercial, por ejemplo FATS (ICFA[16]).

15 EBOPS – Clasificación ampliada de servicios de la balanza de pagos.

En el campo de la balanza de pagos, los conceptos son coherentes con el Manual del FMI sobre balanza de pagos.

Los nuevos Reglamentos sobre Balanza de pagos son totalmente coherentes con el nuevo Manual sobre estadísticas de comercio internacional de servicios (NU, Comisión Europea, FMI, OCDE, OMC).

f) Carga que supone la respuesta

En el campo del comercio de mercancías, el incremento de declaraciones electrónicas (del 68 % en 1998 al 74 % en 2000) ha contribuido a reducir la carga que supone la respuesta.

[16] La nueva clasificación ICFA (Categorías CIIU para filiales extranjeras) se basa en la CIIU (Clasificación industrial internacional uniforme) y garantiza la mejor coherencia entre estadísticas sobre comercio transfronterizo y presencia comercial.

Conclusión:

Todas las estrategias del programa se han mejorado durante el periodo estudiado en comercio de mercancías y estadísticas sobre balanza de pagos.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a Política económica y monetaria

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
53	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
54	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado
57	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

-Conclusiones del Consejo relativas al quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

-Quinto informe sobre los progresos realizados por lo que se refiere a las obligaciones de información en el marco de la UEM.

- Informe de calidad del BCE sobre estadísticas económicas generales.

-Examen continuado sobre comercio de mercancías.

POLÍTICA SOCIAL, DE EDUCACIÓN, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE JUVENTUD

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XI: POLÍTICA SOCIAL, DE EDUCACIÓN, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE JUVENTUD	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	31 - Población 32 – Mercado de trabajo 33 – Educación 35 – Salud, seguridad y protección de los consumidores 36 – Distribución de rentas y condiciones de vida 37 – Protección social 38 – Otras estadísticas sociales (estadísticas de vivienda)

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Consolidación y análisis del trabajo sobre población y migración.

– Continuar el desarrollo de estadísticas armonizadas en el campo del desempleo y población activa (por ejemplo: encuesta de población activa (EPA), estadísticas trimestrales sobre costes laborales).

– Satisfacer las necesidades actuales y futuras en materia de datos en el campo de la formación profesional permanente.

– Continuación de proyectos estadísticos sobre salud y seguridad.

– Mejora de las estadísticas sobre distribución de ingresos, condiciones de vida y exclusión social.

– Coordinación del trabajo sobre una encuesta sobre el empleo del tiempo.

– Consolidación de las estadísticas sobre protección social.

A partir de 2000, las disposiciones específicas sobre política social aprobadas en las cumbres de Lisboa, Cardiff y Luxemburgo se convirtieron en los puntos de referencia principales para el desarrollo posterior del programa de trabajo.

Logros: se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la política social. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado en la aplicación de nuevos métodos y normas, la prestación de servicios estadísticos y la difusión en los campos de población, población activa, educación, salud, seguridad, distribución de ingresos y protección social. El SEC ha demostrado su capacidad para satisfacer las nuevas exigencias de la cumbre de Lisboa en el campo estadístico.

Algunos proyectos en el campo de las estadísticas de educación se han aplazado debido a una insuficiencia de recursos.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se han introducido nuevos métodos y normas en todos los temas estadísticos:

Población

-Las recomendaciones conjuntas Eurostat-CEPE relativas a la recogida de datos para el censo 2001 se han preparado y utilizado en la recogida de datos que abarca 32 países.

-Se ha desarrollado una nueva metodología para calcular los indicadores demográficos armonizados.

-Se pusieron en marcha diversos estudios que sirvan como base para la próxima gran revisión de las proyecciones de población armonizadas de Eurostat.

Población activa

-Se ha adoptado la definición armonizada de desempleo.

-El índice trimestral sobre costes laborales se ha mejorado con un nuevo Reglamento del Consejo y la inclusión de los resultados de los países candidatos.

-Se ha aprobado un Reglamento marco del Consejo sobre estadísticas de costes laborales y estructura de ingresos, incluidos los correspondientes Reglamentos de la Comisión. Los Estados miembros y los países adherentes han suministrado los datos para la primera encuesta sobre costes laborales con arreglo a este Reglamento.

Educación

-Preparación de un fundamento jurídico para la formación profesional.

-Desarrollo y aplicación de una nomenclatura detallada en el ámbito de la educación y la formación basada en la CINE97 (incl. manual).

-Desarrollo de una propuesta marco para «medición del aprendizaje permanente» (Informe del grupo operativo sobre medición del aprendizaje permanente).

-Trabajo preparatorio para una encuesta sobre educación de adultos.

Protección social

-Se ha trabajado sobre los vínculos entre los datos ESSPROS y los datos de contabilidad nacional en el campo de la protección social.

-Desarrollo de una metodología para la recogida de datos sobre políticas de población activa.

En el tema Distribución de rentas y condiciones de vida, se siguió trabajando en el manual metodológico de Eurostat sobre ingresos pero su conclusión se ha aplazado a causa de la escasez de recursos.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en los siguientes ámbitos ha aumentado significativamente.

Población

-Mejoras en la exhaustividad y armonización de las estadísticas de migración y asilo.

-Puesta en marcha de la nueva recogida de datos mensuales sobre asilo y migración ilegal, y ampliación a los países de Europa Central, Islandia y Noruega. Ya ha comenzado el trabajo para ampliar la publicación de esos datos.

Población activa

-En la mayoría de los Estados miembros se lleva a cabo una Encuesta de Población Activa continua.

-Aplicación de módulos EPA *ad hoc* en la mayor parte de los Estados miembros y en los países adherentes.

-Los datos anuales sobre costes laborales, ingresos anuales y salarios mínimos se reciben en base a un nuevo acuerdo de caballeros.

-Se publican estimaciones mensuales sobre desempleo de conformidad con el calendario de 2000 en los Estados miembros y en los países adherentes.

-Se han puesto en práctica encuestas piloto sobre ofertas de empleo.

Educación

-Se elaboró y se llevó a la práctica la segunda encuesta sobre formación profesional permanente (incluida su difusión).

-Los países candidatos y del sudeste europeo han sido plenamente integrados en la recogida de datos sobre educación.

-Desarrollo de una base de datos integrada sobre estadísticas de educación.

-Aplicación y análisis del módulo *ad hoc* de la EPA 2000 sobre el paso de la escuela a la vida laboral.

-Desarrollo del módulo *ad hoc* de la EPA 2003 sobre aprendizaje permanente.

-Evaluación y revisión de las variables tipo sobre educación y formación en la EPA.

-Recogida de datos piloto sobre aprendizaje de lenguas extranjeras en las escuelas.

Salud, seguridad y protección de los consumidores

-Se llevaron a cabo recogidas de datos ordinarias y otros desarrollos metodológicos en el campo de las estadísticas de salud y seguridad en el trabajo.

-En el ámbito de las estadísticas europeas de accidentes de trabajo *(EEAT):* se ha realizado el análisis y difusión de las estadísticas 1994-2000 (los datos de la fase II abarcan a las pequeñas

y medianas empresas, primeros elementos sobre costes socioeconómicos, y accidentes *in itinere*).

Distribución de rentas y condiciones de vida

-Se publicaron los datos sobre los indicadores estructurales y de Laeken de los países de la UE.

-El trabajo sobre pobreza y exclusión social realizado en colaboración con el grupo sobre Indicadores del Comité de Protección Social ha experimentado grandes progresos.

-La encuesta sobre datos de presupuestos de los hogares para el nuevo ciclo (1999) está casi terminada.

-Recogida de datos sobre EPH (y la metodología correspondiente) para los países candidatos.

Protección social

-Recogida de datos ESSPROS sobre 20 países.

-Puesta en marcha de la nueva recogida de datos sobre el número de beneficiarios de pensiones.

-Puesta en marcha de la recogida de datos piloto sobre gastos PMT y participantes y evaluación de resultados.

-Aplicación de 4 recogidas íntegras de datos sobre 3 productos: gastos, participantes e información cualitativa sobre medidas.

-Se han elaborado los indicadores estructurales para el informe de primavera de 2003 del Consejo.

Difusión

Se han introducido diversas mejoras en el campo de la difusión, entre ellas la ampliación de las bases de datos, una mayor difusión en línea y el perfeccionamiento del programa de publicaciones:

-Publicación de los informes relativos a los años 2000, 2001 y 2002 de «Situación social en la Unión Europea» en colaboración con la DG Empleo y Asuntos Sociales.

-Elaboración del libro de bolsillo sobre «Condiciones de vida en Europa» (edición 2000).

-Elaboración de publicaciones sobre género.

-Se editaron más de 100 números de *Statistics in Focus* en Internet gratuitamente sobre una amplia gama de temas relativos a población y estadísticas sociales.

Los resultados han mostrado un incremento considerable de las consultas de estadísticas sociales:

-Las extracciones de la base de datos aumentaron en un 700 %.

-Las consultas del sitio Web sobre este tema ascienden a 1,1 millones de páginas, lo que equivale al 19 % de todas las consultas del sitio Web de Eurostat.

-A partir de 1998, se ha difundido entre los investigadores un CD-ROM con microdatos sobre el ECHP.

Apoyo estadístico

Se brindó un intenso apoyo estadístico a los países candidatos y mediterráneos en la mayoría de los campos de las estadísticas sociales.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la política social. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado gracias a la introducción de nuevos métodos y normas, la prestación de servicios estadísticos y la difusión. El SEC ha mostrado su capacidad para responder a las nuevas necesidades estadísticas que se desprenden de la cumbre de Lisboa.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De conformidad con el examen continuado sobre la Encuesta de Población Activa y la encuesta sobre satisfacción del usuario, los usuarios están globalmente satisfechos con la calidad global del servicio que presta Eurostat. Los usuarios valoran positivamente la pertinencia de los datos y la exactitud y no están satisfechos con la puntualidad.

b) Prioridades – plan de trabajo - coordinación

En general, los socios consideran adecuadas las estructuras de planificación y coordinación del SEC aunque aparecen diferencias en función de los ámbitos. Todos los socios reconocen las mejoras en el nivel general de la cooperación y coordinación del SEC y las mejoras de la producción estadística nacional.

Se ha desarrollado de manera significativa la coordinación con las instituciones internacionales, las DGS (DG Educación y Cultura y DG Empleo) de la Comisión y el CEDEFOP con objeto de mejorar la eficacia del programa.

c) Calidad

Los usuarios reconocen que el cambio de la calidad global del servicio es positiva. La puntualidad de los datos se ha mejorado en un 25 % (1 año) pero los usuarios no están aún satisfechos.

d) Eficacia

No se ha evaluado la eficacia del programa. Sin embargo, una mayor coordinación entre organismos internacionales y dentro de las instituciones europeas, una mejor identificación de las necesidades de los usuarios y un aumento en la difusión de las estadísticas sociales nos hacer pensar que la eficacia del programa ha mejorado durante el periodo estudiado.

e) Normas internacionales

Los grandes progresos realizados en el trabajo metodológico en cooperación con los organismos internacionales ha contribuido a una mayor comparabilidad de las estadísticas comunitarias. En concreto, el proyecto SILC, de reciente creación, sigue la mayor parte de las recomendaciones del grupo de Canberra sobre ingresos.

f) Carga que supone la respuesta

La reducción de la carga que supone la respuesta en los campos de migración y demografía fue posible gracias a la recogida conjunta de los datos.

Conclusión

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas sociales.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Actualmente, las estadísticas sociales no cuentan con recursos suficientes en relación con las necesidades. El aspecto «social» comunitario ahora es mucho más importante que en los primeros tiempos de la Comunidad. En el Tratado de Roma son escasas las referencias a la política social (se da prioridad a la política económica), pero desde los Tratados de Maastricht y Ámsterdam, aproximadamente un tercio de las preocupaciones de la Comunidad (unos siete títulos de los 21 del actual Tratado) son «sociales». En el Consejo de Lisboa del año 2000 se acordó el objetivo de crear una economía basada en el conocimiento con una mayor cohesión social, y medir el progreso hacia dicho objetivo mediante los indicadores estructurales. Aproximadamente un tercio de los indicadores estructurales son «sociales», con lo que la cantidad de trabajo en el ámbito social, incluidas la definición y la elaboración de indicadores, ha aumentado enormemente desde el año 2000.

Por otro lado, los recursos no han aumentado. Ello se debe a que la asignación general de recursos estadísticos entre los distintos ámbitos no ha cambiado mucho desde los primeros tiempos, cuando las preocupaciones sociales eran mucho menos importantes que las económicas (o la agricultura o la industria). La cantidad total de recursos estadísticos tampoco ha aumentado, lo que significa que debe trabajarse más con los mismos recursos en el ámbito social. En numerosos módulos importantes del programa estadístico Eurostat sólo dispone de un funcionario permanente o incluso menos.

Actualmente, algunos proyectos se han aplazado en el campo de las estadísticas de Educación y Sanidad debido a una insuficiencia de recursos. Eurostat está intentando definir una nueva estrategia para las estadísticas sociales (que empieza en la DGINS en Atenas) para satisfacer estas crecientes demandas. Van a hacer falta más recursos si se va a tomar en serio esta estrategia.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a estadísticas sociales

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
31	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Intenso apoyo prestado
32	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado
33	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado	Intenso apoyo prestado
35	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
36	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
37	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
38	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo

				prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos

CULTURA

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XII: CULTURA	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	34 - Cultura

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

Elaborar un conjunto de estadísticas culturales a partir de las fuentes existentes.

Logros: los objetivos estadísticos comunitarios en el campo de la cultura sólo se han alcanzado parcialmente debido a la falta de recursos en Eurostat.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se han acometido importantes desarrollos metodológicos, recogidas de datos y análisis en tres temas clave:

-Empleo cultural: primera recogida de datos y estimación del empleo cultural en todos los Estados miembros.

-Gasto cultural y financiación: se ha progresado significativamente en el campo metodológico para abordar las cuestiones de medición.

-Participación en actividades culturales: se ha desarrollado un cuestionario que se ha utilizado en la encuesta Eurobarómetro.

Informe metodológico sobre estadísticas culturales en la UE.

Propuesta global relativa a una encuesta de gran alcance sobre participación en actividades culturales.

Todo el trabajo está aplazado a causa de la falta de recursos en Eurostat. El objetivo se ha cumplido parcialmente.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos estaba limitada a la definición de métodos y recogida de datos a través de la encuesta Eurobarómetro. La prestación de servicios estadísticos ha mejorado pero queda mucho por hacer para llevar a la práctica plenamente las normas desarrolladas.

Difusión

La difusión de los resultados de la encuesta Eurobarómetro tuvo lugar a través de la DG Prensa.

Apoyo estadístico

No se brindó apoyo.

Conclusión:

Los objetivos estadísticos comunitarios en el campo de la cultura sólo se alcanzaron parcialmente debido a la falta de recursos en Eurostat.

Objetivos del programa

a) Usuarios

No se dispone de información.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

No se dispone de información.

c) Calidad

No se dispone de información.

d) Eficacia

No se dispone de información.

e) Normas internacionales

No se dispone de información.

f) Carga que supone la respuesta

No se dispone de información.

Conclusión

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas sociales.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a la cultura

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
34	Alcanzado parcialmente	Mejorado	No existe difusión	No existe apoyo

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

SALUD PÚBLICA

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XIII: SALUD PÚBLICA	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	35 – Salud, seguridad y protección de los consumidores 37 – Protección social

Principales objetivos del trabajo estadístico

– Elaboración de indicadores comunitarios de salud incluida la selección de información y datos pertinentes para el intercambio entre Estados miembros y la Comisión y organismos internacionales, y con el trabajo conceptual relativo a la labor de comparabilidad de los datos.

– Desarrollo de una red de ámbito comunitario para compartir y transferir datos de salud entre Estados miembros y la Comisión y organismos internacionales (en base al proyecto telemático IDA-CARE).

– Desarrollo de los métodos e instrumentos necesarios para el análisis y la notificación de la situación, las tendencias y los determinantes sanitarios, y los efectos de las políticas sobre la salud.

Logros: Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la política de salud pública. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado gracias a la introducción de nuevos métodos y normas. Sin embargo, la aplicación de esas nuevas metodologías no se ha completado todavía y el apoyo prestado ha sido limitado debido a la escasez de recursos.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se han desarrollado e introducido nuevos métodos y normas en salud pública y seguridad en el trabajo y protección social:

Salud, seguridad y protección de los consumidores

-En el campo de las causas de mortalidad, un proyecto sobre mejora de las prácticas y codificación ha dado lugar a una serie de recomendaciones.

-Se ha elaborado un módulo europeo mínimo sobre salud (MEMS) para su inclusión en las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC); los Directores de Estadísticas sociales han adoptado una estrategia para la aplicación de un sistema europeo de encuestas de salud (EHSS), en concreto una encuesta comunitaria esencial de salud mediante entrevistas (ECHIS) antes del final de 2006, basándose en módulos normalizados (MEMS, estado de la salud, determinantes de la salud, uso de los servicios sanitarios, antecedentes) que deberá incluirse en las encuestas nacionales.

-En materia de *Estadísticas sobre asistencia sanitaria (CARE):* establecimiento de orientaciones y proyectos piloto en la aplicación del Sistema de cuentas de salud (SCS) de

manera progresiva, que hace referencia tanto a los nuevos datos financieros como a la adaptación de los datos existentes (sobre recursos y mano de obra) a las nuevas condiciones marco.

-En materia de *Estadísticas europeas de enfermedades profesionales (EEEP)*, adopción de metodología, nomenclaturas y puesta en marcha en 2001 (14 Estados miembros) de la primera fase, que incluye datos sobre exposición, gravedad y diagnóstico médico.

Protección social

-Se ha trabajado sobre los vínculos entre los datos ESSPROS y los datos de contabilidad nacional en el campo de la protección social.

-Desarrollo de una metodología para la recogida de datos sobre políticas de población activa.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en los siguientes ámbitos ha aumentado considerablemente.

Salud, seguridad y protección de los consumidores

-Sobre *causas de mortalidad* ***(COD):*** se ha realizado el análisis y difusión de las estadísticas de los años 1994-2000.

-Sobre *datos sanitarios y de interés para la salud extraídos de encuestas* (HIS): en 1999 se llevó a cabo la recogida y análisis de los datos sobre 12 unidades de los módulos de salud de las encuestas nacionales de población y se hizo una ampliación a 18 unidades para la segunda recogida de datos en 2002.

Difusión

Se han conseguido diversas mejoras en el campo de la difusión, incluida la ampliación de las bases de datos, una mayor difusión en línea y el perfeccionamiento del programa de publicaciones:

-Publicación de los informes relativos a los años 2000, 2001 y 2002 de «Situación social en la Unión Europea» en colaboración con la DG Empleo y Asuntos Sociales.

-Elaboración del libro de bolsillo sobre «Condiciones de vida en Europa» (edición 2000).

-Se editaron más de 100 números de *Statistics in Focus* en Internet gratuitamente sobre una amplia gama de temas relativos a población y estadísticas sociales, como la salud o la protección social.

Los resultados han mostrado un incremento considerable de las consultas de estadísticas de salud pública:

-Las extracciones de la base de datos aumentaron en un 700 %.

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo estadístico a los países candidatos y a los Estados miembros para aplicar las nuevas metodologías.

Conclusión

Se han alcanzado los objetivos de programa estadístico comunitario en el campo de la política de salud pública. Se han obtenido importantes mejoras durante el periodo estudiado en la introducción de nuevos métodos y normas. Sin embargo, la aplicación de esas nuevas metodologías no ha terminado todavía y el apoyo prestado ha sido limitado debido a la escasez de recursos.

Objetivos del programa

a) Usuarios

El creciente interés de los usuarios por las estadísticas de salud pública y protección social es un síntoma positivo sobre su nivel de satisfacción. No obstante, se llevaron a cabo encuestas para evaluar la satisfacción del usuario.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

En general, los socios consideran adecuadas las estructuras de planificación y coordinación del SEC aunque aparecen diferencias en función de los ámbitos. Todos los socios reconocen las mejoras en el nivel general de la cooperación y coordinación del SEC y las mejoras de la producción estadística nacional.

Se ha desarrollado considerablemente la coordinación con las instituciones internacionales (OMS, OCDE) y las DG (SANCO y Empleo) de la Comisión con objeto de mejorar la eficacia del programa. A solicitud del CPE, se ha desarrollado el trabajo sobre la salud pública mediante colaboraciones con los Estados miembros en el marco del Grupo de orientación sobre estadísticas de salud.

c) Calidad

Gracias a la aplicación del programa, la cobertura de los datos ha mejorado considerablemente con unos 4,5 millones de datos disponibles (fuente New Cronos) sobre estadísticas de salud, seguridad y protección social frente a unos cientos de miles a principios del periodo.

d) Eficacia

El sistema estadístico sobre salud y protección social es relativamente eficaz ya que cumple los objetivos del programa. No obstante, no se ha evaluado la eficacia del programa.

e) Normas internacionales

Los importantes progresos realizados en el ámbito del trabajo metodológico en cooperación con organismos internacionales ha contribuido a una mayor comparabilidad de las estadísticas comunitarias. En el campo de las discapacidades, Eurostat ha aportado las entradas a nivel mundial en las Naciones Unidas.

f) Carga que supone la respuesta

Se ha conseguido reducir gradualmente la carga que supone la respuesta en los campos de las estadísticas de causas de mortalidad y de accidentes de trabajo.

Conclusión

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas de salud y seguridad y de protección social.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Algunos proyectos sobre estadísticas de salud y cierto apoyo a los países candidatos se han aplazado a causa de la escasez de recursos. Otros dos temas cruciales son la estabilidad del personal y de la financiación de otras DG, que afectan a la realización de los objetivos.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a salud pública

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
35	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
37	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XIV: PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	35 – Salud, seguridad y protección de los consumidores 36 – Distribución de rentas y condiciones de vida

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Prestar ayuda técnica para la recogida y evaluación de datos.

Logros: se ha desarrollado una metodología y se han recogido datos destinados a publicaciones sobre los consumidores en Europa.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se ha desarrollado una nueva metodología y se han recogido datos destinados a su publicación sobre los consumidores en Europa.

Prestación de servicios estadísticos

Existe información sobre consumidores en la publicación *Consumers in Europe* y en las correspondientes bases de datos.

Difusión

Se han puesto de manifiesto diversos aspectos de la protección de los consumidores a través de las siguientes publicaciones:

-Publicación de los informes de 2000, 2001 y 2002 sobre la situación social en la Unión Europea en colaboración con la DG Empleo y Asuntos Sociales.

-Elaboración del libro de bolsillo sobre «Condiciones de vida en Europa» (edición 2000).

-Se han publicado más de 100 números de *Statistics in Focus* en Internet gratuitamente sobre una amplia gama de temas relativos a la población y las estadísticas sociales.

Apoyo estadístico

No se brindó apoyo.

Conclusión

La DG SANCO ha realizado considerables esfuerzos en el pasado reciente para apoyar a Eurostat. Gracias en gran parte a dichos esfuerzos, la protección de los consumidores es una de las prioridades del Programa estadístico de la Comisión para 2003 y ocupa un lugar

destacado en el PEC 2003-2007. Sin embargo y a pesar de ello, no se ha avanzado de manera significativa.

Objetivos del programa

a) Usuarios

No se dispone de información.

b) Prioridades – plan de trabajo - coordinación

No se dispone de información.

c) Calidad

No se dispone de información.

d) Eficacia

No se dispone de información.

e) Normas internacionales

No se dispone de información.

f) Carga que supone la respuesta

No se dispone de información.

Conclusión:

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de la protección de los consumidores.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Los recursos para este tema son actualmente muy modestos y será preciso incrementarlos si se quiere seguir progresando.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a la protección de los consumidores

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
35	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	No se prestó apoyo
36	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	No se prestó

				apoyo

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

REDES TRANSEUROPEAS

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XV: REDES TRANSEUROPEAS	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	45 – Energía y materias primas 48 – Transportes 49 - Comunicaciones
Otros temas complementarios importantes	73 – Ciencia y tecnología 53 – Comercio de mercancías

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

Proporcionar la información estadística y los servicios necesarios, que permitan:

– La supervisión del funcionamiento del mercado interior de la energía (balances energéticos, comercio exterior, tendencias a corto plazo y datos estructurales).

– La evaluación de la eficacia competitiva en las industrias de red, incluida la transparencia de los precios al consumidor final.

– El seguimiento de las cuestiones relacionadas con la seguridad de suministro.

Mejorar el sistema estadístico para responder mejor a las cuestiones relativas al desarrollo sostenible, en particular en los siguientes campos:

– Fuentes de energía renovables.

– Utilización racional de la energía (cogeneración, eficacia energética).

Mejorar el conocimiento sobre la utilización final de la energía, mediante encuestas directas a los consumidores.

Integrar gradualmente a los países adherentes en el SEC, mejorando sus sistemas para alcanzar las normas comunitarias y estableciendo un sistema de notificación periódica.

Crear un entorno de referencia para la difusión de datos.

Logros: se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de las redes transeuropeas. Se han conseguido importantes mejoras en la aplicación de nuevos métodos, la prestación de servicios estadísticos y la difusión durante el periodo estudiado pero hay que seguir avanzando en el campo de la puntualidad.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Se han introducido nuevos métodos de acuerdo con los objetivos en los siguientes ámbitos:

Energía

Se han desarrollado o mejorado nuevas metodologías en los campos de la cogeneración y el consumo (método de grados días).

Transportes

-Eurostat ha desarrollado una nueva clasificación internacional uniforme del transporte de mercancías (NST-2000), adoptada por la Conferencia de Estadísticos Europeos (CEE) en 2002.

-Sustitución de la Directiva de 1980 sobre estadísticas de transporte por carretera por un nuevo Reglamento del Consejo, y recogida de datos de conformidad con el nuevo Reglamento.

-Aprobación por el Parlamento y el Consejo de dos nuevos Reglamentos, sobre estadísticas ferroviarias y estadísticas de la aviación, respectivamente.

-Adopción por la Comisión de seis actos de ejecución (relativos a las estadísticas viarias y marítimas).

-Publicación del trabajo metodológico y los indicadores clave de transporte combinado de mercancías.

Comunicación

-Desarrollo de un marco estadístico con un plan estratégico sobre la sociedad de la información.

-Se ha realizado un trabajo metodológico para incluir los cambios importantes y las nuevas unidades en las estadísticas de comunicación.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en el campo de las redes transeuropeas ha mejorado durante el periodo estudiado con un aumento en el número de datos disponibles sobre transportes y comunicaciones. Se han publicado datos sobre todos los tipos de transportes y la sociedad de la información.

Difusión

La difusión de estadísticas de energía, transportes y comunicaciones ha mejorado durante el periodo estudiado. Por ejemplo, la extracción de datos sobre transportes ha aumentado un 83 %.

Statistics in Focus se ha publicado en papel y en línea (gratuitamente) abordando los siguientes temas principales:

Energía:

- Suministros intracomunitarios de petróleo

- Economía petrolífera

- Economía del gas natural

- Precios de la electricidad para la industria y los hogares

- Precios del gas.

Transportes:

- Transporte de mercancías por carretera

- Transporte por vía navegable

- Infraestructura del transporte

- Transporte marítimo.

Comunicación:

- Estadísticas de la sociedad de la información

- Telecomunicaciones en Europa.

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo estadístico a los países candidatos para adaptar los datos sobre transportes, energía y comunicaciones a los reglamentos comunitarios.

Conclusión:

Se han cumplido los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de las redes transeuropeas. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado pero queda mucho por hacer en el tema de la puntualidad.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De acuerdo con los comentarios de las DG, los datos sobre los actos legislativos recientes, especialmente en relación con las estadísticas marítimas, son útiles para las unidades políticas.

Subsisten preocupaciones sobre los siguientes temas:

-Incoherencia entre las estadísticas de Eurostat y otras fuentes de datos.

-Lenta respuesta a las necesidades de nuevos datos, por ejemplo: datos sobre la distribución modal en relación con el Libro Blanco de 2001.

b) Prioridades – plan de trabajo

El plan de trabajo se ha mejorado en los siguientes aspectos:

-Revisión del Programa de trabajo anual (PTA) en una reunión de coordinación anual con los Estados miembros (Comité Coordinador de las Estadísticas de transportes).

-Objetivos derivados del PTA definido a nivel unitario y de proceso en el programa de desarrollo unitario (PDU).

c) Calidad

Los nuevos actos legislativos han ayudado a resolver ciertos temas relativos a la calidad (especialmente en las estadísticas viarias). Sin embargo, en otros ámbitos, el creciente volumen de datos ha dado lugar a la identificación de nuevos temas en relación con la calidad de los datos.

d) Eficacia

El programa de estadísticas de transportes, energía y comunicaciones ha sido eficaz para mejorar la cobertura de las distintas modalidades de transporte e incrementar el volumen de información recopilada y difundida.

No obstante, la falta de personal ha ralentizado el progreso a la hora de suministrar indicadores clave para las políticas y de desarrollar nuevos ámbitos en las estadísticas de transportes y comunicaciones.

e) Normas internacionales

Las estadísticas comunitarias son ahora más comparables con las de otras zonas del mundo gracias a las siguientes mejoras:

-Aportación por parte de Eurostat a la 3ª edición del Glosario de Estadísticas de transportes para los 55 países miembros de la ONU/CEPE.

-Recogida de estadísticas de transportes de conformidad con los métodos comunitarios por parte de los países candidatos (en el contexto de la ampliación) y de los países mediterráneos (en MED-TRANS).

f) Carga que supone la respuesta

En materia de transportes, se ha registrado un gran incremento de la carga que supone la respuesta, debido a los nuevos actos legislativos.

Conclusión:

Todas las estrategias del programa, excepto la relativa a la carga que supone la respuesta, han mejorado durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en este campo.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Como la mayoría de la recogida de datos para estadísticas de transportes se basa en actos legislativos, los Estados miembros han aprobado principalmente la concesión de importantes recursos adicionales a nivel nacional y regional para satisfacer las necesidades en materia de datos de la política común de transportes. Sin embargo, los Estados miembros y el Parlamento no han tenido en cuenta la consiguiente necesidad de ampliar el personal de Eurostat, por lo que ha sido necesario recurrir a la externalización de todo el trabajo de elaboración estadística corriente en que no intervienen datos confidenciales.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a los transportes

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
45	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
48	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Mejorado considerablemente	Intenso apoyo prestado
49	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado

Referencias:

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

INDUSTRIA

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XVI: INDUSTRIA	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	44 – Industria 45 – Energía y materias primas 66 – Estadísticas agroindustriales
Otros temas complementarios importantes	53 – Comercio de mercancías

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Transposición de los Reglamentos sobre estadísticas estructurales de las empresas y sobre indicadores coyunturales de industria.

– Mejora de la simplificación y eficacia del sistema PRODCOM.

– Integración de las futuras estadísticas del acero en el sistema actual de estadísticas industriales.

– Desarrollo de indicadores sobre inversiones inmateriales, subcontratación y mundialización en el contexto de la transposición del Reglamento sobre estadísticas estructurales de las empresas.

Logros: se han alcanzado los objetivos estadísticos comunitarios en el campo de la industria. No obstante, debe mejorarse el sistema PRODCOM y no se ha encontrado un método operativo para captar inversiones inmateriales. La prestación de servicios estadísticos se ha mejorado con una mayor disponibilidad de los datos y una más amplia difusión. La calidad de los datos también ha mejorado en términos de puntualidad y comparabilidad. Sin embargo, se espera que esta evolución mejore la satisfacción de los usuarios del programa. En el futuro, hará falta una política de evaluación para abordar todos estos temas.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Durante el periodo estudiado se introdujeron nuevos métodos y normas.

Industria

Estadísticas estructurales de las empresas (EEE)

-La adopción de un nuevo reglamento en 1999 sobre los criterios de evaluación de la calidad de los datos en el campo de las estadísticas estructurales ha contribuido a mejorar la calidad.

-Se ha desarrollado una metodología armonizada de demografía empresarial. Los datos sobre demografía empresarial se recogen ahora en 11 países.

Estadísticas coyunturales

-Aplicación de Reglamentos para la definición de variables y la definición de grupo industrial principal.

Energía

Se han desarrollado o mejorado nuevas metodologías en los ámbitos de la cogeneración y el consumo (método de grados días).

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos en el campo de las estadísticas de la industria se ha mejorado en todos los temas.

Industria

-Se ha transpuesto el Reglamento 58/97 con especial atención a la calidad de los datos, que ha mejorado considerablemente.

-Un Reglamento de la Comisión de 2002 ajustó el Reglamento al progreso técnico y económico.

-Se ha realizado el plan estratégico sobre indicadores estructurales.

-Se ha llevado a cabo la recogida de datos de los países candidatos sobre estadísticas estructurales y coyunturales.

-Ha comenzado la transposición del Reglamento 1165/98 y ya se han realizado progresos en varios indicadores clave de buena calidad.

-Eurostat y el BCE han editado, periódicamente y con puntualidad, publicaciones sobre una serie de indicadores clave. Aproximadamente un 50 % de los indicadores, entre ellos los más importantes para el análisis del ciclo empresarial, se recopilan y publican actualmente de forma periódica.

-La calidad de los datos de las estadísticas coyunturales se supervisa periódicamente y ha mejorado significativamente durante el periodo estudiado.

-Se ha elaborado un Reglamento de modificación que va a ampliar el ámbito de actuación del Reglamento 165/98 y adaptar la recogida de datos a las necesidades de los usuarios.

PRODCOM

-El ámbito estadístico PRODCOM podría estabilizarse a pesar de los graves disfuncionamientos ocurridos entre 1999 y 2001.

-La mejora de la exhaustividad y la calidad de los datos podría conseguirse parcialmente pero requiere un mayor atención.

Estadísticas del acero

-La recogida de las estadísticas del acero ha terminado según lo previsto. Las estadísticas se han integrado en las estadísticas estructurales de las empresas y en PRODCOM.

Estadísticas agroindustriales

Aplicación de los balances de aprovisionamiento alimentario.

-En el campo de la seguridad alimentaria, se ha realizado el primer repertorio de datos disponibles y los primeros acuerdos con la DG SANCO.

En general, a finales de 2002, la base de datos sobre energía contenía 3 millones de valores.

Las estadísticas estructurales de las empresas, las estadísticas coyunturales de las empresas y las estadísticas de producción contienen 46 millones de valores, lo que representa un incremento considerable durante el periodo estudiado.

Difusión

En general, la difusión de estadísticas de la industria ha mejorado durante el periodo estudiado. Las estadísticas estructurales de las empresas, las estadísticas coyunturales y las estadísticas de producción se encuentran entre las bases de datos más consultadas. Las extracciones de la base de datos han aumentado un 934 % durante el periodo estudiado. El programa de publicaciones se ha perfeccionado con una serie de *Panorama of the EU industry* y una publicación trimestral. En el sitio Web de Eurostat, los indicadores estructurales están entre los cinco productos más consultados. Los indicadores clave de las estadísticas coyunturales se publican ahora periódicamente en comunicados de prensa que tienen cada vez más eco en la prensa.

No obstante, la accesibilidad de estadísticas detalladas de la industria sigue constituyendo una cuestión importante.

Apoyo estadístico

En general, los Estados miembros y los países candidatos han recibido un amplio apoyo metodológico para aplicar nuevas metodologías y mejorar el sistema estadístico.

Conclusión:

Se han cumplido los objetivos estadísticos de la Comunidad en el campo de la industria.

Objetivos del programa

a) Usuarios

No se dispone de información sobre la satisfacción del usuario. No obstante, la calidad de los datos ha mejorado ampliamente gracias a los nuevos reglamentos y ello nos hace pensar que la satisfacción del usuario ha mejorado durante el periodo estudiado.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

No se dispone de información específica sobre esta política.

c) Calidad

Puntualidad

La puntualidad de los datos anuales sobre energía es inferior (3,07 años) a la media de Eurostat (3,89).

También es inferior la puntualidad de los datos mensuales (5,72 meses) a la media de Eurostat (7,07 meses).

Por lo que respecta a las estadísticas estructurales de las empresas, Eurostat recoge los datos de los Estados miembros en un plazo de 18 meses a partir del final del periodo de referencia de conformidad con el reglamento.

En relación con las estadísticas coyunturales, los datos se recogen ente 1 y 3 meses después del periodo de referencia. La puntualidad de todos los indicadores ha mejorado considerablemente, por ejemplo, los agregados europeos sobre producción industrial se publican ahora en un plazo de 48 días en lugar del plazo anterior, que oscilaba entre 65 a 70 días.

Disponibilidad de los datos

Se ha registrado una mejora espectacular en el volumen de los datos disponibles (46 millones de datos a finales de 2002).

Comparabilidad

Gracias a la transposición de los nuevos reglamentos sobre EEE y STS, la comparabilidad de los datos se ha mejorado considerablemente. Se llevan a cabo continuas mejoras metodológicas.

d) Eficacia

El programa estadístico en el ámbito de la industria es relativamente eficaz ya que produce los datos esperados y una mejora en la calidad de los mismos.

e) Normas internacionales

Por lo que se refiere a las EEE, se ha mejorado considerablemente en el campo de la comparabilidad en el interior de la Unión Europea. En particular, se ha alcanzado un acuerdo sobre la unidad de observación: la empresa (la menor combinación de unidades legales con autonomía de decisión). No obstante, la mayoría de los países exteriores a Eurostat/OCDE no aplican la misma metodología y utilizan en su lugar la unidad local (establecimiento) como unidad principal de observación.

Las estadísticas coyunturales se rigen actualmente por definiciones comunes y las recomendaciones metodológicas se han ampliado de manera significativamente. Casi todos los Estados miembros han realizado importantes esfuerzos para ajustarse a dichas definiciones y recomendaciones con objeto de lograr una mayor armonización de los datos.

Eurostat ha avanzado mucho en el camino de una mejor comparabilidad en el interior de la UE pero la comparabilidad con el resto del mundo es algo difícil (pero aún posible).

f) Carga que supone la respuesta

Por lo que respecta a la carga que supone la respuesta para las empresas, el Reglamento EEE estimula el uso de las fuentes administrativas para las recogidas de datos. Algunos países (por ej. Italia) han comenzado recientemente a usar fuentes administrativas, lo que ha aligerado considerablemente la carga que supone la respuesta.

Por lo que respecta a la carga que supone la respuesta para los Institutos Nacionales de Estadística, tanto la OCDE (cuestionario SSIS) como Eurostat (Reglamento EEE) solían pedir las estadísticas anuales de las empresas a los Estados miembros. Esta situación creaba confusión a los usuarios (las metodologías eran ligeramente distintas) y suponía una pesada carga de la respuesta para los Estados miembros. En 2001, la OCDE (Dirección de Estadística/Contabilidad nacional y estadísticas económicas) y Eurostat (Unidad D2 - Estadísticas estructurales de las empresas) dieron comienzo a una activa cooperación gracias a la cual la OCDE pudo dejar de recoger datos en 2003 y ahora recoge sus datos directamente a través de Eurostat. Actualmente se está negociando un protocolo de cooperación entre los dos organismos internacionales.

La propia OCDE resumió la situación en su programa de trabajo estadístico 2003, p.35:

«En 2003, se suspenderá la recogida directa de datos realizada para que los países de la Unión Europea elaboren las bases de datos SSIS y SEC y se utilizarán los datos recogidos a través de Eurostat, lo que reducirá sustancialmente la carga que supone la respuesta para los países miembros»[17].

Conclusión:

Todas las estrategias del programa se han mejorado. No obstante, se espera que los progresos realizados mejoren la calidad y la puntualidad de los datos así como la satisfacción de los usuarios del programa. En el futuro, hará falta una política de evaluación para abordar estos temas.

Se ha puesto en marcha un programa específico sobre seguridad alimentaria para dar respuesta a las nuevas preocupaciones de los consumidores.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas de la industria.

Equilibrio entre necesidades y recursos

No se dispone de información.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a la industria

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
44	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
45	Alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado
66	Alcanzado	No ha mejorado	No ha mejorado	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

[17] *Free translation.*

COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Título del Tratado TÍTULO XVII: COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	Temas de trabajo de Eurostat
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	23 – Planes de reestructuración 72 – Información regional y geográfica
Otros temas complementarios importantes	31 – Población 32 – Mercado de trabajo 40 – Cuentas económicas anuales 44 – Industria 47 – Comercio y distribución 50 – Turismo 51 – Servicios 63 – Rentas y precios agrarios

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Definir, poner en marcha y supervisar la nueva política regional de la Comunidad.

– Ampliar la cobertura sectorial y geográfica de las estadísticas regionales.

– Desarrollar un sistema europeo de información geográfica en cooperación con los institutos nacionales de estadística.

Logros: se han alcanzado los objetivos estadísticos de la Comunidad en el campo de la cohesión económica y social gracias a una mayor disponibilidad de los datos y la cobertura de las estadísticas regionales. La pertinencia, comparabilidad y exhaustividad de las estadísticas regionales han progresado considerablemente durante el periodo estudiado. La puntualidad de las series existentes se ha mantenido paralelamente a los crecientes volúmenes de datos tratados. La carga que supone la respuesta se ha reducido gracias a una mejor coordinación con los proyectos sectoriales.

Actualmente existe una nomenclatura común acordada de unidades territoriales (NUTS) para las estadísticas regionales con todos los países adherentes aunque el proyecto de Reglamento NUTS no se había adoptado aún durante el periodo estudiado (adopción en julio). Se ha puesto en marcha el proyecto de auditoría urbana para los datos de EU15.

La prestación de servicios estadísticos has aumentado durante el periodo estudiado con más de 10 millones de valores disponibles en el campo de las estadísticas regionales a finales de 2002, nuevos ámbitos (estadísticas sociales, de migración, transportes y económicas) y un servicio ampliado sobre servicios de información geográfica. Se ha creado una base de datos de información geográfica que contiene los 300 mapas elaborados cada año.

Difusión

La difusión de las estadísticas regionales ha progresado considerablemente durante el periodo estudiado. Las extracciones de la base de datos de estadísticas regionales se ha triplicado durante el periodo estudiado. Esa base de datos es la segunda de Eurostat en número de consultas. Las publicaciones sobre estadísticas regionales son también los productos más consultados en el sitio Web.

Apoyo estadístico

Se brindó apoyo a los Estados miembros y se implantó una red específica de corresponsales regionales.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos estadísticos de la Comunidad en el campo de la cohesión económica y social.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De acuerdo con el creciente interés de los usuarios por las estadísticas regionales, podemos concluir que la satisfacción del usuario ha aumentado durante el periodo estudiado.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

La mejora de la coordinación con la DG REGIO ha permitido mejorar el proceso de planificación.

c) Calidad

La pertinencia, la comparabilidad y la exhaustividad de las estadísticas regionales ha progresado considerablemente durante el periodo estudiado. La puntualidad, en cambio, no ha mejorado.

d) Eficacia

No se dispone de información.

e) Normas internacionales

No aplicables a nivel mundial.

f) Carga que supone la respuesta

Se ha reducido la carga que supone la respuesta gracias a una mejor coordinación con los proyectos sectoriales.

Conclusión:

Las estrategias del programa progresaron durante el periodo estudiado pero la planificación requiere una mejor orientación del trabajo de desarrollo.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas regionales. La financiación del componente relativo a los indicadores REGIONALES corre a cargo de la DG REGIO; un 70 %, como mínimo, de esa financiación se asigna a los socios del SEC.

Equilibrio entre necesidades y recursos

La DG REGIO se encarga de la totalidad del gasto relativo a los Indicadores Regionales con arreglo a un programa de trabajo acordado específicamente para ello, pero las necesidades son objeto de un apoyo político total.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a cohesión económica y social

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
23	Alcanzado	No aplicable	No aplicable	Intenso apoyo prestado
72	alcanzado	Mejorado	Mejorado	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XVIII: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	22 – Investigación estadística 73 – Ciencia y tecnología
Otros temas complementarios importantes	44 – Industria

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Nuevas acciones o proyectos estadísticos para medir el rendimiento y efectos de la I & D.

– Ampliar la encuesta sobre innovación y garantizar mejor la coordinación de la recogida de datos.

– Desarrollo de instrumentos adecuados, promoción de intercambios con la comunidad científica y los usuarios de la tecnología.

– Promoción de nuevos métodos en el contexto de las mejores prácticas.

Como consecuencia de las Conclusiones de los Consejos de de Lisboa y Barcelona y de diversas comunicaciones de la Comisión subsiguientes, era preciso mejorar el ámbito de actuación y la calidad de las estadísticas de ciencia, tecnología e innovación, para satisfacer mejor el nivel creciente de las necesidades de los usuarios.

Logros: se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico. Se han puesto en práctica nuevos métodos, que han dado lugar a un importante aumento de los datos disponibles. Se han conseguido significativas mejoras durante el periodo estudiado pero queda aún mucho por hacer en materia de puntualidad y cobertura de los datos.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Ciencia y tecnología

-El proyecto de Reglamento de la Comisión sobre estadísticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) se elaboró y adoptó en 2003. Las medidas de aplicación se adoptarán en 2003/2004.

-Se han realizado desarrollos metodológicos en los distintos ámbitos en cuestión (como las estadísticas de I&D, las estadísticas de innovación, las estadísticas de patentes, etc.).

Sin embargo, algunas acciones se han realizado sólo en parte debido a la escasez de recursos:

-No se han podido elaborar todavía estadísticas exhaustivas sobre patentes.

- No se han podido aportar todavía la contribución al proceso de revisión del manual de Oslo.

Investigación estadística

-En el campo de la evaluación de la calidad, se han mejorado las técnicas para medir la calidad de los datos. Eurostat ha elaborado 30 informes de calidad.

-En el campo del ajuste estacional y el análisis de las series cronológicas, se han propuesto recomendaciones específicas para la elaboración de las series de la UE.

-En el campo de la transferencia de tecnologías y los conocimientos técnicos, se ha actualizado el repertorio de actividades de investigación y las posibilidades de transferencia de tecnologías y los conocimientos técnicos.

Se ha alcanzado el objetivo de la introducción de nuevos métodos y normas en el sector de la investigación estadística pero sólo parcialmente en el campo de las estadísticas de ciencia y tecnología.

Prestación de servicios estadísticos

Al comenzar el periodo, la prestación de servicios estadísticos en el campo de la ciencia y la tecnología estaba en fase embrionaria en términos de cobertura de datos, series y calidad. Durante el periodo estudiado, gracias a la introducción de nuevos métodos y normativas, la prestación de servicios estadísticos se ha ampliado considerablemente a todos los campos:

-Datos regionales sobre I&D

-Indicadores clave sobre ciencia y tecnología

-Índices de evaluación comparativa de las políticas nacionales de investigación

-I&D en los países candidatos y en Rusia

-Solicitudes de patentes europeas

-Empleo en el sector de la alta tecnología.

Habrá que reforzar la estructura y los contenidos de estos campos, cuando se apruebe la legislación sobre estadísticas de CTI.

Por otra parte, se ha puesto en práctica la tercera encuesta sobre la innovación comunitaria (CIS 3) y se han distribuido sus resultados.

Se ha conseguido un considerable aumento en la disponibilidad y calidad de los datos; se han recogido más de 1 millón de datos. Se espera un incremento aún mayor debido a la próxima entrada en vigor de la legislación sobre estadísticas de CTI.

En el campo de la investigación estadística, se brindó apoyo a las DG en el ámbito de las muestras europeas. Se seleccionaron y supervisaron 36 proyectos de I&D

La prestación de servicios estadísticos se ha mejorado durante el periodo estudiado.

Difusión

Se han conseguido diversas mejoras en el campo de la difusión, entre ellas la reestructuración completa de las estadísticas de ciencia y tecnología en New Cronos y un gran incremento de la cantidad de datos disponibles, junto con la publicación de un libro de bolsillo y una colección entera de *Statistics in Focus* (25) a partir del año 2000.

Los resultados han mostrado un aumento significativo de las consultas sobre estadísticas de ciencia y tecnología:

-Las extracciones de la base de datos aumentaron en 1000 %.

-Consultas del sitio Web: 300 000 páginas consultadas desde 2000. Como comparación, se puede citar que las páginas Web sobre comercio exterior se consultaron 360 000 veces.

La difusión de las estadísticas de ciencia y tecnología ha mejorado considerablemente durante el periodo estudiado.

Por lo que respecta a la investigación estadística, se difundieron los resultados mediante la organización de una reunión ESPROS y 6 redes de excelencia sobre transferencia de tecnologías y conocimientos técnicos.

Apoyo estadístico

Se ha brindado un intenso apoyo estadístico a los países candidatos para incluir datos de diversos ámbitos. Asimismo, se ha prestado un intenso apoyo metodológico en el interior de la Comisión, a las DG SANCO, MARKT y ECFIN.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado pero queda mucho por hacer en cuanto a la puntualidad y la cobertura de los datos.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De conformidad con el examen continuado sobre estadísticas de Investigación y Desarrollo e innovación, los usuarios no estaban satisfechos con la pertinencia, puntualidad, accesibilidad y exhaustividad de los datos. Por el contrario, estaban satisfechos con la exactitud y fiabilidad de los datos y el servicio de apoyo. Reconocían positivamente el cambio en la calidad global del servicio. Se pueden esperar nuevas modificaciones.

Sin embargo, de acuerdo con la DG RTD, la interfaz los usuarios de las políticas podría mejorarse, especialmente en el interior de la Comisión, para responder mejor y más rápidamente a las necesidades y prioridades de los usuarios.

b) Prioridades – plan de trabajo

De conformidad con el examen continuado sobre estadísticas de Investigación y Desarrollo e innovación, los socios consideran que la planificación es correcta y la coordinación está bien estructurada en este ámbito en el SEC.

Los socios consideran que la coordinación sobre las estadísticas de CTI dentro y fuera de la organización ha mejorado en general.

c) Calidad

Véase usuarios.

d) Eficacia

De conformidad con el examen continuado sobre las estadísticas de Investigación y Desarrollo e innovación, los socios evalúan positivamente la eficacia.

e) Normas internacionales

El nuevo trabajo metodológico llevado a cabo durante el periodo estudiado ha permitido una mayor comparabilidad de las estadísticas comunitarias. Este trabajo se suele realizar en estrecha cooperación con otros organismos internacionales.

La mayor parte del tiempo, la armonización de los marcos cualitativos, los métodos de ajuste estacional y los instrumentos de protección de cuadros se basan en metodologías internacionales.

f) Carga que supone la respuesta

No aplicable.

Conclusión:

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado mientras que la situación relativa a la satisfacción del usuario dista de ser satisfactoria.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas de investigación y ciencia y tecnología. Los Institutos Nacionales de Estadística participan ampliamente en los proyectos de investigación.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Las necesidades de información superan ampliamente los recursos disponibles generalmente a nivel comunitario; no se han podido elaborar determinados datos, como por ejemplo los relativos a la movilidad de los investigadores; en las DG usuarias se realizan otros trabajos estadísticos (por ejemplo sobre la mujer en la ciencia).

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a la Investigación y el Desarrollo tecnológico

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
22	Alcanzado	mejorado	mejorado	Apoyo prestado

73	Alcanzado parcialmente	Mejorado considerablemente	mejorado	Intenso apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

MEDIO AMBIENTE

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XIX: MEDIO AMBIENTE	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	41 – Cuentas trimestrales y de medio ambiente 71 – Estadísticas e indicadores medioambientales
Otros temas complementarios importantes	44 – Industria 45 – Energía y materias primas 48 – Transportes 50 – Turismo 61 – Utilización del suelo y zonas rurales 62 – Estructuras agrarias 64 – Producción vegetal 65 – Producción animal 68 – Estadísticas de la silvicultura

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Continuar el desarrollo de las estadísticas medioambientales con preferencia a los datos básicos disponibles y mejorar su difusión.

– Continuar la elaboración y posterior desarrollo de los indicadores medioambientales y de las estadísticas que relacionan el medio ambiente con los diversos sectores de la economía.

– Desarrollar un conjunto de cuentas satélite de medio ambiente que permitan analizar conjuntamente la evolución en los ámbitos de la economía y el medio ambiente.

– Incrementar la cooperación con la Agencia Europea del Medio Ambiente.

Logros: se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo del medio ambiente. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado mediante la introducción de nuevos métodos y normas, la prestación de servicios estadísticos y la difusión, especialmente en el campo de las cuentas medioambientales. No obstante, hay que seguir trabajando en la recogida de datos. La coordinación ha mejorado durante el periodo estudiado. En 1999, se firmó un Protocolo de Acuerdo con la AEMA, que rige los ámbitos de trabajo conjunto y cooperación. En 2002 se firmó un segundo Protocolo de Acuerdo entre Eurostat, la AEMA, la DG ENV, la DG AGRI y la DG JRC en relación con el trabajo sobre indicadores medioambientales de la agricultura (proyecto IRENA).

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Cuentas medioambientales

-Se ha avanzado grandemente en el desarrollo y puesta a prueba de metodologías para este nuevo ámbito, así como en el desarrollo de cuadros normalizados para la recogida de datos periódica;

-Eurostat y el SEC han contribuido enormemente a la elaboración del sistema revisado a nivel mundial de cuentas medioambientales y económicas integradas (SEEA).

Estadísticas medioambientales

Se terminó un Reglamento relativo a las estadísticas sobre residuos, que se adoptó en noviembre de 2002 como Reglamento (CE) nº 2150/2002.

En 1999 se firmó un Protocolo de Acuerdo con la AEMA, que rige los ámbitos de trabajo conjunto y cooperación. En 2002 se firmó un segundo Protocolo de Acuerdo entre Eurostat, la AEMA, la DG ENV, la DG AGRI y la DG JRC en relación con el trabajo sobre 35 indicadores medioambientales de la agricultura (proyecto IRENA).

En el campo de los Indicadores de desarrollo sostenible y de los Indicadores estructurales medioambientales, Eurostat ha contribuido a las definiciones y metodologías utilizadas en el conjunto de indicadores de la UNCSD. En 1998 se celebró un seminario sobre la puesta a prueba de la lista de la UNCSD IDS 2001: publicación de IDS basados en el conjunto de la UNCSD. Se ha celebrado un seminario conjunto con la CEPE y el Instituto de Estadística de Canadá sobre temas metodológicos de los IDS medioambientales.

Como consecuencia de la adopción de la estrategia comunitaria sobre desarrollo sostenible en el Consejo Europeo de Gotemburgo (junio de 2001) el CPE creó un grupo de trabajo para desarrollar un conjunto de IDS específicamente comunitarios.

Prestación de servicios estadísticos

La prestación de servicios estadísticos se ha mejorado durante el periodo estudiado.

-Se han aplicado plenamente las metodologías mejoradas y se ha perfeccionado la recogida de datos; el resultado de todo ello ha sido una mejora en la disponibilidad de los datos.

-Se ha apoyado el proceso legislativo de modificación de la sección medioambiental del Reglamento sobre estadísticas estructurales de las empresas, y se ha aplicado plenamente el Reglamento revisado. El cuestionario sobre gastos medioambientales se ha revisado, mientras que un grupo de trabajo ha revisado las definiciones relativas al gasto medioambiental.

-Se ha revisado el cuestionario sobre vías navegables y se han clarificado las definiciones; el resultado ha sido una serie de mejoras en los datos suministrados.

-Como consecuencia del Consejo Europeo de Cardiff y de los Consejos Europeos subsiguientes, se han intensificado los trabajos sobre indicadores para supervisar la integración de las consideraciones medioambientales en otros ámbitos políticos (Transportes, Energía, Agricultura). La consecuencia ha sido, entre otras cosas, un compendio de estadísticas de transportes y medio ambiente, una integración de la energía en el libro de bolsillo sobre indicadores, el desarrollo de nuevos indicadores medioambientales de la agricultura, como los balances de nutrientes, el uso de pesticidas, la agricultura ecológica, así como la producción de una publicación importante sobre Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural (junto con otras unidades de la Dirección F, la DG AGRI y la DG ENV). Se ha brindado apoyo a otros servicios de la Comisión y a la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA) en su trabajo sobre indicadores de integración.

Se ha interrumpido la recogida directa de datos de los Estados miembros sobre emisiones a la atmósfera. Con objeto de racionalizar la recogida de datos y reducir la carga que supone la respuesta sobre los Estados miembros, se toman los datos de la AEMA, que recibe las cifras con arreglo a diversos convenios de notificación.

Los datos de los países PHARE ha mejorado gracias a proyectos de ayuda específicos.

-Se elaboraron y publicaron Indicadores de presión ambiental en 1999 y en 2001.

Se introdujeron 5 nuevos subcampos durante el periodo estudiado:

-Transportes y medio ambiente

-Pesticidas

-Fertilizantes

-Agricultura ecológica

-Estadísticas medioambientales regionales.

Difusión

Se han conseguido ciertas mejoras en el campo de la difusión, entre ellas la ampliación de las bases de datos y una mayor difusión de publicaciones, entre ellas un CD-ROM sobre estadísticas medioambientales.

Los resultados han mostrado un considerable incremento de las consultas de estadísticas medioambientales:

-Las extracciones de la base de datos crecieron un 328 %.

-A partir del año 2000 se han publicado 38 número de *Statistics in Focus* relativos a temas medioambientales.

Apoyo estadístico

Se brindó un intenso apoyo estadístico a los países candidatos en el campo de las inversiones para gastos destinados a la protección del medio ambiente en industrias. En otros ámbitos, como emisiones, uso del agua y uso de residuos y materias peligrosas, el apoyo prestado a los Estados miembros y países candidatos se ha considerado insuficiente.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo del medio ambiente. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado en la introducción de nuevos métodos y normas, la prestación de servicios estadísticos y la difusión. No obstante, hay que seguir trabajando en la recogida de datos.

Objetivos del programa

a) Usuarios

No se ha realizado ningún estudio sobre la satisfacción de los usuarios durante el periodo estudiado. Sin embargo, la creciente utilización de las estadísticas medioambientales en la escena política (por ejemplo para el informe al Consejo de Primavera y para los indicadores de desarrollo sostenible) hace pensar que está aumentando la satisfacción del usuario.

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

La coordinación ha mejorado durante el periodo estudiado. En 1999 se firmó un Protocolo de Acuerdo con la AEMA, que rige los ámbitos de trabajo conjunto y cooperación. En 2002 se firmó un segundo Protocolo de Acuerdo entre Eurostat, la AEMA, la DG ENV, la DG AGRI y la DG JRC en relación con el trabajo sobre 35 indicadores medioambientales de la agricultura (proyecto IRENA).

c) Calidad

La puntualidad, disponibilidad y comparabilidad de datos han mejorado durante el periodo estudiado.

-En 2002, el plazo medio entre la transmisión de los datos nacionales a Eurostat y su publicación en New Cronos era de 6 meses, frente a una media de 12 meses en 1998.

-Los índices de repuesta en los ámbitos del agua y los residuos han aumentado, pasando del 32,5% al 36% entre 2000 y 2002. En los demás ámbitos, no existen índices de disponibilidad comparables.

-La comparabilidad ha mejorado en el ámbito del agua y del gasto medioambiental gracias a la mejora de los cuestionarios y las definiciones; en el ámbito de los residuos, la mejora se debió al incremento de la presión política. No se dispone de cifras.

d) Eficacia

La aplicación del programa estadístico en el campo del medio ambiente ha aportado resultados efectivos como la introducción de métodos y normas y la prestación de servicios estadísticos. No obstante, se esperan otras mejoras y realizaciones.

e) Normas internacionales

Las estadísticas comunitarias son ahora más comparables con las de otras zonas del mundo por las siguientes razones:

-Compatibilidad plena con la OCDE gracias al cuestionario conjunto.

-Compatibilidad plena asimismo con las Naciones Unidas ya que constituyen un subconjunto de dicho cuestionario.

f) Carga que supone la respuesta

El cuestionario conjunto de 2002 se ha reducido considerablemente haciendo uso de otras fuentes de datos existentes (ejemplo: los datos sobre emisiones de la AEMA). También se ha reducido la carga que supone la respuesta gracias a una mejor observancia de las definiciones de la legislación medioambiental europea (ejemplo Directiva sobre aguas residuales urbanas y Directiva marco sobre el agua).

Conclusión:

Las estrategias del programa progresaron considerablemente durante el periodo estudiado.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de las estadísticas medioambientales. La recogida de datos respecta plenamente el principio de subsidiariedad, es decir que los Estados miembros son libres para usar los métodos de recogida de datos o de estimación que consideren más apropiados a sus circunstancias, siempre que estén conformes con las exigencias comunes de calidad de datos formuladas y acordadas a nivel comunitario con los Estados miembros. Además, se comparten datos con la Agencia Europea del Medio Ambiente y la OCDE con el fin de reducir la cantidad de solicitudes de datos a los Estados miembros.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Durante el periodo estudiado (1998-2002) no hubo obligación legal de recopilar numerosas estadísticas medioambientales, por lo que los Estados miembros suministraron datos mediante un «acuerdo de caballeros» pero a menudo sólo cuando los datos se recogían a efectos nacionales. Esto ha provocado numerosas deficiencias en los datos, falta de armonización entre países, etc., en las que Eurostat trabaja intensamente para mejorar, desarrollando definiciones normalizadas y metodologías recomendadas, y subvencionando a los Estados miembros para ayudarles a desarrollar y mejorar la recogida de datos.

La falta de recursos ha causado retrasos en varios proyectos:

- trabajo sobre materiales escasos

- trabajo sobre uso del agua

- recogida de indicadores de transportes.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a medio ambiente

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
41	Alcanzado	Mejorado considerablemente	Puesta en marcha	No ha habido apoyo en este periodo
71	Alcanzado	Mejorado	Mejorado considerablemente	Apoyo prestado

Referencias

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Título del Tratado	Temas de trabajo de Eurostat
TÍTULO XX: COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
Principales temas de trabajo necesarios para este ámbito político	19 – Asistencia técnica a países en fase de transición 20 – Preparación de la ampliación 21 – Cooperación técnica con terceros países

Principales objetivos del trabajo estadístico para esta política específica

– Continuar la asistencia técnica y la formación para esos países.

– Mejorar el sistema de información estadística de esos países.

– Preparación de la ampliación.

Logros: se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la cooperación al desarrollo con una especial atención a la preparación de la ampliación.

¿En qué medida se materializó el programa estadístico 1998-2002?

Introducción de nuevos métodos y normas

Este objetivo no era de aplicación a los temas estadísticos correspondientes.

Prestación de servicios estadísticos

Preparación de la ampliación

Preparación de la ampliación con especial atención en la creación de los Institutos Nacionales de Estadística de los países candidatos por parte de las instituciones y en su capacidad para elaborar y suministrar datos estadísticos conformes con el acervo. Realizaciones concretas:

-Recogida periódica de datos en base a una metodología armonizada en caso todos los campos estadísticos.

-Suministro de información estadística a los servicios de la Comisión para el proceso de negociación y supervisión.

-Difusión de datos a otras administraciones y al público en general a través del sitio Web, New Cronos y publicaciones.

-Los países candidatos han enviado a Eurostat datos sobre todos los agregados sociales y económicos principales.

-Los países candidatos han sido parcialmente integrados en los flujos normales de trabajo de las unidades de producción y en parte de las base de datos de producción y difusión.

A finales de 2002, se recopilaron y se difundieron los datos de conformidad con las normas comunitarias en casi todos los ámbitos estadísticos para los países adherentes y candidatos. En

esa fecha, Eurostat estaba también en condiciones de publicar casi todos los Euroindicadores de esos países.

En relación con Turquía, ya se han incluido datos turcos en una serie de publicaciones y recogidas de datos.

Se ha procedido a evaluaciones globales sobre los 13 países candidatos para estudiar detalladamente sus sistemas estadísticos y proporcionar la aportación necesaria para la posterior asistencia técnica. A finales de 2002 se editó una publicación denominada *Widening the EU statistical network*, en la que se resumen los resultados y descripciones de las evaluaciones globales.

Cooperación con los países de los Balcanes occidentales (CARDS)

Se han llevado a cabo evaluaciones globales de los sistemas estadísticos en los Balcanes occidentales para informar a los usuarios sobre la situación de los sistemas estadísticos en los siguientes países CARDS: Albania, Croacia, antigua República Yugoslava de Macedonia y en 2001 empezaron los trabajos para la Republica Federal de Yugoslavia.

Cooperación con los países TACIS

En 2001, se publicaron informes nacionales de evaluación sobre la situación actual y el progreso de las estadísticas oficiales sobre 9 de los 13 países. Desde entonces, el informe se actualiza cada año. Ha comenzado un intercambio trimestral de datos clave con Rusia y Ucrania, que están disponibles en New Cronos. Se están intercambiando datos sobre comercio exterior con determinados países de la CEI, lo que ha permitido que COMEXT incluya datos sobre la mayor parte de los países de la CEI.

Cooperación con terceros países

Logros

-Evaluación intermedia positiva del programa MEDSTAT gracias a la aplicación de normas internacionales, desarrollo de relaciones usuario/productor y aprobación de nuevos términos de referencia para el nuevo programa MEDSTAT.

-Se dispone de una cierta cantidad de datos sobre comercio exterior en países MED.

-ACP:

-aplicación del proyecto ECOSTAT;

-formación de estadísticos.

-América Latina:

-aplicación del programa de cooperación con los países miembros del Mercosur y Chile.

-Preparación de un programa de trabajo UE-CAN.

-Asia:

-programa de cooperación con China, India, Pakistán centrado en las estadísticas de comercio exterior.

Difusión

Los datos de los países candidatos se han ido integrando gradualmente en las bases de datos de los diversos ámbitos. Las estadísticas de los países candidatos se han ido incluyendo periódicamente en las principales publicaciones de Eurostat como el Anuario Eurostat, en el que se incluyen datos comparables sobre los 13 países candidatos y los principales países extraeuropeos. Por otra parte, durante el periodo estudiado, Eurostat ha publicado 4 números del Anuario Estadístico sobre los países candidatos.

Se han editado otras publicaciones centradas en los países candidatos, y también se han publicado dos veces por año folletos sobre distintos ámbitos de interés, que se han distribuido puntualmente con motivo de las reuniones del consejo Europeo.

En las unidades de producción, a partir de 2000 se han editado unos 100 número de *Statistics in Focus* que incluyen datos de los países candidatos sobre los siguientes temas: PIB, cuentas trimestrales, pobreza monetaria, uso del agua, costes laborales, precios relativos de los servicios, datos sobre cuentas financieras, población de ganado, etc.

Los datos de los países CARDS se han incluido parcialmente en algunas publicaciones sobre los países candidatos.

Uno de los ámbitos de apoyo de los programas estadísticos TACIS ha sido la mejora de la difusión y la comercialización de datos estadísticos en los países beneficiarios, lo que ha dado lugar a una gran cantidad de publicaciones sobre diferentes temas en los países, disponibles asimismo en inglés y a una estrategia sobre políticas de difusión elaborada para los países TACIS. En Eurostat, se han publicado y distribuido folletos con datos clave.

Apoyo estadístico

Durante el periodo estudiado, se brindó un apoyo estadístico muy intenso a los países candidatos en todos los ámbitos estadísticos, como se señala en el punto 1.2, con un importante apoyo del programa Phare. Los informes globales de evaluación y la base de datos de conformidad contiene una gran cantidad de información sobre los sistemas estadísticos y la disponibilidad de los datos en los países candidatos. Como consecuencia de todo este apoyo, los países candidatos han reforzado sus sistemas estadísticos en lo que se refiere a su capacidad institucional y casi todos ellos en lo relativo a la aplicación del acervo y la elaboración y suministro de datos conformes.

Preparación de la ampliación

Una gran parte de las actividades de todos los campos estadísticos se ha destinado a la preparación de la ampliación, lo cual ha consistido en la adaptación de la legislación estadística, la aplicación de todas las nomenclaturas comunitarias importantes, la recogida periódica de datos en base a una metodología armonizada, el suministro y difusión de datos estadísticos, la participación periódica de los países candidatos en los grupos de trabajo de Eurostat, etc. La preparación de la ampliación ha contado con un intenso apoyo del programa Phare. Eurostat ha concebido y puesto en práctica diversos programas Phare multinacionales sobre cooperación estadística por un presupuesto total de unos 44 millones de euros. Eurostat

ha participado intensamente en la aplicación exitosa de estos programas y el informe de evaluación de una empresa exterior de evaluación demuestra el éxito de estos programas.

Cooperación con los países de los Balcanes occidentales (CARDS) y con los países TACIS

Eurostat ha participado activa e intensamente en la cooperación estadística de la zona, con misiones de programación a las instituciones beneficiarias, concepción de proyectos de asistencia técnica, asesoramiento técnico a otros servicios de la Comisión sobre temas estadísticos de los países, realización de concursos y aplicación de programas de asistencia técnica, etc.

Cooperación con terceros países

Las nuevas formas de organización y administración de proyectos se ha definido en estrecha colaboración con las DG RELEX, DEV y AIDCO. Se ha prestado una especial importancia a la coordinación con organismos internacionales (Paris21) y nacionales que participan en le campo de la cooperación. (INE, ministerios, etc.).

Se ha prestado una gran atención a los proyectos horizontales, principalmente en el desarrollo de programas informáticos para cuentas nacionales y estadísticas de comercio exterior, así como a las nuevas acciones sobre supervisión de la pobreza, derechos humanos, democracia y gobernanza.

Conclusión:

Se han alcanzado los objetivos del programa estadístico comunitario en el campo de la cooperación al desarrollo con una especial atención en la preparación de la ampliación. Se han conseguido importantes mejoras durante el periodo estudiado en la aplicación de metodologías y normas comunitarias y en la correspondiente recogida de datos. No obstante, el proceso no ha terminado aún a finales de 2002 para los países candidatos pero está previsto para la fecha de adhesión.

De acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y de evaluación provisional del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre programas de cooperación estadística realizado por un consorcio independiente, el programa alcanzó sus objetivos generales inmediatos que consistían en reforzar el papel de las instituciones para suministrar estadísticas apropiadas en general y en el contexto de la preadhesión en particular. Por otra parte, el programa mantiene una red de profesionales de la estadística, a nivel individual e institucional, que es fundamental para la elaboración de estadísticas comparables.

Objetivos del programa

a) Usuarios

De acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y evaluación provisional del Instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre programas de cooperación estadística, los proyectos evaluados individualmente muestran un elevado grado de pertinencia. Debido a la correcta identificación de las necesidades, la coordinación con otros programas, internacionales y nacionales, y a pesar de una falta de claridad en el caso del personal no estadístico y el potencial para otros ámbitos de apoyo, el programa es pertinente.

De conformidad con la evaluación intermedia externa del programa MEDSTAT, éste contribuye a estudiar las necesidades de los usuarios pero los MED NSO tienen una fuerte tendencia a continuar haciendo lo que estaban haciendo, sin tener en cuenta las necesidades específicas expresadas. No obstante, MEDSTAT contribuye a establecer o, cuando ya existe, desarrollar el diálogo ente usuarios y productores de estadísticas (por ejemplo en ciertos casos mediante los organismos específicos establecidos).

b) Prioridades – plan de trabajo – coordinación

De acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y evaluación provisional del Instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre programas de cooperación estadística, el apoyo multinacional está bien concebido, bien gestionado y satisfactoriamente supervisado.

De conformidad con la evaluación intermedia externa del programa MEDSTAT, se observaron ciertas recomendaciones relativas a la gestión del proyecto, en particular sobre las relaciones entre los MED NSO, la red de CEED y los organismos de ejecución. Se recomendó la definición de prioridades entre los países MED en base a su nivel de participación y valorización de MEDSTAT.

c) Calidad

La calidad de los datos ha mejorado, acercándose a las normas comunitarias. No obstante, aún deben producirse importantes progresos en materia de exhaustividad y puntualidad de los datos.

De acuerdo con la primera versión del informe de seguimiento y evaluación provisional del Instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre programas de cooperación estadística, hay claros indicios de que se está reforzando la capacidad de garantizar la producción autónoma de datos de calidad para el futuro.

d) Eficacia

La preparación de la ampliación ha sido eficaz ya que hay ayudado a los países candidatos a adoptar y aplicar la mayor parte de las normas europeas en un periodo de tiempo muy limitado.

e) Normas internacionales

A finales de 2002, hay pruebas claras de que los datos de los países candidatos están mucho más armonizados y son más comparables con los datos comunitarios que al comienzo del programa.

De conformidad con la evaluación intermedia externa del programa MEDSTAT, hay un resultado muy desigual sobre la adaptación de las normas internacionales, en función de los países y los subprogramas. Sin embargo, todos los países comprenden las ventajas que pueden obtener de todo ello, aunque a veces han surgido dudas sobre la conveniencia de asumir las normas comunitarias e internacionales.

f) Carga que supone la respuesta

No aplicable.

Conclusión:

En un periodo de tiempo muy limitado, los países adherentes han progresado enormemente al adoptar normas comunitarias y suministrar datos de mejor calidad a Eurostat en numerosos ámbitos estadísticos.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad se respeta plenamente en el campo de la cooperación al desarrollo.

Equilibrio entre necesidades y recursos

Algunos proyectos y apoyos a los países candidatos se han aplazado a causa de la escasez de recursos.

Resumen de evaluación para todos los temas estadísticos relativos a cooperación al desarrollo

Tema/ Objetivos	Introducción de nuevos métodos y normas	Prestación de servicios estadísticos	Difusión	Apoyo estadístico
19	No aplicable	Mejorado considerablemente	Mejorado	Intenso apoyo prestado
20	No aplicable	Mejorado considerablemente	Mejorado	Intenso apoyo prestado
21	No aplicable	Mejorado	Mejorado	Prestado

-Evaluación detallada de temas estadísticos.

- Evaluación intermedia externa del programa MEDSTAT.

- Primera versión del informe de seguimiento y de evaluación provisional del instrumento de preadhesión PHARE de la Unión Europea sobre estadística.